



## **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

**TEMA:**

**AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERIA  
AUTOMOTRIZ DE LA FACULTAD DE MECANICA DE LA  
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

**AUTOR:**

**BERTHA FABIOLA LARA NORIEGA**

**Tesis presentada ante la Escuela de Postgrado y Educación Continua  
de la ESPOCH, como requisito parcial para la obtención del título de  
Magister en Planificación, Evaluación y Acreditación de la Educación  
Superior**

**RIOBAMBA- ECUADOR**

**2013**

## **DERECHOS DE AUTORIA**

**Yo, LARA NORIEGA BERTHA FABIOLA, soy responsable de las ideas, doctrinas y resultados expuestos en esta tesis; y, el patrimonio intelectual de la Tesis de Grado pertenece a la ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO- ESPOCH.**

**Dra. Bertha Lara N.  
0601513351**

## **AGRADECIMIENTO**

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, en la Escuela de Post Grado y Educación Continua, por darme la oportunidad de asumir un reto más en mi vida profesional.

A los respetables profesores, a los compañeros y compañeras que me apoyaron moralmente para que continuara mis estudios.

Un agradecimiento sincero al Dr. MSc. Rowinson Naranjo, Tutor de la presente tesis.

Al Ing. Carlos Santillán, Director de la Carrera de Ingeniería Automotriz, por permitirme realizar la autoevaluación y mi gratitud a los docentes y alumnos de la mencionada carrera, por haber apoyado este trabajo.

## **DEDICATORIA**

A mi hermana María Antonieta, a mi hermano político Jaime, y mi esposo Ángel, quienes con su apoyo moral, me estimularon a continuar y concluir una etapa más de mi vida profesional.

Especialmente a mis hijos, David y Angelito, a los que resté mi tiempo y dejé días sin atenderlos como merecen, para lograr el objetivo que me propuse, concluir la Maestría en Planificación, Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

## RESUMEN

El presente trabajo consistió en la Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería Automotriz de la Facultad de Mecánica de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Se logró autoevaluar la carrera, en los ámbitos alumnos, docentes y currículum, con fines de mejoramiento, aplicando la propuesta de la “Guía de Autoevaluación con fines de acreditación para carreras de pregrado de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador”, (ex CONEA).

La investigación, se ejecutó en base a procedimientos pre-establecidos, en la propuesta de Guía de Autoevaluación, que permitieron recoger datos, procesarlos, analizar la información recogida, valorar y ponderar la información. Se utilizó la entrevista, la encuesta y un taller de información.

Como instrumentos se uso una guía para la entrevista y para el taller un cuestionario para la encuesta. En el proceso se evaluaron 41 estándares, 6 del ámbito Alumnos, 9 del ámbito Docentes y 26 del ámbito Currículo.

El estudio calificó como debilidad a 6 estándares, lo que indica que existen logros parciales, con resultados aislados. En 35 estándares, la Carrera alcanza una calificación de buena a muy buena, con un porcentaje del 65.46%. Estos resultados, según los Criterios de Autoevaluación y Acreditación, son una Fortaleza, indicando que hay un avance significativo, que existe preocupación y se deben realizar mejoras sustanciales.

La investigación permitió conocer fortalezas y limitaciones que tiene la carrera. Los resultados, deben ser utilizados por las autoridades de la carrera de Ingeniería Automotriz, para que adopten los mecanismos indispensables para lograr la acreditación de esta carrera.

## **ABSTRACT**

This work consisted on the Automotive Career Engineering Self Assessment in the Mechanics School at the Polytechnic University of Chimborazo.

The career self-assessment in the students, teachers and curriculum areas were achieved. This work was done for breeding purposes, applying the proposal titled: "Self-Assessment Guide for accreditation purposes for undergraduate programs of Universities and Polytechnics in Ecuador" (ex CONEA ).

The research was carried out based on pre-established procedures, shown in the self-evaluation guide, which allowed collecting data, process, analyzing the gathered information and assessing and weighing the information. Interviews, surveys and workshop information were used.

As instruments for interviews, a guide for the workshop and a questionnaire for the survey were used. In the process, it was evaluated 41 standards where 6 were related to students, 9 related to teachers and 26 to the Curriculum scope.

The study described as weakness to 6 standards, indicating that there are partial achievements, with outliers. In 35 standards, the Career achieves a rating of good to very good, with a percentage of 65.46%. These results, according to the Self-Assessment and Accreditation Criteria are a fortress, indicating a significant advance; there should be concern and substantial improvements.

The investigation showed the career strengths and limitations. The results should be used by officials of Automotive Engineering Career, to take the necessary mechanisms to achieve accreditation of this career.

## INDICE

	Pàg,
TEMA.....	12
<b>CAPITULO I</b>	
A. INTRODUCCION.....	13
B. JUSTIFICACION.....	16
C. OBJETIVOS.....	17
D. HIPOTESIS.....	17
<b>CAPITULO II</b>	
REVISION LITERARIA.....	18
A. BASE LEGAL DE LA AUTOEVALUACION.....	18
1. Normatividad Constitucional .....	18
2. Régimen Legal.....	19
3. Disposiciones Reglamentarias.....	20
B. CONCEPTO, PROPOSITOS,CONDICIONES,REQUISITOS Y BENEFICIOS DE LA AUTOEVALUACION.....	21
1. Concepto de la Autoevaluación.....	21
2. Propósitos de la Autoevaluación.....	22
3. Condiciones básicas para la Autoevaluación.....	22
4. Requisitos para la Autoevaluación.....	23
5. Beneficios de la Autoevaluación.....	23
C. CONCEPTOS SOBRE EVALUACION.....	25
1. ¿Qué es evaluar?.....	25
2. Evaluación educativa.....	25
3. Evaluación Curricular.....	25
4. Reconstrucción Histórico-Conceptual de la evaluación.....	26
D. DEFINICION DE CALIDAD.....	31

E. METODOLOGIA DE EVALUACION PROPUESTA	34
POR EL EX CONEA.....	34
1. Modelo de Autoevaluación.....	35
2. Fases de la Autoevaluación.....	36
3. Planificación para la Autoevaluación.....	36
4. Desarrollo de la Autoevaluación.....	36
5. Planes de Mejoramiento.....	
6. Lineamientos Metodológicos para la Autoevaluación	36
(SEGÚN EL EX CONEA).....	
F. AMBITOS, CARACTERISTICAS, ESTANDARES DE	37
CALIDAD PROPUESTOS POR EL EX CONEA.....	38
1. Ámbito Alumnos.....	38
2. Ámbito Docentes.....	39
3. Ámbito Currículum.....	42
4. Ámbitos y Elementos de análisis.....	43
5. Dimensiones y Criterios.....	44
5.1. Dimensión: Recursos Adecuados.....	45
5.2. Dimensión: Educación y Práctica de Valores.....	46
5.3. Dimensión Coherencia.....	46
5.4. Dimensión Relevancia.....	47
6. Indicadores de Calidad por Ámbitos y Elementos.....	48
7. Matrices de datos: Descripción y Uso.....	50
8. Informantes, Fuentes de Información.....	51
9. Calidad de la Información.....	52
10. Equipos de Coordinación.....	53
11. La capacitación para la Autoevaluación.....	53
12. Recopilación de Información.....	54
13. Técnicas e Instrumentos.....	57
14. Análisis de la Información.....	57
15. Valoración y Ponderación.....	58
16. Informes de Autoevaluación.....	58
17. Contenido básico del Informes.....	59



18. Lineamientos para la presentación de Informes Internos.....	60
19. Guía para la redacción del Informe Final.....	60
20. Socialización de los Informes.....	60
21. Planes de mejoramiento.....	61

### **CAPITULO III**

MATERIALES Y METODOS UTILIZADOS EN EL TRABAJO DE INVESTIGACION.....	62
A. MATERIALES.....	62
B. METODOLOGIA.....	62
1. El Diseño.....	62
2. El desarrollo.....	62
3. Aplicación de Instrumentos.....	63
4. Los informes.....	63
5. La Capacitación.....	63
6. Informantes de Calidad o Universo de Estudio.....	63
7. Número de Informantes de Calidad.....	64
8. Instrumentos de recopilación de datos.....	65
9. Recolección de datos.....	66
10. Valoración, Tabulación y Ponderación.....	66
11. Socialización de los resultados.....	67
12. Elaboración del Plan de Mejoras.....	68

### **CAPITULO IV**

RESULTADOS Y ANALISIS DE LA AUTOEVALUACION.....	69
A. SITUACION DE LA CARRERA DE INGENIERIA AUTOMOTRIZ.....	72
1. Antecedentes legales e históricos.....	72
2. Misión, Visión.....	73
3. Objetivos.....	73
4. Organización y estructura Curricular.....	76
B. RESULTADOS Y DISCUSION.....	77

RESULTADOS Y ANALISIS DEL AMBITO ALUMNOS.....	79
RESULTADOS Y ANALISIS AMBITO DOCENTES.....	83
<b>RESULTADOS Y ANALISIS AMBITO CURRICULUM</b>	
1. Característica 4.....	87
2. Característica 5.....	92
3. Característica 6.....	96
4. Característica 7.....	99
C. ESTANDARES CALIFICADOS CON DEBILIDAD.....	105
VALORACION DE LOS ELEMENTOS DE CADA AMBITO.....	106
EVALUACION POR AMBITOS.....	107
D. COMPROBACION DE HIPOTESIS.....	110

## **CAPITULO V**

1. CONCLUSIONES.....	111
2. RECOMENDACIONES.....	112

## **CAPITULO VI**

PROPUESTA DEL PLAN DE MEJORAS.....	113
1. Identificación del Ámbito de Mejoras y sus debilidades.....	114
2. Principales causas y efectos de los Estándares calificados de debilidad.....	115
3. Acciones de Mejora de los Estándares:1.2, 1.4, 1.5 y 7.4.....	119
Acciones de Mejora del Estándar 3.1.....	120
Acciones de Mejora del Estándar 3.6.....	121
Plan de mejoramiento de la Escuela de Ingeniería Automotriz.....	122
BLIBLIOGRAFIA.....	124
ANEXOS.....	129
ANEXO 1.....	130
ANEXO 2.....	151
ANEXO 3.....	190
ANEXO 4.....	196
ANEXO 5.....	202
ANEXO 6.....	203

## LISTA DE CUADROS

Cuadro 1.	ÁMBITOS Y ELEMENTOS DE ANÁLISIS.....	43
Cuadro 2.	CÓDIGOS PARA LOS AMBITOS Y ELEMENTOS DE ANÁLISIS <sup>49</sup>	
Cuadro3.	CODIGOS PARA LAS DIMENSIONES Y CRITERIOS.....	49
Cuadro 4.	INFORMANTES DE CALIDAD SEGÚN LA GUIA PROPUESTA POR EL EX CONEA.....	51
Cuadro 5.	ESCALAS DE VALORACION CUALITATIVA.....	56
Cuadro 6.	INFORMANTES DE CALIDAD (PARA LA INVESTIGACION).....	63
Cuadro 7.	INFORMANTES Y FUENTES DE INFORMACIÓN.....	65
Cuadro 8.	ESCALA DE VALORACION CUALITATIVA UTILIZADA POR LA MAESTRANTE.....	67
Cuadro 9.	NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS 2009-2010.....	76
Cuadro 10.	RESULTADOS DE LA VALORACION CUALICUANTITATIVA.....	78
Cuadro 11.	AMBITO ALUMNOS, EVALUACION PONDERADA, ALFABETICA, RESULTADOS.....	79
Cuadro 12.	AMBITO DOCENTES, EVALUACION PONDERADA, ALFABETICA, RESULTADOS.....	83
Cuadro 13.	AMBITO CURRICULUM, CARACTERISTICA 4, EVALUACION PONDERADA, ALFABETICA, RESULTADOS.....	87
Cuadro 14.	AMBITO CURRICULUM, CARACTERITICA 5, EVALUACION PONDERADA, ALFABETICA, RESULTADOS.....	92
Cuadro 15.	AMBITO CURRICULUM, CARACTERISTICA 6, EVALUACION PONDERADA, ALFABETICA, RESULTADOS.....	96
Cuadro 16.	AMBITO CURRICULUM, CARACTERISTICA <sup>7</sup> , EVALUACIÓN PONDERADA, ALFABETICA, RESULTADOS.....	99
Cuadro 17.	EL AMBITO DE MEJORAS CON SUS DEBILIDADES.....	114
Cuadro 18.	ACCIONES DE MEJORA DEL ESTÁNDAR 1.2, 1.4, 1.5 y 7.4.....	119
Cuadro 19.	ACCIONES DE MEJORA DEL ESTÁNDAR 3.1.....	120
Cuadro 20.	ACCIONES DE MEJORA DE LOS ESTÁNDARES 3.6.....	

<b>LISTA DE GRAFICOS</b>		Pàg.
Gráfico 1.	RESULTADOS DEL AMBITO ALUMNOS, ESTANDARES DE LA CARACTERISTICA 1.....	80
Gráfico 2.	RESULTADOS DEL AMBITO DOCENTES, ESTANDARES DE LA CARACTERISTICA 3.....	84
Gráfico 3.	RESULTADOS DEL AMBITO CURRÍCULUM, ESTANDARES DE LA CARACTERITICA 4.....	89
Gráfico 4.	RESULTADOS DEL AMBITO CURRÍCULUM, ESTANDARES DE LA CARCATERISTICA 5.....	93
Gráfico 5.	RESULTADOS DEL AMBITO CURRÍCULUM, ESTANDARES DE LA CARACTERISTOCA 6.....	<b>97</b>
Gráfico 6.	RESULTADOS DEL AMBITO CURRÍCULUM, ESTANDARES DE LA CARACTERISTICA 7.....	<b>101</b>
Gráfico 7.	ESTANDARES CALIFICADOS SEGÚN EL RANGO DEL CONEA, CON DEBILIDAD.....	<b>105</b>
Gráfico 8.	VALORACION DE LOS ELEMENTOS DE CADA AMBITO EVALUADO.....	<b>106</b>
Gráfico 9.	EVALUACION POR AMBITOS.....	<b>107</b>

<b>LISTA DE FIGURAS</b>		Pàg.
Figura 1.	DIMENSIONES Y CRITERIOS.....	44
Figura 2.	ORGÁNICO ESTRUCTURAL DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO.....	70
Figura 3.	ORGANICO ESTRUCTURAL DE FACULTAD.....	71
Figura 4.	ESQUEMA DE PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR PROPUESTA DE MEJORA, SEGÚN EL CONEA.....	113

**TEMA:**

**AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERIA  
AUTOMOTRIZ DE LA FACULTAD DE MECANICA DE LA  
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

## **CAPITULO I**

### **A. INTRODUCCION**

La autoevaluación de carreras de pregrado (tercer nivel) tiene sus fundamentos constitucionales, legales y reglamentarios. El espíritu de estas normas, es similar tanto para la autoevaluación de instituciones de educación superior, como para las carreras y programas de estudio de posgrado y educación a distancia y virtual, la diferencia está en el tipo de características, estándares e indicadores necesarios a lo que tienen que sujetarse los actores del proceso.

El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación es el ente creador y regulador de las normas, guías y documentación técnica necesarios para la ejecución de los procesos de autoevaluación.

Mediante la Ley Orgánica de Educación Superior, publicada en el Registro oficial 298 del 12 de octubre del 2010, Art. 15, literal b) el CONEA se denomina “El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

El Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador, consideró tres etapas, la autoevaluación, la evaluación externa y la acreditación.

En tal virtud, en las Universidades y Escuelas Politécnicas, se desarrollaron autoevaluaciones institucionales con fines de mejoramiento o de acreditación., pero no se ha ingresado aún a la autoevaluación de carreras, proceso para el cual el CONEA diseñó una propuesta, cuyo contenido consta en el documento denominado “Guía de Autoevaluación con fines de Acreditación para Carreras de Pregrado de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador”.

En vista de la necesidad de familiarizarse con esta propuesta para la autoevaluación de carreras de pregrado, la Escuela de Ingeniería Automotriz de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, ESPOCH, creyó pertinente encaminarse en un proceso

de autoevaluación de su carrera; considerando que sus autoridades, docentes y alumnos, deben estar conscientes de sus fortalezas y debilidades para emprender, con estos resultados, en un proyecto transformador, desarrollando de esta manera una cultura de evaluación que posibilite el mejoramiento sostenido de la calidad de la educación.

En la Guía propuesta por el CONEA, se hace referencia a ocho ámbitos con sus respectivos elementos, para ser objeto de autoevaluación, sin embargo, para el trabajo de autoevaluación hemos tomado en consideración tres ámbitos, estos son: alumnos, docentes y currículum. En el ámbito Alumnos se evaluaron los elementos Procedencia, Admisión y Dedicación; en el ámbito Docentes se consideraron los elementos Formación, Experiencia, Selección, y Producción Intelectual; y, en el ámbito Currículum se evaluaron los elementos Fundamentación, Objetivos, Contenidos, Metodología, Investigación, Ejecución y Evaluación.

Con los resultados obtenidos, se conocieron las fortalezas y limitaciones que tiene la carrera, por lo tanto se han sugerido adoptar los mecanismos indispensables para superarlas y de ese modo propiciar el mejoramiento progresivo de la calidad de la carrera en los ámbitos analizados.

La Guía de Autoevaluación con fines de acreditación, está estructurada de tal manera que responde a las preguntas básicas de qué y para qué evaluar, cómo y con qué evaluar, quiénes evalúan, cuándo y en qué tiempo evaluar, lo que nos permitió desarrollar el proceso de autoevaluación de la Carrera de Ingeniería Automotriz

En la presente investigación, hacemos referencia a los fundamentos de la autoevaluación en el que se incluye la base legal, propósitos, condiciones básicas, requisitos, beneficios de la autoevaluación y el marco referencial. Esta revisión literaria, nos permite también conocer la metodología para la autoevaluación, las características y estándares de calidad, ámbitos y elementos, dimensiones y variables, indicadores, descripción y uso de matrices, informantes y fuentes de información, elementos necesarios para la autoevaluación.

La metodología para la autoevaluación de la carrera se sustentó en las características, estándares, elementos e indicadores que se encuentran en la propuesta del ex CONEA.

Finalmente, tenemos la aplicación y resultados, que involucra la recopilación y análisis de la información, valoración y ponderación, informes de autoevaluación, planes de mejoramiento y bibliografía. En los anexos, la Guía contiene: matrices de datos, modelos de instrumentos, modelo de informes, sistema de ponderación y glosario.

La evaluación y la autoevaluación, no son solamente reflexiones intelectuales que pueden editarse en documentos, son procesos de identificación e interiorización de problemas que servirán para actuar sobre esa base, buscando soluciones y alternativas a fin de lograr un cambio sustentable donde las autoridades, docentes, estudiantes y comunidad sean los actores y protagonistas en el cambio, proyectándose hacia la calidad de la educación Superior que beneficiará al progreso de sus instituciones permitiéndolas integrarse con libertad en una sana competencia que repercutirá en beneficio de nuestro país.



## **B. JUSTIFICACION**

El proceso de autoevaluación, nos permite contar con información sobre el accionar de la Carrera de Ingeniería Automotriz de la ESPOCH, para conocer sus fortalezas y debilidades, buscando reajustar por sí misma sus procesos, con pertinencia y oportunidad, procurando día a día mejorar el nivel académico, el nivel de desempeño y satisfacción de los integrantes de la carrera, en busca de una efectiva contribución al desarrollo institucional y social. La preocupación de la calidad de la educación, justifica la importancia que ha tomado la autoevaluación de la mencionada carrera.

Desde esa perspectiva, la autoevaluación contribuye a generar una conciencia universitaria orientada al cambio y transformación.

La presente investigación, permitió que las autoridades, docentes y estudiantes, interioricen que la evaluación no puede reducirse a una práctica que realizan unos con autoridad o poder sobre otros, sino que es un proceso reflexivo, sistémico y riguroso de indagación sobre la realidad, que atiende el contexto, considera globalmente las situaciones, comprende tanto lo explícito como lo implícito y se rige por principios de validez, participación y ética, estableciendo visiones no simplificadas de la realidad y facilitando la generación de una verdadera cultura evaluativa.

Construir una cultura evaluativa implica incorporar a la evaluación como una práctica cotidiana que realizan todos y afecta a la institución en su conjunto, ya no para sancionar y controlar sino para mejorar y potenciar el desarrollo de sus miembros, lo que representa el saber aprovechar el talento humano que las instituciones de educación superior tienen, el uso adecuado de su presupuesto, la productividad necesaria que se plasme en resultados que garanticen la calidad de la educación, esa excelencia que el escenario del presente requiere.

A la investigadora le permitió aplicar los conocimientos adquiridos en la Maestría de Evaluación, Planificación y Acreditación de la Educación Superior, propiciando su contribución a la cultura evaluativa.

## **C. OBJETIVOS DEL PROYECTO DE AUTOEVALUACION**

Los objetivos que se plantearon para la ejecución del proyecto fueron:

### **1. OBJETIVO GENERAL**

Autoevaluar la carrera de Ingeniería Automotriz de la facultad de Mecánica de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, en los ámbitos alumnos, docentes y currículum, con fines de mejoramiento, aplicando la propuesta de la “Guía de Autoevaluación con fines de acreditación para carreras de pregrado de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador”.

### **2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- 2.1. Diseñar los instrumentos para recopilar la información básica para la autoevaluación.
- 2.2. Aplicar los instrumentos de autoevaluación
- 2.3. Formular la propuesta para el Plan de mejoras

## **D. HIPOTESIS**

La hipótesis que se planteó para la presente investigación fue:

Los Ámbitos Alumnos, Docentes y Currículum, de la Escuela de Ingeniería Automotriz de la Facultad de Mecánica de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, cumplen con el 80% de los criterios y referentes de calidad que propone el CONEA en la Guía de Autoevaluación con fines de Acreditación para carreras de pregrado de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador.

## CAPITULO II

### REVISION DE LITERATURA

En este capítulo se explican las principales categorías y conceptos que permitieron sustentar la investigación realizada en la Escuela de Ingeniería Automotriz de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

#### A. BASE LEGAL DE LA AUTOEVALUACIÓN

Para implementar los procesos de autoevaluación para las Universidades, Escuelas Politécnicas e Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, se ha tomado especial consideración los referentes obligatorios, esto es, las características y estándares de calidad, derivadas de la normatividad constitucional y todas las disposiciones emanadas de su Ley Orgánica de Educación Superior y la reglamentación pertinente.

##### 1. NORMATIVIDAD CONSTITUCIONAL

**El Art. 352** de la Carta Suprema del Estado determina que el Sistema de Educación Superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios superiores de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro.

**Art. 353.-** El sistema de educación superior se regirá por:

1. Un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva.
2. Un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación.

La Disposición Transitoria constitucional vigésima establece que en el plazo de cinco años a partir de la entrada en vigencia de la nueva Constitución, todas las instituciones de educación superior, así como sus carreras, programas y posgrados deberán ser evaluados y acreditados conforme a la ley. En caso de no superar la evaluación y acreditación, quedarán fuera del Sistema de Educación Superior.

## **2. RÉGIMEN LEGAL**

### **CAP. 3 (LEY)**

#### **PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Art. 12.- Principios del Sistema.-** El Sistema de Educación:

- e) Evaluar, acreditar y categorizar a las instituciones del Sistema de Educación Superior, sus programas y carreras, y garantizar independencia y ética en el proceso.

**Art. 14.- Son instituciones del Sistema de Educación Superior:**

- a) Las universidades, escuelas politécnicas públicas y particulares, debidamente evaluadas y acreditadas, conforme la presente Ley; y,
- b) Los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores tanto públicos como particulares, debidamente evaluados y acreditados, conforme la presente Ley.

**Art. 15.- Organismos públicos que rigen el Sistema de Educación Superior.-**

Los organismos públicos que rigen el Sistema de Educación Superior son:

- a) El Consejo de Educación Superior (CES); y,
- b) El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

La Disposición Transitoria Octava de la Ley, señala que las universidades y escuelas politécnicas, en el plazo de cinco (5) años a partir de la vigencia de esta

ley, deberán tener en su planta docente por lo menos un treinta por ciento (30%) de profesores con título de posgrado.

### **3. DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS**

#### **CAP. 2 (LEY)**

#### **NORMAS PARA LA GARANTÍA DE LA CALIDAD**

##### **Art. 98.- Planificación y ejecución de la autoevaluación.-**

La planificación y ejecución de la autoevaluación estará a cargo de cada una de las instituciones de educación superior, en coordinación con el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

En el presupuesto que las instituciones del Sistema de Educación Superior, aprueben se hará constar una partida adecuada para la realización del proceso de autoevaluación.

**Art. 99.- La autoevaluación.-** La Autoevaluación es el riguroso proceso de análisis que una institución realiza sobre la totalidad de sus actividades institucionales o de una carrera, programa o posgrado específico, con amplia participación de sus integrantes, a través de un análisis crítico y un diálogo reflexivo, a fin de superar los obstáculos existentes y considerar los logros alcanzados, para mejorar la eficiencia institucional y mejorar la calidad académica.

“El proceso de acreditación de las instituciones que integran el Sistema de Educación Superior podrá efectuarse **en su conjunto o en uno de sus programas o carreras**. El proceso de acreditación comprende tres etapas: la autoevaluación, la evaluación externa y la acreditación”, (Reglamento General del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, Art. 22)

De conformidad con el Art. 24, La autoevaluación es el riguroso y sistemático examen que una institución realiza, con amplia participación de sus integrantes a través de un análisis crítico y un diálogo reflexivo sobre la totalidad de las actividades institucionales o de un programa específico, a fin de superar los

obstáculos existentes y considerar los logros alcanzados, para mejorar la eficiencia institucional, y alcanzar la excelencia académica.

La potestad del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación para instrumentar la Guía de Autoevaluación para Carreras de Pregrado, en virtud del mandato constitucional y de la normativa legal, está expresamente determinado en el Art. 26 en concordancia con el Art. 43 del Reglamento.

El Art. 26, dice: “En la guía de autoevaluación que aprobará el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, se incluirá un modelo referencial de autoevaluación así como de sugerencias para organizar el proceso”.

## **B. CONCEPTO, PROPOSITOS, CONDICIONES, REQUISITOS Y BENEFICIOS DE LA AUTOEVALUACION**

### **1. CONCEPTO DE AUTOEVALUACION**

“Es un proceso permanente de verificación, diagnóstico, exploración, análisis, acción y realimentación que realizan las instituciones de educación superior a nivel interno y en cada una de las estructuras orgánicas, académicas y administrativas, con el fin de identificar sus fortalezas y debilidades, sus oportunidades y amenazas, buscando el mejoramiento continuo que garantice altos niveles de calidad en la prestación de sus servicios. Constituye el paso inicial en el proceso de acreditación”.  
(<http://autoevaluación.eia.edu.com>, 2008)

A la autoevaluación se la conoce también como evaluación interna, que involucra a todo el personal de una institución educativa que tomen responsabilidad de monitorearse así mismos y hacer juicios acerca de los aspectos evaluados.

## **2. PROPÓSITOS DE LA AUTOEVALUACIÓN**

Los propósitos de la autoevaluación, según la Guía, propuesta por el CONEA, son:

- Identificar con claridad el objeto de evaluación, reflejado en los ámbitos y elementos de análisis, que permitan definir características, estándares e indicadores de calidad.
- Realizar un análisis de la situación actual de la carrera que permita conocer sus fortalezas y debilidades.
- Promover una cultura de evaluación.
- Ser un incentivo para que los miembros de la comunidad universitaria puedan hacer público el sentido y la credibilidad de su trabajo.

## **3. CONDICIONES BÁSICAS PARA LA AUTOEVALUACIÓN**

Para que las instituciones de educación superior en general y las carreras en particular, puedan desarrollar con éxito el proceso de autoevaluación se requiere:

- a) Que haya una sólida motivación interna de los integrantes de la carrera académica para participar en el proceso.
- b) Que los directivos institucionales y de la carrera asuman la responsabilidad de ejecutar su propio proceso de autoevaluación en el marco de sus propósitos y normatividad existente.
- c) Que exista respaldo institucional traducido en apoyo de las autoridades y comunidad, creando un ambiente favorable para el análisis crítico y participativo en la búsqueda de acuerdos que contribuyan al desarrollo de la carrera.
- d) Que los directivos de la unidad académica y de la carrera asuman el liderazgo, promuevan la participación, dirijan la socialización de los resultados y generen compromisos de los diferentes actores en las actividades de autoevaluación, apoyando e impulsando propuestas de cambio que resulten de este proceso.

- e) Que haya claridad y transparencia en la ejecución y desarrollo del proceso, generando un clima de confianza y seguridad.
- f) Que el equipo responsable de la autoevaluación se familiarice con el contenido de la guía y reciba una capacitación previa, tanto en los procedimientos como en el manejo de técnicas e instrumentos a utilizar en el proceso.
- g) Que la institución y la unidad académica donde está adscrita la carrera utilicen los resultados de la autoevaluación para ejecutar acciones de mejoramiento vinculados a la planificación institucional.
- h) Que para el desarrollo de la autoevaluación se disponga de información básica, suficiente, confiable y transparente.

#### **4. REQUISITOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN**

Requisitos básicos:

- Que la institución de educación superior donde está la carrera tenga la autorización para operar como tal en el marco del Sistema Nacional de Educación Superior.
- Formular el proyecto de autoevaluación que contenga básicamente: dimensiones, variables, indicadores, técnicas e instrumentos, conforme a los lineamientos establecidos por el CONEA.
- Recibir capacitación básica en materia de autoevaluación (maestrante)

#### **5. BENEFICIOS DE LA AUTOEVALUACION**

Son muchos los beneficios que la carrera puede recibir como producto de la autoevaluación. Los más relevantes son:

- Reconocimiento como una carrera pionera y de vanguardia a nivel nacional e internacional.
- Mejoramiento del nivel académico de la carrera, la Unidad Académica y la institución.



- Como un requisito en el proceso de acreditación
- Mejoramiento del nivel de desempeño y satisfacción de los integrantes de la carrera.
- Incremento de los niveles de eficiencia, eficacia y productividad de la carrera.
- Reconocimiento y aceptación de la formación del tercer nivel tanto nacional como internacionalmente.
- Garantía de especialización profesional integral de excelencia.
- Ventaja competitiva que permite participar en proyectos que generen beneficios para la Unidad Académica y la institución.
- Preferencia de los empleadores por contratar servicios profesionales de los egresados de la carrera.
- Posibilidad de acceder a fondos adicionales y a lo previsto en el Art. 97 de la Ley de Educación Superior.
- Posibilidad de ampliar la acreditación ante organismos acreditadores internacionales.

Contamos con el significado, los propósitos, condiciones, requisitos y beneficios de la autoevaluación, sin embargo es necesario, una retroalimentación sobre algunos conceptos de evaluación y su historia, para comprender el alcance que actualmente tiene la evaluación en la educación. Estos conceptos y su historia constan en el siguiente literal.

## **C. CONCEPTOS SOBRE EVALUACION**

### **1. ¿QUÉ ES EVALUAR?**

Evaluar implica valorar y tomar decisiones que impactan directamente en la vida de los otros. En tal sentido, es una práctica que compromete una dimensión ética. Se requiere de un proceso reflexivo que asuma una posición de análisis crítico en torno a las acciones que se realizan conjuntamente con las intenciones que se persiguen. En decir, se hace necesario preguntarse qué se pretende, qué valores están involucrados, cómo se realiza, qué efectos tiene, qué papel asumen los evaluadores, etc. Siendo el conocimiento sobre evaluación una construcción teórica, no es de extrañar que en su práctica convivan diferentes modelos.

### **2. EVALUACIÓN EDUCATIVA**

Es un proceso continuo, integral, participativo que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante. Como resultado, proporciona juicios de valor, que sustentan la consecuente toma de decisiones. Permite mejorar, de manera gradual, la calidad del objeto de estudio. Descansa en el uso de indicadores numéricos como de orden cualitativo

### **3. EVALUACIÓN CURRICULAR**

Se concibe a la evaluación curricular como un proceso complejo de reflexión y análisis crítico, así como de síntesis conceptual valorativa, a partir del cual se conoce, comprende y valora el origen, la conformación estructural y el desarrollo del currículum

La evaluación curricular posibilita comprender y valorar el origen, la planificación y desarrollo del currículum (incluyendo la misma evaluación) de una carrera determinada, para fortalecerlo, reajustarlo o transformarlo.

Estos conceptos se han construido al pasar el tiempo, los mismos tienen su origen y cuentan con la siguiente reconstrucción histórica conceptual.

#### **4. RECONSTRUCCION HISTORICO-CONCEPTUAL DE LA EVALUACIÓN**

Las prácticas evaluativas son muy antiguas. Las primeras referencias datan del año 2.000 antes de Cristo, cuando oficiales chinos realizaban investigaciones sobre servicios civiles. Luego en el siglo V antes de Cristo, Sócrates ya utilizó “cuestionarios evaluativos” como parte de su didáctica. Para 1845, Horace Mann, dirigió una evaluación basada en test de rendimiento para conocer si las escuelas de Boston “educaban bien a sus estudiantes”

En las primeras propuestas didácticas, la determinación de capacidades a través del examen, servía para promover el aprendizaje, es decir, estaba muy ligada al método (Comenio).

A inicios del siglo XX, en el marco del desarrollo industrial de los Estados Unidos y el afán de adaptar la escuela a este contexto, se suscita una nueva aproximación a la evaluación sistemática del aprendizaje, sustentada en la psicología científica y la lógica de la administración del trabajo. El educador americano Abraham Flexner hizo una evaluación de las escuelas de medicina de los Estados Unidos y Canadá en 1910 y llegó a la conclusión de que 120 facultades (de las 155 analizadas), mostraban pésimas condiciones de funcionamiento. Lo anterior se manifestó en los siguientes hechos:

- Los alumnos eran admitidos sin ninguna selección.
- Los laboratorios eran deficientes.
- No existía relación entre formación científica y trabajo clínico.
- Los profesores no tenían control sobre los hospitales universitarios.

Como resultado de su evaluación, casi todas las instituciones que obtuvieron una mala calificación por parte de Flexner, cerraron sus puertas.

Desde entonces, la evaluación realizada por Flexner se ha convertido en un ejemplo de la importancia de la evaluación y del control de calidad. Por ello, tanto su actuación como su concepto de calidad de servicio, tienen vigencia hasta nuestros días. Cabe mencionar que, en los años sesenta, Flexner inspiró la reforma universitaria brasileña.

Entre 1945 y 1950, coincidiendo con el auge de la tecnología educativa, se desarrollan en gran escala las “pruebas objetivas”, como instrumentos que permitirían la “medición” de las conductas aprendidas en un proceso educativo. Desde entonces, la evaluación es uno de los ámbitos más estudiados, especialmente, desde el paradigma positivista de la ciencia.

En 1950 **Tyler** desarrolla el modelo de **evaluación centrado en objetivos**, concibiendo a ésta como un proceso que verifica el logro de objetivos de un proyecto escolar o una institución educativa. El modelo presenta las siguientes etapas:

- Establecimiento de metas y objetivos del programa.
- Clasificación de metas y objetivos en el tiempo y espacio.
- Definición operacional de los objetivos y en términos observables.
- Identificar situaciones donde el logro de los objetivos pueda demostrarse.
- Selección y desarrollo de instrumentos de medición y observación
- .Comparación del desempeño alcanzado con los objetivos.

Tradicionalmente, la mayoría de los estudios de evaluación respondían al modelo propugnado por Tyler, que consistía en la medición del rendimiento académico y el contraste consiguiente con los objetivos propuestos previamente. En este tipo de estudios, el objeto de la evaluación quedaba reducido al componente “resultados”, reducido a su vez, al rendimiento académico. La aplicación de este modelo al campo de la evaluación de las instituciones educativas pronto manifestó sus limitaciones. Sin negar la importancia y necesidad de evaluar los resultados, la propia naturaleza de la institución y las exigencias impuestas por el tipo de evaluación aplicable a las mismas (preferentemente formativa), abrió el campo para otras dimensiones.

De modo que la evaluación del aprendizaje es, sin duda, uno de los que más se han trabajado en el campo de la educación en las últimas décadas. En relación con él se fue desarrollando el concepto mismo de la evaluación (el término autoevaluación empezó a emplearse aquí) si bien influido por la psicología científica (conductismo) y por la lógica de la administración del trabajo (taylorismo). El concepto de evaluación es uno de los que más se ha visto afectado por las limitaciones del paradigma positivista, de tal manera que su avance conceptual también se vio limitado por dicha situación, predominando en el terreno teórico esta concepción (centrada en los resultados) hasta la década de los sesenta, en la cual se inicia una revitalización del campo. De acuerdo con esto último se encuentra el desarrollo de la evaluación por objetivos.

Para la década de los sesenta, aparecen en América Latina modelos y estudios institucionales con el apoyo conceptual de la **teoría de sistemas** en educación. Sustentada por **Scriven** (1967), la teoría de sistemas distingue entre evaluación Formativa y Sumativa y los tipos de evaluación aceptados universalmente. Mientras la evaluación Formativa se realiza durante el desarrollo del programa y produce información útil para mejorar su desenvolvimiento, la evaluación Sumativa se efectúa al finalizar el programa, con el propósito de determinar el valor del programa para los consumidores.

El concepto de evaluación Formativa permitió dirigir la vista hacia los procesos educativos y no sólo hacia los productos de éstos. De hecho este concepto sirvió como una llave que permitió la entrada a nuevas posibilidades de idear al problema de la evaluación. La diferenciación entre evaluación “formativa” y “sumativa” es una de las que fecunda el campo y permite el inicio de una nueva etapa, en la cual empieza a superarse la estrecha concepción señalada.

Hacia finales de la década de los sesenta y principios de los setenta la evaluación se empieza a relacionar con la toma de decisiones; a partir de este momento se observa un interés mayor por abarcar todos los aspectos educativos y a los sistemas mismos en la óptica de la evaluación. En este momento cumbre, se pretende arraigar la práctica de la evaluación en la educación latinoamericana argumentando su carácter

científico, y por lo tanto, su “irrefutabilidad” en cuanto a las decisiones tomadas con base en estudios consistentes de evaluación. A partir de este momento, cobra importancia también el desarrollo de la llamada investigación evaluativa (Weiss: 1972).

En el año de 1971 **Stufflebeam** propone un modelo de evaluación dirigido a los administradores para que tomen mejores decisiones. Este se basa en un **enfoque sistémico** con los siguientes categorías: planeación, estructuración, implementación y reciclaje (retroalimentación). En esta perspectiva a cada tipo de decisiones le corresponde un tipo de evaluación: de contexto, de insumos, de procesos y de productos (CIPP).

Dentro de este modelo, la evaluación se define como un estudio interdisciplinario de una institución educativa con el fin de mejorar su desempeño; organizando el enfoque de sistemas como procesamiento de información contextual e interna para la toma de decisiones en el cambio institucional.

Así, la institución se convierte en un conjunto de elementos interrelacionados e interactivos, organizados para lograr un propósito común. Se espera que, como sistema, la institución tenga la capacidad de lograr un equilibrio para la interacción armónica de los elementos; aprender a reorganizarse para ajustarse a los cambios; y desarrollar la habilidad de comparación entre los resultados esperados y los obtenidos en la realidad.

Con regularidad, este tipo de evaluación es conducido por equipos institucionales en un sistema llamado autoevaluación.

En este modelo, en principio, si bien se tomaba en cuenta una multiplicidad significativa de aspectos, quedaba de lado el problema de la dimensión social del carácter axiológico de la evaluación, en la medida en que el modelo asume a la evaluación como aportación de información útil para la toma de decisiones. Es decir, sobre los cuales otros toman decisiones.

En ésta última dirección autores como B. McDonald (1976), tiene en el centro de sus preocupaciones al evaluador como figura política, al problema de los valores (axiológico) en este campo, y al asunto del poder. Su propuesta de evaluación democrática viene a ser un claro ejemplo de la dimensión social del carácter axiológico de la evaluación. Aspecto complementado por Chadwick , quien hace una delimitación muy clara en su discurso en cuanto a la asunción de los papeles que juegan los distintos actores que intervienen en la evaluación; aparecen por un lado los evaluados, por otro los evaluadores y por otro los tomadores de decisiones. Su propuesta es que, los evaluados sean también evaluadores y tomadores de decisiones, lo que implica otro tipo de estructura y organización social.

Con el modelo sistémico, utilizado más para la autoevaluación, también se viene trabajando con el modelo de evaluación por consulta a expertos que es el más antiguo de los que se han venido utilizando (**Flexner** 1910). Este modelo mejorado (para la evaluación externa) depende de la capacidad y conocimiento de expertos (pares académicos) en el tema, para valorar una institución educativa, sus actividades, sus programas y sus productos.

Este modelo de evaluación puede ser conducido por comisiones formales de evaluación, usualmente integradas por expertos designados por las autoridades competentes o por comisiones ad hoc para la evaluación que a diferencia de las anteriores, no tienen poder de sanción sino, más bien, de recomendación.

En nuestros días, se han venido conformando una serie de organismos tendientes a evaluar las instituciones y emitir un juicio sobre la calidad y sus programas, certificada por un período determinado de años. Su procedimiento de trabajo es:

- Desarrollan una guía de indicadores sobre el proceso y los criterios de evaluación.
- Se centra en los objetivos fijados para alcanzar la misión institucional y en los criterios para lograr dichos objetivos.
- Conforman equipos institucionales para realizar procesos de autoevaluación institucional con la ayuda de la guía.

- Visitan la institución con expertos externos para validación y completar el informe de autoevaluación.
- Redactan un informe con su opinión sobre la institución o el programa.

McDonal propone una clasificación política de los estudios de evaluación en función del manejo que se hace de ellos del problema del poder por parte de los evaluadores. Esto es, una clasificación en función del control y la participación específica del evaluador. Esta clasificación se divide en: Evaluación burocrática, evaluación autocrática y evaluación democrática.

Luego de conocer el origen e historia del concepto de evaluación, es imprescindible conocer el significado de CALIDAD, por qué se realiza la evaluación de una institución o carrera, ya sea interna o externa, con el propósito de alcanzar la Calidad de la educación, por qué para evaluar se construyen y aplican estándares de CALIDAD. Por lo expuesto es importante conocer su concepto.

#### **D. DEFINICION DE CALIDAD**

“Grado en el que un conjunto de rasgos diferenciadores inherentes, cumplen con una necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria”. (<http://www.educación.idoneos.apc.com>,2002)

“La calidad implica relevancia, pertinencia y equidad de las actividades académicas y eficiencia en la gestión”. (<http://www.agoratel.com>,2009)

No hay una única variable que conduzca a la calidad de la educación superior. Más bien, existe una red dinámica de interacciones cualitativas, como por ejemplo, entre la calidad del insumo (input) y la calidad del proceso (trougpout) y del resultado (output); la calidad del impacto educativo en el contexto (outcome); la calidad de la oferta, el currículum y la calidad de la demanda; la calidad del diseño y la calidad de la implementación; entre otras.

Hoy, la calidad de la educación superior se determina por las interacciones entre el sistema universitario y el medio social, económico, tecnológico y cultural;



Para Cazalis la calidad en educación superior tiene dos componentes. El primero, es el acatamiento o respeto a las exigencias epistemológicas de una ciencia o de una disciplina, que es lo que normalmente se denomina excelencia y constituye la calidad intrínseca, en la medida que se pueden fijar patrones objetivos dado cierto momento histórico. El segundo componente fundamental, que no siempre se incluye cuando se habla de calidad, es la pertinencia social, o sea la correlación con las necesidades del entorno y con las de desarrollo del país. No hay calidad verdadera sin pertinencia, e idealmente no hay pertinencia sin calidad.

En esta perspectiva, existen algunas concepciones reduccionistas de la evaluación de la calidad las que se podrían caracterizar en tres grandes grupos: a). Las que reducen la evaluación de la calidad a una simple relación entre objetivos y resultados; b). Las que parten de modelos ideales y por medio de indicadores cuantitativos miden su calidad intrínseca y constituyen jerarquías de Universidades; c). Las que aplican a las instituciones universitarias supuestos y metodologías que provienen de las concepciones evaluativas de control de calidad empresarial. Estas no son excluyentes, generalmente se inter-influyen mutuamente.

Desde una percepción consensual no es posible construir la calidad de la educación en abstracto. Necesariamente debe vincularse a una sociedad concreta, al modelo de desarrollo prevaleciente y a una idiosincrasia y estilo de vida de la población nacional. La visión compartida es que la calidad de la educación debe contextualizarse adecuadamente en el marco de la realidad nacional, regional y local, así como considerar la diversidad de expresiones culturales y etnias tradicionales y emergentes que viven en el país.

A nivel de carreras, se comparte la idea de que una educación de calidad debe ambicionar la formación integral del sujeto en todas sus dimensiones: cognoscitivas, afectivas, actitudinales y de valores. De ahí que deben ser dimensionadas pedagógica y metodológicamente con un enfoque “holístico”, interdisciplinario y, en algunos casos, trans-disciplinario.

De esta manera, puede afirmarse que la calidad de la educación es un concepto dinámico (cambiante con el tiempo), diverso (varía según el contexto social), multidimensional (producto de diversas condiciones) y total (implica una atención en las diferentes dimensiones del aprendizaje, cognoscitiva, socioafectiva y psicomotora).

La calidad de la educación superior está ligada al conjunto de factores que inciden en la formación profesional, el modo de producción del conocimiento, la construcción de valores morales y éticos y su difusión social, a partir del logro de los fines, objetivos y metas consignados en la visión, misión y el plan institucional, referidos al cumplimiento de los principios, características y estándares de calidad para las instituciones de educación superior del país.

Una vez que hemos conocido los conceptos de autoevaluación, evaluación y calidad, continuaremos con la propuesta del CONEA y lo siguiente hace referencia a la metodología de la Evaluación.

## **E. METODOLOGIA DE EVALUACION PROPUESTA POR EL CONEA.**

### **1. MODELO DE LA AUTOEVALUACION**

El presente modelo es una derivación del modelo que ha diseñado el CONEA para la autoevaluación de las universidades y escuelas politécnicas. Se integra así:

- a) La autoevaluación parte de considerar a la carrera como un ente sistémico que se interrelaciona dinámicamente con el medio externo y cuyas funciones sustantivas interactúan sinérgicamente entre sí. Esta premisa es importante conocerla para entender el Modelo de Autoevaluación y sus líneas de relación.
- b) La Autoevaluación tomará en consideración al elemento básico y obligatorio que son los **referentes de calidad**. Estos referentes son de dos tipos: generales y específicos. Los generales hacen referencia a las características y estándares de calidad; y los específicos a la misión, visión, propósitos y objetivos de la institución y carrera  
  
En el presente proyecto, se tomaron en cuenta 6 características con sus estándares de calidad, que responden a una realidad general y en el proceso se ajustaron a los requerimientos de la Carrera de Ingeniería Automotriz.
- c) Los referentes anteriores orientan y facilitan la identificación tanto del **objeto a evaluar** como la **perspectiva desde la cual evaluar**. El objeto a evaluar está referido a los ámbitos y elementos del quehacer educativo. En cambio, respecto a la forma a través de la cual se debe evaluar la calidad del trabajo de la carrera, ésta lo constituyen las dimensiones y variables.
- d) El componente central en el cual confluyen las características, estándares, ámbitos, elementos, dimensiones y variables, está representado por los **indicadores de calidad**. Estos reflejan en forma cualitativa, cuantitativa y multidimensional la realidad del objeto motivo de evaluación.
- e) El modelo considera **datos e información** necesarios para autoevaluar, los cuales se clasifican en dos: hechos y opiniones. Los primeros son documentos, informes,

registros, etc., entre otros. Los segundos se refieren a criterios, razonamientos, percepciones etc. El presente trabajo, está dado en base a criterios y percepciones.

- f) Al responder a la pregunta de **cómo evaluar**, es necesario utilizar una serie de procedimientos para cada una de las fases del proceso. Estos son: la recopilación de información, su procesamiento, el análisis para identificar fortalezas y debilidades y la valoración ponderada de los resultados.
- g) Las técnicas más comunes que se utilizan en la recopilación de información, hacen referencia a: encuestas, entrevistas, informes, etc. Estas técnicas se complementan con instrumentos como: guías de entrevista, cuestionarios de encuestas, base de datos, etc. Todo esto da respuesta a la inquietud de **con qué evaluar**.
- h) Intervienen luego las personas que **informan y evalúan**. Las que informan están consideradas como claves tanto en la organización como fuera de ella.
- i) Luego viene la elaboración de los borradores de **informes** tanto parciales como final.

Un aspecto importante al que conduce todo proceso de autoevaluación es a la emisión de **informes**. En ellos se verá reflejado el nivel de calidad de la carrera, porque contendrán el cumplimiento de las características y estándares de calidad por elementos de análisis. Este nivel de calidad dependerá de la valoración y ponderación que se utilice luego del procesamiento y análisis de la información correspondiente. También los informes contienen las fortalezas y debilidades institucionales que sirven para un proceso de retroalimentación, conectarlo con el plan estratégico, planes operativos y planes de contingencia respectivos.

## 2. FASES DE LA AUTOEVALUACION

Las fases de la autoevaluación presentes en todo el proceso, son tres: planificación, desarrollo y planes de mejoramiento, La primera se subdivide en capacitación inicial, organización, diseño del proyecto y socialización y validación del diseño; la segunda en capacitación para la ejecución, ejecución, análisis y valoración de la información, preparación del borrador del informe, socialización del informe y

elaboración del informe final; y, la tercera que está articulada a la planificación institucional e implementación de acciones.

### **3. PLANIFICACION PARA LA AUTOEVALUACION**

- Capacitación para el diseño
- Organización
- Diseño del proyecto
- Socialización y validación del diseño

### **4. DESARROLLO DE LA AUTOEVALUACIÓN**

- Capacitación para el desarrollo
- Ejecución
- Análisis y valoración de la información
- Borrador de Informe
- Socialización del borrador de informe
- Informe final

### **5. PLANES DE MEJORAMIENTO**

- Articulación con la planificación de la carrera e institución
- Acciones

### **6. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA AUTOEVALUACION (SEGÚN EL CONEA)**

El **Desarrollo** de la autoevaluación, es la fase de ejecución del proceso que se inicia con la **capacitación para el desarrollo** de los procesos de Autoevaluación que consolida la fundamentación teórico-metodológica y afina la utilización de técnicas, instrumentos para la recolección de información y su correspondiente análisis valorativo que conduce a la elaboración de informes. Luego tenemos la aplicación de **instrumentos** en base a procedimientos pre-establecidos que permitan recoger

datos, procesarlos, analizar la información recogida, valorar y ponderar la información. La preparación de **Informes**, comprende la presentación de informes parciales, borrador de informe final e informe final. En el caso de los informes parciales y borrador de informe final éstos deben ser sometidos a análisis y socialización de los integrantes de la carrera.

La implementación de **Planes de mejoramiento** se deriva de las fortalezas y debilidades encontradas en la autoevaluación y que están reflejadas en el informe final.

## **F. AMBITOS, CARACTERÍSTICAS Y ESTÁNDARES DE CALIDAD PROPUESTOS POR EL CONEA**

Como se ha manifestado, los referentes obligatorios de la autoevaluación previstos en el Art. 25 del Reglamento General del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador, son las características y estándares de calidad aprobados por el CONEA, los mismos que implican una postura clara de las universidades en relación con los principios y concepciones de la sociedad.

Estos postulados se encuentran en un conjunto de características y estándares de calidad que planteados consensuadamente, conforman un modelo deseable y posible con los que cada institución se comparará.

Estas características y estándares son propósitos factibles para alcanzar e impulsar los procesos de mejoramiento de la calidad de la Educación Superior, constituyéndose en referentes para la autoevaluación y posterior evaluación externa.

Estos referentes de calidad se derivan de la intencionalidad prevista en la Misión de la Universidad ecuatoriana, en los principios generales que la Institución de Educación Superior debe tener como misión y visión de futuro así como de los objetivos y propósitos de la carrera académica en busca de la excelencia en todas sus acciones.

A continuación se dan a conocer los Ámbitos, Características y Estándares de calidad, mismos que fueron evaluados en la Carrera de ingeniería Automotriz y que son parte de la propuesta del CONEA

## 1. ÁMBITO: ALUMNOS

**Característica 1.** La carrera tiene definidas en su proyecto curricular, políticas y estrategias que orientan la admisión de los alumnos en relación a su procedencia, formación y dedicación.

### Estándares:

- 1.1 Que la carrera tenga en cuenta la procedencia del alumno, privilegiando la cobertura regional y nacional.
- 1.2 Que la carrera valore el rendimiento académico del alumno en el nivel medio.
- 1.3 Que la carrera tome en cuenta las expectativas y otros factores personales del alumno y padre de familia.
- 1.4 Que la carrera aplique pruebas, test y entrevistas previas al ingreso del alumno.
- 1.5 Que la carrera oriente con claridad sobre la procedencia, dedicación y admisión del alumno.
- 1.6 Que la carrera demande una dedicación y rendimiento académico suficiente de los alumnos en función de las exigencias, modalidades y expectativas.

## 2. ÁMBITO: DOCENTES

**Característica 3.** La carrera aplica políticas y estrategias que orientan el desempeño eficiente de los docentes en relación a su selección, formación y experiencia.

### Estándares:

- 3.1 Que la administración de la carrera realice concurso de méritos u oposición, a través de convocatoria pública, para la selección de los docentes.

- 3.2 Que el programa exija a los docentes como parte del proceso de selección y enseñanza, su producción intelectual reflejada en material de apoyo a la docencia o artículos para revistas especializadas.
- 3.3 Que todos los docentes posean título académico igual o superior al de la carrera.
- 3.4 Que los docentes de la carrera posean experiencia en la actividad docente, tutorías e investigación.
- 3.5 Que los docentes de la carrera posean experiencia en actividades laborales, profesionales y académico-administrativas.
- 3.6 Que los docentes hayan participado en eventos académico-científicos en el ámbito de la carrera.
- 3.7 Que la carrera considere la formación y experiencia para la designación del director o responsable de la misma.
- 3.8 Que la carrera aplique un escalafón docente para los profesores a tiempo fijo.
- 3.9 Que los docentes de la carrera tengan producción científico-técnica.

### 3. ÁMBITO: CURRICULUM

**Característica 4.** La carrera en su plan curricular tiene claramente definido el diagnóstico de necesidades, la fundamentación teórica, la estructura curricular, los objetivos de formación, un enfoque interdisciplinario y su correspondencia con el modelo pedagógico institucional.

#### **Estándares:**

- 4.1 Que el módulo pedagógico de la carrera está en coherencia con el proyecto educativo institucional.
- 4.2 Que el diseño de la carrera contenga una estructura curricular flexible cuyos contenidos, estrategias pedagógicas y de aprendizaje estén en correspondencia con las prácticas profesionales y necesidades cambiantes de la sociedad.
- 4.3 Que en el diseño curricular de la carrera se incluya un diagnóstico de necesidades de formación, los referentes histórico, filosófico y contextual así como la misión, políticas y objetivos de la misma.
- 4.4 Que la carrera en su diseño y ejecución se maneje con criterio y enfoque interdisciplinario.



- 4.5 Que la carrera contenga los objetivos de formación, los cuales deben estar en coherencia con la fundamentación y el diagnóstico de necesidades.
- 4.6 Que la carrera en su diseño curricular tenga definida la profesión, perfil profesional, prácticas profesionales, malla curricular y plan de estudios.

**Característica 5. La carrera demuestra coherencia, pertinencia y actualidad en los elementos que integran el plan de estudios, los contenidos teórico-prácticos, la metodología y aplicación de conocimientos.**

**Estándares:**

- 5.1 Que las asignaturas, módulos, eventos, seminarios, pasantías, etc. del plan de estudios de la carrera, estén coherentemente distribuidos en horas o créditos teórico-prácticos.
- 5.2 Que los contenidos del plan de estudios a más de estar formulados detalladamente deben guardar coherencia con la naturaleza, nivel y objetivos de la carrera.
- 5.3 Que los contenidos del plan de estudios de la carrera evidencien actualidad tanto teórica como práctica.
- 5.4 Que los contenidos del plan de estudios de la carrera incluyan la educación en principios y valores.
- 5.5 Que el plan de estudios de la carrera enfatice metodológicamente la actualización, profundización y aplicación de conocimientos, así como el desarrollo intelectual de los alumnos.

**Característica 6. La carrera considera a la investigación como un elemento integrante e inseparable del currículum, el cual se desarrolla y evalúa en correspondencia con las líneas de investigación, prácticas profesionales y naturaleza de la carrera.**

**Estándares:**

- 6.1 Que la investigación formativa se adecue a la naturaleza de la carrera y su organización curricular.

- 6.2 Que la investigación formativa se desarrolle y evalúe durante la ejecución de la carrera.
- 6.3 Que la investigación formativa privilegie las prácticas profesionales dominantes y emergentes de la carrera.
- 6.4 Que la carrera posea líneas y grupos de investigación inherentes a la naturaleza de la carrera.

**Característica 7. La carrera evidencia a través de la ejecución y evaluación del currículum, un alto grado de eficiencia y eficacia, reflejado en el cumplimiento de objetivos, programas de estudio y conocimientos de los alumnos.**

**Estándares:**

- 7.1 Que la programación de las actividades académicas estén en correspondencia a la naturaleza y nivel de la carrera.
- 7.2 Que la carrera entregue a los alumnos guías didácticas y los materiales que utiliza el profesor durante el desarrollo del curso.
- 7.3 Que los objetivos planificados estén en coherencia con las evaluaciones que se realizan en cada asignatura o módulo.
- 7.4 Que el índice de deserción de los alumnos no supere el 30% en la promoción.
- 7.5 Que los contenidos de los programas de estudio tengan un nivel de cumplimiento del 100 %
- 7.6 Que los objetivos de los programas de estudio se cumplan en un 100 %
- 7.7 Que la carrera ofrezca a los alumnos un sistema de becas de estudio.
- 7.8 Que la carrera imparta a través del currículum principios y valores éticos.
- 7.9 Que las estrategias de evaluación de los aprendizajes se correspondan a la naturaleza y nivel de la carrera cuyas reglas sean claras, universales y justas.
- 7.10 Que la evaluación y rendimiento de los alumnos sea coherente con los objetivos y metodología de la carrera.
- 7.11 Que el programa entregue a los alumnos las guías didácticas y los materiales que utiliza el profesor durante el desarrollo del curso.

#### **4. ÁMBITOS Y ELEMENTOS DE ANÁLISIS**

##### **a) ALUMNOS**

Constituyen el insumo fundamental de una carrera a partir del cual se desarrolla el proceso de formación. En consecuencia, la calidad de los procesos de selección y admisión permitirán contar con alumnos que posean los niveles de formación y experiencia requeridos por la Unidad Académica. La procedencia, admisión y dedicación son elementos importantes de la calidad de su formación.

##### **b) DOCENTES**

La cualificación académica y la producción intelectual del profesorado explican buena parte del éxito o fracaso de una carrera profesional. Incidirán también, en la calidad de la carrera, el proceso de selección, la experiencia profesional y docente, el nivel en el escalafón o en la categoría docente de la institución, la dedicación en tiempo a la carrera y las responsabilidades en gestión académica.

##### **c) CURRÍCULO**

Referido al modelo pedagógico, al plan de estudios, con su fundamentación filosófica y teórica, sus propósitos y objetivos, los contenidos y su organización, las estrategias metodológicas previstas y las que realmente se aplican, la investigación como parte fundamental, la evaluación y los recursos que la ejecución de la oferta curricular requiere.

A continuación, en el cuadro 1, se presentan los ámbitos, objeto de la presente evaluación y los elementos de cada uno de ellos.

## ÁMBITOS Y ELEMENTOS DE ANÁLISIS

CUADRO 1.

ÁMBITOS	ELEMENTOS
1. ALUMNOS:	1.1 PROCEDENCIA 1.2 ADMISIÓN 1.3 DEDICACIÓN
2. DOCENTES	3.1 FORMACIÓN 3.2 EXPERIENCIA 3.3 SELECCIÓN 3.4 ESCALAFÓN 3.5 PRODUCCIÓN INTELECTUAL
3. CURRÍCULUM	4.1 FUNDAMENTACIÓN 4.2 OBJETIVOS 4.3 CONTENIDOS 4.4 METODOLOGÍA 4.5 INVESTIGACIÓN 4.6 EJECUCIÓN 4.7 EVALUACIÓN

### 5. DIMENSIONES Y CRITERIOS

Las dimensiones y criterios se derivan de las características y estándares de calidad y son las perspectivas desde las cuales se evalúa y pondera la calidad del trabajo universitario.

#### a. Dimensiones

Son aspectos fundamentales de la calidad del trabajo universitario a evaluarse.

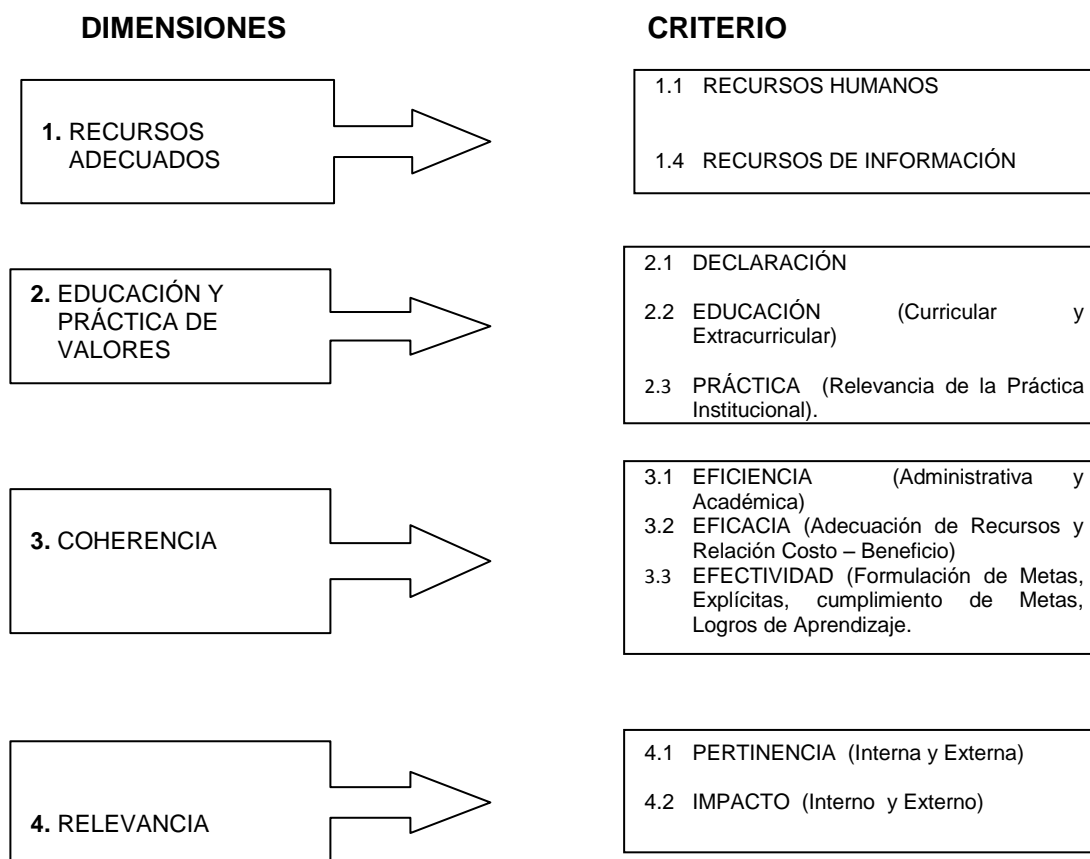
El análisis de la calidad del trabajo académico de la Carrera de Ingeniería Automotriz, de le ESPOCH, se realizó considerando: los recursos adecuados, la educación y práctica de valores, la coherencia y relevancia institucional.

#### b. Criterios

Son elementos que permiten operativizar las dimensiones seleccionadas para evaluar la calidad del trabajo universitario.

## DIMENSIONES Y CRITERIOS

Figura 1.



A continuación se explica brevemente cada dimensión y variable.

### 5.1. DIMENSIÓN: RECURSOS ADECUADOS

La disponibilidad de recursos adecuados es una dimensión importante para el análisis de la calidad de la carrera universitaria por cuanto permite comprender y explicar las condiciones en las que ésta se desarrolla.

Al evaluar el trabajo de las carreras, es importante conocer el nivel de formación especializada de los recursos humanos, el tipo de materiales, de información y recursos financieros con los que cuenta para el cumplimiento de su misión, objetivos y metas.

- **Criterio: Recursos Humanos.**

Permite analizar la cantidad y calidad de recursos humanos con que cuenta la carrera para desarrollar sus funciones.

- **Criterio: Recursos de Información.**

Permite verificar la existencia y uso de las fuentes de información que se encuentran al alcance de docentes, alumnos y administrativos.

## **5.2. DIMENSIÓN: EDUCACIÓN Y PRÁCTICA DE VALORES**

Involucra la declaración de principios y valores en el currículo, su práctica cotidiana por parte de los integrantes de la carrera, y su influencia en la institución y sociedad.

- **Criterio: Declaración**

Se refiere a la inclusión de valores en la visión, objetivos, y normatividad institucional y de la carrera que le permita impulsar los procesos educativos y de gestión, para fortalecer su transparencia.

- **Criterio: Educación**

Es la evidencia de que en el diseño y ejecución curricular, así como en las actividades extracurriculares, se imparte enseñanza relacionada con valores.

- **Criterio: Práctica**

Permite verificar que los valores declarados, incluidos en el diseño curricular y extra curricular, impartidos a través de los procesos educativos y de difusión, son practicados por todos los integrantes de la carrera.

### **5.3. DIMENSIÓN: COHERENCIA**

Se expresa por el grado de correspondencia entre lo que la institución o carrera declara en su Misión y lo que efectivamente realiza. Se refiere a la congruencia entre el todo y las partes, entre las estructuras y los procesos, entre los propósitos y los medios, es decir, es la correspondencia entre la docencia, investigación y vinculación social con los perfiles profesionales y los objetivos de la carrera o programa.

- **Criterio: Eficiencia**

Se evidencia en el óptimo manejo de recursos institucionales, en los procesos. Se trata de analizar las condiciones en las que se desarrolla el trabajo de las carreras en los ámbitos de análisis de la autoevaluación. El trabajo en la carrera se analizará atendiendo a lo académico y administrativo.

- **Criterio: Efectividad**

Aprueba el grado de consecución de metas y objetivos previamente establecidos. Se evidencia en la congruencia que existe entre lo planificado y lo logrado. Para analizar el nivel de efectividad alcanzado en el trabajo del programa son útiles los siguientes criterios: formulación de metas explícitas, cumplimiento de metas y logro de aprendizajes.

### **5.4. DIMENSIÓN: RELEVANCIA**

Para los programas es fundamental valorar la relevancia de los diferentes ámbitos y elementos.

- **Criterio: Pertinencia**

Puede estimarse a lo interno y externo de la carrera. Se establece que el trabajo de la carrera es pertinente si existe correspondencia entre los fines que persigue y los requerimientos institucionales y de la sociedad en la cual está inmersa y si los distintos haceres de la carrera son coherentes con sus propósitos declarados.

- **Criterio: Impacto**

Permite analizar el grado de influencia interna y externa de la carrera del programa; a lo interno se valora los cambios que el proceso de enseñanza - aprendizaje produce en los alumnos; y a lo externo, apreciando los cambios o transformaciones que produce en su entorno local, regional o nacional.

A la luz de estas dimensiones y variables es posible construir un conjunto de indicadores que permitan identificar, comprender, explicar y valorar las características y atributos de cada ámbito en los programas de educación de postgrado.

Debe entenderse que las dimensiones, criterios e indicadores, son grados de operacionalización para desarrollar la autoevaluación y son importantes puesto que posibilitan establecer cuál es la información necesaria para analizar la calidad del trabajo universitario.

## **6. INDICADORES DE CALIDAD POR ÁMBITOS Y ELEMENTOS**

Un indicador es una expresión cuantitativa o cualitativa del valor o propiedad de una acción de la carrera de pregrado. Los diferentes criterios de calidad requieren de una definición operacional que les proporcione significado, especificando las actividades u operaciones necesarias para verificarlos. Esta definición operativa se denomina **indicador**.

El indicador es quizá, la categoría más importante dentro del proceso de autoevaluación porque a más de sintetizar y reflejar el comportamiento de los referentes de calidad como son las características y estándares, contienen también la información de la perspectiva a través de la cual se evalúa como son las dimensiones y criterios. Estos indicadores a su vez están distribuidos por ámbitos y elementos que responden a la necesidad de qué evaluar. Adicionalmente, al



construir los indicadores, se debe tomar en cuenta su pertenencia al proceso sistémico, esto es, identificando su ubicación en entradas, procesos y salidas.

Cuando se diseñan los instrumentos de evaluación, el indicador constituye el punto de partida. El instrumento debe guardar total armonía con el indicador porque de ambos dependerá una correcta valoración y ponderación final.

Estos indicadores por ámbitos y elementos, se presentan en el anexo 1.

## **7. MATRICES DE DATOS: DESCRIPCION Y USO**

La aplicación de la autoevaluación requiere de información básica, la cual consta en las matrices de datos. Estas matrices contienen la siguiente información:

- **Ámbito**
- **Dimensión**
- **Criterio**
- **Código**
- **Indicadores**
- **Informantes y fuentes de información**
- **Técnicas e instrumentos**
- **Luego, en los casilleros correspondientes están: código, indicadores, datos (hechos y opiniones), informantes y técnicas e instrumentos.**

Los **códigos** tienen dos partes: una alfabética y otra numérica. La primera sirve para identificar la dimensión y los criterios y la otra para identificar el ámbito y el indicador. En general el código sirve para facilitar el manejo de los indicadores, en el proceso de autoevaluación. Un indicador debe estar reflejado a nivel de ámbito, dimensión y criterios, ya sea que se lo maneje en forma manual o informáticamente.

El código facilita tanto la tabulación como la presentación de la información procesada. En el cuadro 2 podremos apreciar, los ámbitos y Elementos con sus respectivos códigos y en el cuadro 3 constan las dimensiones y criterios con sus códigos.

## CÓDIGOS PARA LOS ÁMBITOS Y ELEMENTOS DE ANÁLISIS

**CUADRO 2.**

ÁMBITOS	CÓDIGO	ELEMENTOS	CÓDIGO
<ul style="list-style-type: none"> <li>ALUMNOS</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procedencia</li> <li>Admisión</li> <li>Dedicación</li> </ul>	1 2 3
<ul style="list-style-type: none"> <li>DOCENTES</li> </ul>	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación</li> <li>Experiencia</li> <li>Selección</li> <li>Escalafón</li> <li>Producción Intelectual</li> </ul>	1 2 3 4 5
<ul style="list-style-type: none"> <li>CURRICULUM</li> </ul>	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentación</li> <li>Objetivos</li> <li>Contenidos</li> <li>Metodología</li> <li>Investigación</li> <li>Ejecución</li> <li>Evaluación</li> </ul>	1 2 3 4 5 6 7

## CODIGOS PARA LAS DIMENSIONES Y CRITERIOS

**CUADRO 3**

DIMENSIÓN	CÓDIGO	CRITERIO	CÓDIGO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos Adecuados</li> </ul>	RA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos Humanos</li> </ul>	RH
<ul style="list-style-type: none"> <li>Educación y Práctica de Valores</li> </ul>	EV	<ul style="list-style-type: none"> <li>Educación</li> </ul>	ED
<ul style="list-style-type: none"> <li>Coherencia</li> </ul>	CO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Eficiencia</li> <li>Eficacia</li> </ul>	EF EI
<ul style="list-style-type: none"> <li>Relevancia</li> </ul>	RE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pertinencia</li> <li>Impacto</li> </ul>	PE IM

Como ejemplo describimos el código **CO.EF.1.1.01**, el cual significa:

CO : Dimensión, coherencia  
 EF : Criterio, Eficiencia  
 1 : Ámbito, Alumnos  
 1 : Elemento, procedencia  
 01 : Primer indicador

El número de indicadores por ámbito ayuda a marcar la importancia del peso específico que se le da a cada uno de ellos, en la ponderación, aunque no es determinante, puesto que intervienen otros factores considerados en la misma.

Los datos que constan en las matrices y que se refieren a la información necesaria para evaluar los indicadores, son en forma general de dos tipos: cualitativos y cuantitativos. La información cualitativa está referida a opiniones e informes documentados; mientras que la cuantitativa a información numérica.

Las **técnicas** e instrumentos que se sugieren, corresponden a la operacionalización de un modelo general de evaluación de carreras de pregrado para las universidades ecuatorianas. Cada carrera deberá seleccionar y elaborar las técnicas e instrumentos que correspondan a su estructura y realidad.

Las técnicas más comunes y recomendadas en la guía son: entrevista, encuesta, observación y taller, sin descartar la posibilidad de que las carreras apliquen otras de acuerdo a su naturaleza. Dependiendo del tipo de información a recabar por parte del indicador, se utilizará una o varias técnicas a la vez.

Los **instrumentos** a utilizar tienen estrecha relación con las técnicas. Los más comunes son: guía de entrevista, cuestionario (check list) para la encuesta, guía de observación.

## **8. INFORMANTES Y FUENTES DE INFORMACIÓN**

En el análisis y valoración del trabajo académico de las carreras deben participar todos sus actores involucrados: directivos, docentes, alumnos, personal administrativo, a lo interno.

De esta manera, la autoevaluación se desenvuelve en un amplio espacio en el que todos los sujetos sociales vinculados al accionar de la carrera, se comprometen con el análisis fundamentado, crítico y auto crítico que implica la autoevaluación; y, principalmente con la construcción de propuestas de cambio para el mejoramiento.

Los tipos de informantes de calidad que considera la Guía son 12, los cuales se refieren a todas las funciones que cumple una institución de educación superior. Estos informantes, dependiendo del tipo de indicador e instrumento, generan información cualitativa o cuantitativa. La denominación y número de informantes puede variar según la naturaleza y requerimientos particulares de cada institución. Inclusive, es importante tener en cuenta que, dentro de ciertos informantes como el de “Docentes”, deben estructurarse varios grupos focales afines, dependiendo del tipo o tipos de indicadores que le corresponda evaluar. Presentamos a continuación el cuadro 4, con los informantes de calidad utilizados en la guía.

**INFORMANTES DE CALIDAD SEGÚN LA GUIA PROPUESTA POR EL  
CONEA**

**CUADRO 4.**

<b>No.</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
01	Director de la Escuela o Área Académica
02	Consejo Académico
03	Director , coordinador o responsable de la carrera
04	Secretaría de la carrera
05	Director Financiero (General)
06	Director de Recursos Humanos (General)
07	Director de Investigación Científica y Tecnológica (General)
08	Docentes de la carrera
09	Alumnos de la carrera
10	Trabajadores de la carrera
11	Egresados y Profesionales de la carrera
12	Informantes Calificados

**9. CALIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Para todas las fases del proceso de autoevaluación de Carreras Académicos se requiere disponer de información suficiente, confiable y transparente sin excederse de aquella que resulte necesaria y pertinente para hacer un juicio y apreciación sobre el cumplimiento de las características y estándares de calidad establecidas por el CONEA, según lo previsto en el Art. 93, literal c), de la LOES, así como para recomendar la toma de decisiones respecto del mejoramiento de la calidad.

Luego, para el procesamiento de los datos conviene utilizar modelos estadísticos actualizados. Cuando la autoevaluación concluye, es conveniente mantener la información de todo el proceso en archivos electrónicos. Esto facilitará enormemente la implementación de acciones de mejoramiento.

## **10. EQUIPOS Y COORDINACIÓN**

De conformidad con lo que establece el Art. 29 de la Ley Orgánica de Educación Superior, se debe conformar la Comisión de Evaluación Interna.

No obstante que, tanto su integración como sus atribuciones deben estar reguladas por el Estatuto, en atención a la naturaleza, tamaño y condiciones específicas de trabajo, es importante que la comisión se integre con miembros de la comunidad universitaria que conozcan a profundidad el trabajo de la institución, que tengan capacidad de liderazgo, formación y experiencia en el ámbito de la autoevaluación y voluntad política para contribuir al mejoramiento del trabajo institucional.

La integración y funciones de la Comisión de Evaluación Interna la normará cada institución, en atención a lo previsto en el Art. 96 de la LOES. Además ésta Comisión, para desarrollar de mejor manera sus actividades puede apoyarse en equipos de trabajo a nivel de unidades académicas o carreras de la universidad.

Adicionalmente, la institución debe estimular la labor de los miembros de la Comisión. Estos estímulos pueden ser pecuniarios o reconocimientos académicos.

Los evaluadores realizan las siguientes actividades:

- Formular el proyecto de autoevaluación
- Dirigir, ejecutar y coordinar el proyecto de autoevaluación
- Administrar la base de datos con la información derivada de la autoevaluación
- Hacer seguimiento a las actividades de los proyectos de autoevaluación de acuerdo a los cronogramas establecidos
- Elaborar los informes parciales y el informe final

## **11. LA CAPACITACIÓN PARA LA AUTOEVALUACIÓN**

En este sentido, la capacitación básica que tanto los integrantes de las comisiones de evaluación interna, los equipos de evaluación de unidades académicas, programas académicos o carreras así como los directivos de los programas, debe estar relacionada, al menos, con los siguientes contenidos:

- El Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
- Calidad en la Educación Superior
- Características y estándares de calidad.
- Propósitos, condiciones y requisitos de la autoevaluación
- El modelo de autoevaluación
- Utilización de la Guía de Autoevaluación
- Organización para la autoevaluación
- Aplicación y resultados de la autoevaluación
- Elaboración del proyecto de autoevaluación

## **12. RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN**

El desarrollo de la autoevaluación conlleva la recolección y procesamiento de la información detallada en las matrices de datos. Esta información se obtiene de la aplicación de técnicas e instrumentos previstos en las mismas matrices, propiciando un amplio encuentro entre todos los actores vinculados en el proceso educativo y su desarrollo.

Consecuentemente, el proceso metodológico para la obtención de información es participativo, contribuyendo a que todos se adhieran al proceso de autoevaluación y contribuyan efectivamente en su desarrollo. Este tipo de procedimientos permiten generar algunos niveles de compromiso de cambio de actitudes indispensables para el mejoramiento universitario.

La recopilación de información, según la Guía del CONEA, se realizará mediante la aplicación, entre otras, de las siguientes técnicas e instrumentos.

### 13. TECNICAS E INSTRUMENTOS

#### TECNICAS:

Entrevista  
Encuesta  
Observación  
Taller (grupo focal)

#### INSTRUMENTOS:

Guía  
Cuestionario  
Guía  
Guía

La **entrevista** se aplica cuando los informantes son pocas personas.

En las matrices de datos, hay una serie de indicadores que precisan la aplicación de entrevistas a través de guías como instrumento para la recolección de información pertinente a través de informantes seleccionados.

La guía de entrevista consiste en una serie de ítems o preguntas estructuradas o no que son formuladas y cumplimentadas por un entrevistador, a un informante de calidad. La guía de entrevista es una encuesta poco estructurada, pues enumera los asuntos que el entrevistador debe averiguar de acuerdo a sus instrucciones. Las preguntas por consiguiente no tienen mayor organización por ser de carácter abierto.

La guía ofrece flexibilidad en cuanto al lenguaje que se utiliza en las preguntas, sin embargo, debe seguir una secuencia lógica. Esta técnica es de carácter complementaria a otras técnicas. Un modelo de guía de entrevista, se presenta en el anexo 2

La **encuesta** se la realiza cuando los consultados son grupos numerosos, generalmente más de diez. En ciertos casos puede aplicarse a todo el universo o en su defecto seleccionar una muestra significativa. Si se trabaja con muestras, conviene recordar la necesidad de extrapolar los resultados al universo.

Las preguntas en la entrevista y en la encuesta, se derivan del indicador. El número y tipo de preguntas dependen del alcance del objeto a evaluar por parte del indicador. Es preciso entonces, vigilar que las preguntas no se aparten de lo que expresamente desea evaluar el indicador, puesto que, a través de él, se está evaluando el estándar. La coherencia entre instrumento-indicador-estándar es fundamental.

En el diseño de la encuesta deben observarse las siguientes recomendaciones:

- **Recomendaciones metodológicas:**

- Operativizar las variables del estudio (indicadores)

- Determinar las escalas de valoración cualitativa (ver cuadro 5)

- Identificar las preguntas pertinentes

- Diseñar el formato del instrumento

- Hacer una prueba piloto del instrumento

- Diseño definitivo

- **Recomendaciones sobre la construcción del instrumento:**

- Claridad de las preguntas

- Información específica

- Debe permitir una sola interpretación

- Las preguntas no deben requerir dos respuestas

- Preguntar hechos y no razones

- Evitar preguntas que sugieren la respuesta

- Deben ser preguntas concisas

- Facilitar la tabulación

Todas las preguntas de los cuestionarios contienen una escala que el encuestado debe responder. El tipo de escala a utilizar varía en función de la naturaleza de la pregunta. El cuadro 5, muestra varias alternativas de escalas de valoración cualitativa.



**CUADRO 5. ESCALAS DE VALORACION CUALITATIVA**

Totalmente de acuerdo	Mayoritariamente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo
Totalmente	En su mayor parte	Parcialmente	Ninguno
Se cumple plenamente	Se cumple aceptablemente	Se cumple insatisfactoria mente	No se cumple
Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Poco satisfactorio	No satisfactorio
Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
Muy adecuado	Adecuado	Más o menos	Inadecuado
Muy satisfecho	Satisfecho	Regularmente satisfecho	Insatisfecho
Excelente	Suficiente	Parcial	Insuficiente
Muy eficiente	Eficiente	Poco eficiente	Deficiente
Objetivo Logrado	Avance significativo	Cierto avance	Ningún Avance
Siempre	Muchas veces	Pocas veces	Nunca
Todo	Mucho	Poco	Ninguno
4	3	2	1

En algunos casos para complementar la información recogida a través de las entrevistas y encuestas es necesario aplicar la técnica de la **observación** que ayuda a documentar el informe de Evaluación.

## **14. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

El análisis de los resultados nos va a permitir:

- Identificar los aspectos en los cuales la carrera cumple o excede los estándares de calidad respectivos.
- Precisar los aspectos que no alcanzan los estándares de calidad y que consecuentemente deben ser mejorados.
- Planear recomendaciones concretas sobre acciones prioritarias para introducir ajustes y correctivos.

Esto implica que el evaluador/a debe:

- Describir y analizar la información por ámbitos, teniendo en cuenta las dimensiones, variables e indicadores de calidad, considerados para cada una de ellos.
- Valorar sobre esta base, la calidad del accionar de cada uno de los ámbitos tomando en cuenta los referentes ya señalados.

## **15. VALORACIÓN Y PONDERACIÓN**

La valoración y ponderación de los resultados obtenidos luego de la aplicación de las técnicas e instrumentos de investigación, nos permite evaluar la calidad, con mayor objetividad y menor sesgo posible.

La valoración de la información se realiza al final de la tabulación y paralelamente al análisis. El cuadro 5, nos orienta para ubicar directamente los valores cualitativos y cuantitativos a las respuestas de cada pregunta, ya sea de la entrevista o de la encuesta.

Luego viene lo atinente a la ponderación de ámbitos, características y estándares de calidad que a partir de la evaluación de indicadores debe realizarse en todo proceso de autoevaluación, antes de presentar el informe correspondiente.

Los criterios cualitativos utilizados para dicha ponderación, han sido el producto de un pormenorizado análisis respecto del rol e importancia que juega cada ámbito, característica y estándar en el hacer institucional. Así, el ámbito Alumnos tiene un porcentaje de 10, Egresados 5, Docentes 20, Currículum 25, Administración 20, Entorno Institucional 10, Impacto 5 y Evaluación 5.

Esta es una propuesta orientadora que trata de reflejar la realidad de las carreras en la universidad ecuatoriana. A partir de ella y en atención a las particularidades de cada institución, las Comisiones de Evaluación Interna, estructuraran sus alternativas con sus propios factores de ponderación.

## **16. INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN**

Siguiendo con el modelo de autoevaluación, corresponde informar sobre los resultados obtenidos, en la perspectiva de orientar la toma de decisiones y las acciones concretas para impulsar el desarrollo de las universidades y escuelas politécnicas del país.

Consecuentemente, durante el proceso de autoevaluación se emitirán informes parciales o de medio término y un informe final. Estos informes serán claros, concisos y directos.

## **17. CONTENIDO BÁSICO DEL INFORME**

El documento de informe parcial y final debe contener, al menos, los siguientes elementos:

- Introducción
- Procedimientos
- Resultados
- Conclusiones
- Propuestas de mejoramiento
- Anexos

En la introducción puede hacerse referencia a los antecedentes, a los logros generales alcanzados, a las dificultades superadas, a los compromisos asumidos, a los desafíos que se derivan del proceso, etc.

En los procedimientos se hace referencia a la metodología utilizada en el proceso de autoevaluación, al desarrollo del modelo, poniendo énfasis en la recopilación y análisis de la información, es decir, se responde a la pregunta ¿Cómo se evaluó?

Los resultados constituyen el componente más importante del informe. Son los hechos que se informan de manera objetiva, exacta, lógica y clara. Es la síntesis del análisis valorativo realizado a la luz de las características y estándares de calidad establecidos en la Guía, así como en los objetivos del programa. Su presentación se auxilia de cuadros, gráficos e ilustraciones. Como se indicó anteriormente la información se presenta por ámbitos de análisis. Se responde a la pregunta ¿Qué se encontró?

Es necesario que el informe incluya conclusiones que son el resultado del pensamiento del o la evaluador/a Interna que emergen del análisis detallado del informe. Luego se presentarán propuestas o planteamientos concretos para el mejoramiento de la calidad del trabajo en el programa.

Finalmente, es conveniente incluir algunos documentos de respaldo en calidad de anexos, que proporcionen información significativa sobre la institución, indicadores específicos o aspectos metodológicos puntuales.

## **18. LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS**

Antes de presentar el informe final, el o la evaluador/a a nivel de carrera, puede elaborar y presentar informes parciales o de avance. Estos informes contienen la información recabada sobre los ámbitos de análisis que les corresponda, en base a las dimensiones, variables e indicadores considerados.

Esto permitirá ir ajustando progresivamente la información y construyendo el informe final.

La estructura de estos informes es igual o similar en su contenido al del informe final.

## **19. GUÍA PARA LA REDACCIÓN DEL INFORME FINAL**

El grueso del informe constituye el cuadro de resultados, que incluye información sobre la evaluación por ámbitos e indicadores de calidad.

Este informe debe tener un cuerpo central y estar acompañado de anexos. El cuerpo central, que no debe superar las 100 páginas, debe contener, en forma sintética, el resultado de los análisis y juicios sobre el cumplimiento de cada una de las características así como la apreciación global de cada ámbito.

Toda la información utilizada en la Autoevaluación debe ser cuidadosamente archivada, codificada y conservada en medios electrónicos a fin de facilitar la confrontación de datos cuando así lo requiera la evaluación externa.

## **20. SOCIALIZACIÓN DE LOS INFORMES**

El proceso de autoevaluación tiene como característica, la participación amplia y democrática de todos los actores involucrados en el programa, en las diferentes fases del proceso. La socialización está presente sobre todo en la planificación y en la ejecución de la autoevaluación.

Es necesario que estos actores no solo estén informados sino que tengan la oportunidad de opinar y contribuir con sus criterios académicos, primero a establecer la real situación de la institución y luego a plantear alternativas de mejoramiento. Desde esa perspectiva, la autoevaluación está contribuyendo a generar una conciencia universitaria orientada al cambio y transformación.

Entonces, conviene diseñar las estrategias más idóneas para que la socialización se de en los diversos estamentos universitarios, con transparencia y seriedad, puesto que los objetivos de la autoevaluación no tienen otro propósito que el de contribuir al desarrollo y mejoramiento de la calidad de la educación Superior.

## **21. PLANES DE MEJORAMIENTO**

Los planes de mejoramiento se derivan de los resultados de la autoevaluación. Las debilidades detectadas dan origen a proyectos, metas o actividades concretas. La superación de ciertas debilidades requieren de un tiempo entre mediano y largo plazo así como del uso de recursos adicionales a los existentes. Otras en cambio son de corto plazo y la utilización de recursos no muy significativos. En cualquier caso es conveniente incluirlas en el plan operativo de la Unidad Académica o Carrera.

La planificación entonces, es un medio indispensable para mejorar la calidad. Esta se puede implementar antes o después de un proceso de Autoevaluación. Si se planifica antes, habría la ventaja de diagnosticar e incluir en el plan los indicadores y estándares de calidad. Es recomendable que la planificación esté presente en ambos momentos, antes y después, para apreciar con mayor rigurosidad los cambios experimentados en el mejoramiento de la calidad.

A continuación, se detalla el proceso y desarrollo de la actividad propuesta

## CAPITULO III

### MATERIALES Y METODOS UTILIZADOS EN EL TRABAJO DE AUTOEVALUACION

Los materiales utilizados en el proceso de autoevaluación fueron los siguientes:

#### A. MATERIALES

1. DE OFICINA: papel boon, esferográficos, marcadores de tiza líquida.
2. EQUIPOS: Computadora, impresora, proyector.

Y teniendo como referente la Guía propuesta por el CONEA, se estructuró el trabajo de la siguiente manera:

#### B. METODOLOGIA

1. **EL DISEÑO**, consistió en formular el proyecto de autoevaluación, siguiendo el esquema propuesto en la Guía de Autoevaluación con fines de Acreditación para Carreras de Pregrado de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador: definición del marco conceptual, análisis de la situación institucional inicial, concreción de los objetivos del proyecto, ajustes al modelo de autoevaluación, determinación del objeto a evaluar, metodología, organización y finalmente se redactó la propuesta de mejoramiento.
2. **EL DESARROLLO**, de la autoevaluación, es la fase de ejecución del proceso.
3. **APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS**, se ejecutó en base a procedimientos pre-establecidos, según la propuesta de Guía de Autoevaluación con fines de Acreditación para Carreras de Pregrado de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, que permitieron recoger datos, procesarlos, analizar la información recogida, valorar y ponderar la información.

4. **LOS INFORMES**, comprenden la presentación del borrador de informe final e informe final.

5. **LA CAPACITACION**

La maestrante, recibió la capacitación requerida, aprobando los módulos de la Maestría en Planificación, Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, conocimientos que fueron utilizados para orientar a los informantes de calidad seleccionados de la Carrera de Ingeniería Automotriz, garantizando, de esta manera, el proceso de autoevaluación de los Ámbitos Alumnos, Docentes y Currículum.

6. **INFORMANTES DE CALIDAD O UNIVERSO DE ESTUDIOS**

Los informantes de calidad o universo de estudio para la autoevaluación de los ámbitos seleccionados: Alumnos, Docentes y Currículum de la Carrera de Ingeniería Automotriz, fueron seleccionados considerando las funciones que desempeñan como autoridades y estudiantes, gestores del hecho educativo y personal administrativo de la unidad académica investigada.

**INFORMANTES DE CALIDAD**

**CUADRO 6.**

<b>No.</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
01	Director de la carrera
02	Secretaría de la carrera
03	Docentes de la carrera
04	Alumnos de la carrera



## 7. NUMERO DE INFORMANTES DE CALIDAD DOCENTES Y ESTUDIANTES:

Los informantes de calidad, docentes y estudiantes fue determinado utilizando el cálculo del tamaño de la muestra aplicando la siguiente fórmula:

### Docentes:

$$n = \frac{N}{1 + (N - 1)e^2}$$

$$n = \frac{53}{1 + (53 - 1)0.09^2}$$

$$n = \frac{53}{1 + (52)0.0081} \quad n = \frac{53}{1 + 0.4212}$$

$$n = \frac{53}{1.4212} \quad n = 37.29$$

Número de docentes informantes = 37

### Estudiantes:

$$n = \frac{N}{1 + (N - 1)e^2}$$

$$n = \frac{316}{1 + (316 - 1)0.08^2}$$

$$n = \frac{316}{1 + (315)0.0064} \quad n = \frac{316}{1 + 2.016}$$

$$n = \frac{316}{3.016} \quad n = 104.77$$

Número de estudiantes informantes= 104

## 8. INSTRUMENTOS DE RECOPIACION DE DATOS

Para diseñar las herramientas de autoevaluación de los ámbitos: Alumnos, Docentes y Curriculum, se revisaron las características, estándares e indicadores de calidad propuesto por el CONEA, según matriz para recopilación de información, se determinaron las técnicas y estas son las siguientes: encuestas, entrevistas y reunión de información sobre el contenido a ser autoevaluado.

Para aplicar las encuestas se elaboró el cuestionario, para la entrevista, la guía de entrevista y para la reunión de información, material audiovisual.

Los cuestionarios contienen los siguientes elementos:

- Nombre de la institución
- A quién va dirigido la encuesta y/o entrevista
- Instructivo
- Función
- Las escalas de apreciación cuali-cuantitativa
- El código
- Indicador
- Las preguntas o ítems

**Cuadro 7. INFORMANTES Y FUENTES DE INFORMACIÓN**

No.	Informantes de calidad	Técnicas e instrumentos	Total	No. De indicadores	Items
1	Docentes	Encuesta – cuestionario	37	39	59
2	Estudiantes	Encuesta – cuestionario	104	34	50
3	Director de la Carrera	Entrevista – guía	1	42	65
5	Secretaria	Entrevista – guía Informe	1	11	12

Elaborado por: Bertha Lara N.

## **9. RECOLECCION DE DATOS**

### **a) Recolección de datos a los informantes internos**

Se aplicó a la población estudiantil legalmente matriculados en tercero a décimo semestre del año lectivo 2009 – 2010. Mientras que la recolección de información a los docentes, se realizó a maestros registrados en la institución y en la Carrera de Ingeniería Automotriz.

### **b) Procesamiento de la información**

Fue importante ajustar al proceso metodológico propuesto por el CONEA, para la construcción de instrumentos y en el procesamiento e interpretación de la información obtenida, a fin de garantizar los resultados confiables en la investigación de los ámbitos seleccionados, para este proceso se utilizó el programa informático Excel.

## **10. VALORACION, TABULACION Y PONDERACION**

La valoración y ponderación de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de las técnicas e instrumentos, permitió evaluar la calidad con mayor objetividad y el menor sesgo posible:

- a) Valoración.-** La valoración permitió ubicar directamente los valores cualitativos y cuantitativos que corresponden a las respuestas dadas a cada una de las preguntas formuladas en las entrevistas y encuestas.

Una vez recibida la información en las encuestas fue necesaria valorar los resultados en base a la escala cualitativa que plantea el CONEA.

## ESCALA DE VALORACION CUALITATIVA UTILIZADA POR LA MAESTRANTE PARA LA AUTOEVALUACION

**CUADRO 8.**

Totalmente	En su mayor parte	Parcialmente	Ninguno
Siempre	Muchas veces	Pocas veces	Nunca
<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Fuente: Extracto guía de autoevaluación CONEA.

- b) **La tabulación.-** La tabulación de la información obtenida, se realizó en el programa Excel, en la que se ubicaron los códigos de los indicadores valorados (cuantificados) por técnicas de aplicación y número de informantes, luego se unificó los resultados promedios de cada indicador, seguidamente se procedió a convertir en porcentaje, obteniendo la evaluación primaria.
- c) **Ponderación.-** Consistió en estimar el valor asignado en la propuesta del CONEA a cada indicador con respecto a la relevancia e importancia que tiene dentro del cumplimiento de la misión, los propósitos y objetivos institucionales. (Anexo 3). Este valor permitió corregir la valoración primaria obtenida a partir de la aplicación de las técnicas e instrumentos de evaluación.

El número de indicadores por Estándares ayudó a marcar la importancia del peso específico que se otorga a cada una de ellas.

### 11. SOCIALIZACION DE LOS RESULTADOS

Para la socialización de los resultados, se elaboró y presentó un informe de los resultados obtenidos, al Director de la Escuela de Ingeniería Automotriz para que lo socialice a los docentes y alumnos de la carrera.

Este informe contiene una síntesis del procedimiento seguido y de los resultados obtenidos, el contenido estuvo organizado con los siguientes temas:

- El proceso de evaluación
- Resultados
- Conclusiones y
- Recomendaciones

## **12. ELABORACION DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAS**

La elaboración de las acciones del plan de mejoras se realizó una vez determinada las debilidades de la función docente, aplicado el proceso metodológico propuesto por el CONEA que consiste en los siguientes puntos:

1. Identificación del ámbito de mejoras con sus debilidades
2. Detectar las principales causas de los problemas
3. Formulación de objetivos
4. Selección de las acciones de mejoras

La propuesta de mejoramiento queda sugerida, siendo los responsables de su ejecución y seguimiento, los directivos de la Carrera de Ingeniería Automotriz, luego de su revisión, corrección y aprobación.

## **CAPITULO IV**

### **RESULTADOS Y ANALISIS DE LA AUTOEVALUACIÓN APLICADA EN LA CARRERA DE INGENIERIA AUTOMOTRIZ DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO**

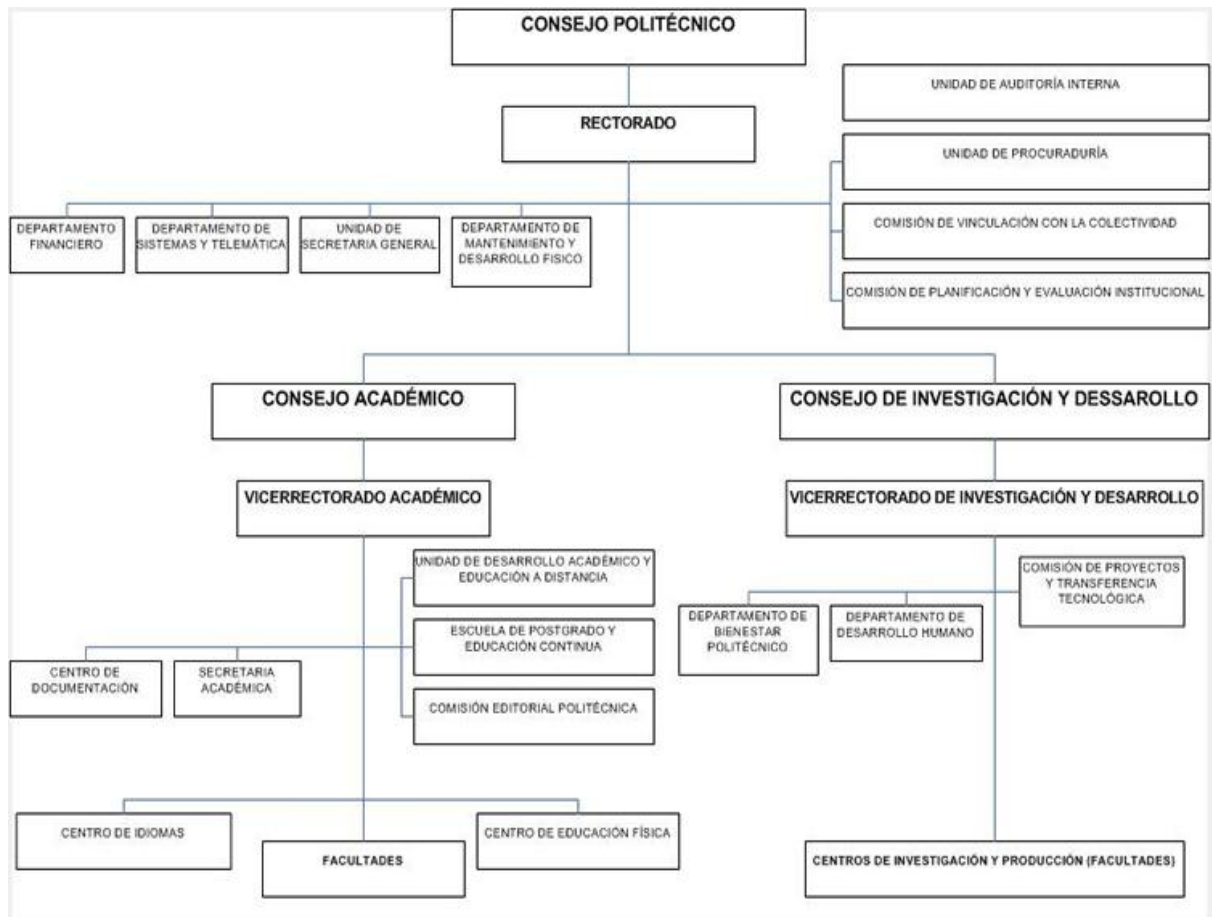
“Todo conocimiento adquirido debe ser llevado a la práctica para la comprobación de lo aprendido”.

Partiendo de esta premisa y considerando que la investigación realizada será un aporte a la institución seleccionada, consideré a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, y a lo interno a la Carrera de Ingeniería Automotriz, previo la autorización de sus autoridades, como el objetivo de la Autoevaluación propuesta por el CONEA para las carreras de pregrado y puesta a consideración en la “Propuesta de Guía de Autoevaluación con fines de Acreditación para carreras de pregrado de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador”.

En tal virtud es importante conocer cómo está estructurada la institución seleccionada:

## ORGÁNICO ESTRUCTURAL DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO.-

FIGURA 2.

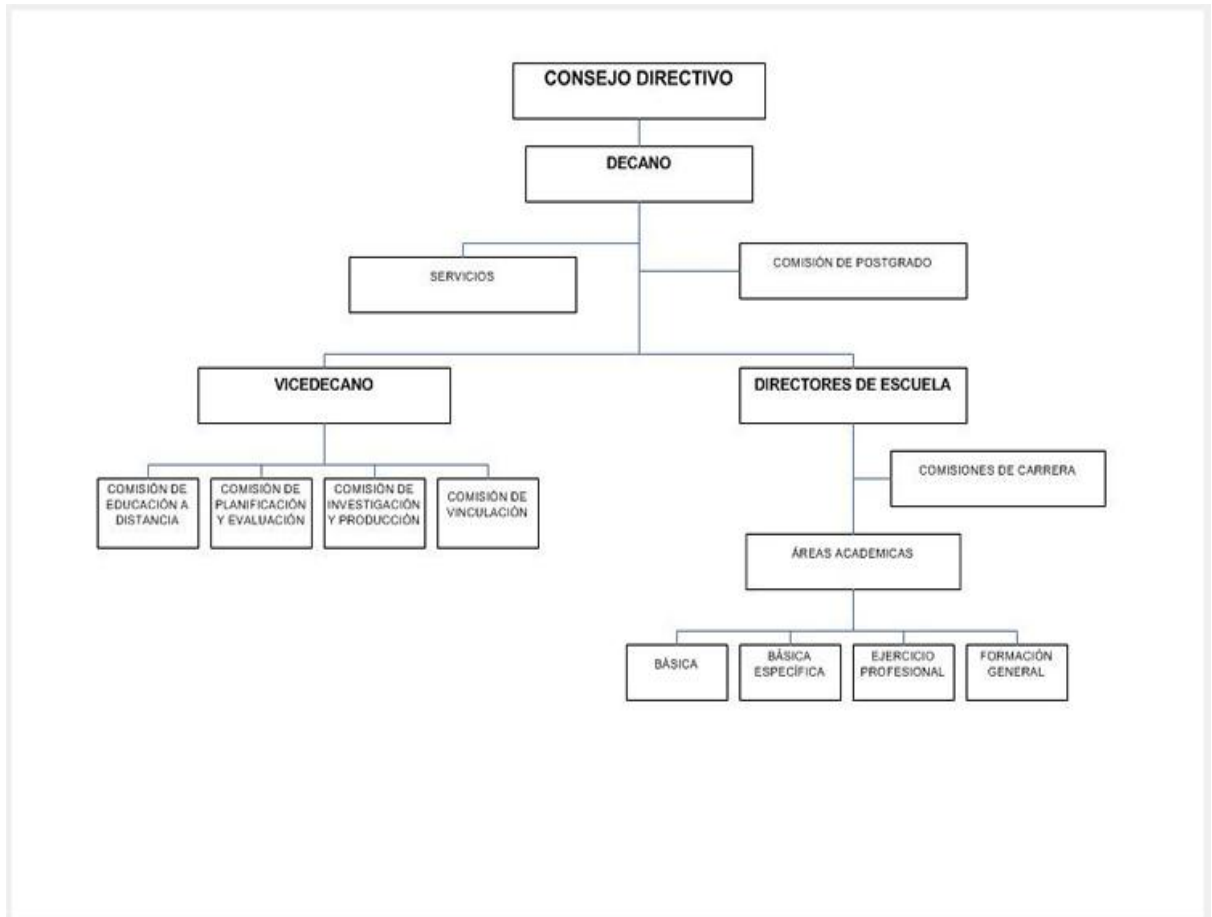


La estructura de una organización es simplemente la suma total de las formas en que su trabajo es dividido en diferentes tareas con una adecuada coordinación entre ellas, para el cumplimiento efectivo de su misión, procurando que la institución se constituya en un verdadero sistema abierto y dinámico, que implique integridad y unificación para lograr el funcionamiento óptimo del conjunto de sus componentes.

En el siguiente gráfico revisamos el Orgánico Estructural de Facultades y ubicamos en el organigrama la estructura de la Escuela, que objeto de la presente investigación.

## ORGÁNICO ESTRUCTURAL DE FACULTAD

FIGURA 3.



Avanzando con el conocimiento de la Carrera de Ingeniería Automotriz, objeto de la presente Autoevaluación, conozcamos la situación de la misma.



## **A. SITUACION DE LA CARRERA DE INGENIERIA AUTOMOTRIZ DE LA FACULTAD DE MECANICA DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO**

### **1. ANTECEDENTES LEGALES E HISTORICOS**

El sector de la industria Automotriz y público del país requiere contar con profesionales científicos y técnicamente preparados, amparado bajo Leyes y Reglamentos del país; de tal manera que puedan desenvolverse con la solvencia y seguridad sugerida para el ejercicio profesional, ante esta situación , la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo se ve en la necesidad de ofertar a la sociedad ecuatoriana esta nueva carrera que tendrá que resolver los problemas técnico científicos del parque automotor.

El Consejo Politécnico en sesión ordinaria, realizada un 17 de febrero del 2004, luego de conocer la Resolución No.024-HCA del 16 de enero del 2004, suscrita por el Secretario Académico de la ESPOCH, por la que se remite el Proyecto de Creación de la Escuela de Ingeniería automotriz para su aprobación y puesta en vigencia desde el período académico octubre del 2004-marzo 2005, al respecto este Organismo por unanimidad, RESOLVIO: 1.- Aprobar el Proyecto de Creación de la escuela de Ingeniería Automotriz de la Facultad de Mecánica de la ESPOCH, que entró en vigencia desde el período académico octubre del 2004-marzo 2005; y, 2.- Situación que fue puesta en conocimiento del CONESUP para el registro respectivo.

## **2. MISION, VISION Y OBJETIVOS DE LA CARRERA DE INGENIERIA AUTOMOTRIZ**

**MISION.-** Formar profesionales en Ingeniería Automotriz de la más alta calificación que se integren al aparato productivo nacional, aportando soluciones técnico científicas para el mejor funcionamiento del parque automotor, así como, del cuidado del medio ambiente.

**VISION.-** Ser una escuela líder en la formación de ingenieros automotrices, en el soporte científico, de investigación y de desarrollo tecnológico de la región y del país con calidad, aptitud y reconocimiento nacional.

**3. OBJETIVOS.-** Formar profesionales de elevado nivel académico, científico y humanístico en ingeniería automotriz, para lo que se requiere:

- a. Proporcionar al estudiante una sólida y actualizada formación integral
- b. Procurar la inserción del nuevo profesional en el campo ocupacional específico.
- c. Prestar servicios especializados en el campo de la ingeniería automotriz.

**PARA LA OBTENCION DEL TITULO DE INGENIERO AUTOMOTRIZ,**  
se deberá aprobar:

- Malla curricular (10 semestres)
- Prácticas pre profesionales (4 meses)
- Trabajo de graduación (Tesis de grado y defensa).

### **CAMPO OCUPACIONAL**

- Mantenimiento, reparación y repotenciación de sistemas y equipos automotrices.
- Tecnificación de transporte
- Transporte e impacto ambiental
- Selección y desarrollo de materiales
- Control industrial e instrumentación

- Ahorro energético y control ambiental
- Ensambladoras de vehículos
- Fabricantes de autopartes y accesorios
- Modificaciones de autopartes y accesorios

## **COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LOS EGRESADOS**

### **a) Conocimientos sobre:**

- Las funciones y principios de trabajo de los componentes de los principales sistemas de los vehículos automotrices, así como de los materiales;
- Los principales métodos de cálculo y procesos de construcción de partes y piezas de vehículos automotrices;
- Manejo del conjunto de equipos y herramientas que se operan en la industria de los automóviles;
- La reingeniería del parque automotor;
- Evaluación de combustibles alternativos.

### **b) Habilidades para aplicar:**

- Los procesos de cálculo y pruebas de resistencia de autopartes;
- Los procesos, pruebas tanto de laboratorio como de campo del desempeño de los vehículos automotrices;
- Los procesos y medios para evaluar las condiciones ecológicas del automóvil;
- Los procesos de cálculo de elementos ergonómicos y de seguridad en vehículos.

**c) Actitudes para:**

- Desempeñarse profesionalmente dentro de los parámetros de la ética y la moral;
- Liderar equipos de trabajo multidisciplinario e interdisciplinario en investigación y producción de bienes y servicios;
- Desarrollar una conducta emprendedora y de innovación continua;
- Mantenerse actualizado en los diferentes tópicos de su área de formación;
- Desempeñarse profesionalmente dentro de los parámetros de la ética y valores morales observando las fases del desarrollo sustentable.

**REQUISITOS DE ADMISION**

Bachilleres: Físicos – Matemáticos; Químicos – Biólogos; Ciencias; Informática o Técnicos en todas sus áreas.

**MODALIDAD:**

Presencial semestral

**HORARIO DE CLASES:**

07H00 a 14H00

**PERFIL DE LA CARRERA:**

El ingeniero automotriz de la ESPOCH, está capacitado para administrar el mantenimiento, repotenciación y reparación de motores de combustión interna y sistemas automotrices, diseñar, construir y ensamblar partes de sistemas automotrices, basándose en las nuevas técnicas de autotrónica, controles automáticos y sistemas computarizados

#### 4. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA CURRICULAR

El Plan de estudios está sujeto a las disposiciones del CONESUP, estatutos y reglamentos de la ESPOCH, y observa los requerimientos del Perfil profesional, Objetivos y líneas maestras institucionales de la Facultad.

La organización curricular se sustenta en la distribución de Asignaturas en Áreas de la formación (PROFESIONAL y sus subáreas: Tecnología e Ingeniería de Vehículos; Investigación, Diseño y Control automotriz; Electricidad y Electrónica; FUNDAMENTALES y CIENCIAS BASICAS).

- a) Personal docente: 53
- b) Personal administrativo: 6
- c) Estudiantes nivel superior 566

Según matrícula 2009 – 2010 septiembre 2009 a febrero 2010 (consta cuadro 9)

##### **CUADRO 9.**

##### **ESTUDIANTES MATRICULADOS 2009-2010**

<b>SEMESTRE</b>	<b>ESTUDIANTES</b>
PRIMERO	179
SEGUNDO	71
TERCER	50
CUARTO	57
QUINTO	68
SEXTO	33
SEPTIMO	35
OCTAVO	31
NOVENO Y DECIMO	42
<b>TOTAL</b>	<b>566</b>

## **B. RESULTADOS Y DISCUSION**

### **INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN**

Las características y los estándares de calidad de los ámbitos Alumnos, Docentes y Curriculum, motivo del presente trabajo, son referentes que representan las expectativas sociales sobre la calidad de la educación superior en la carrera de Ingeniería automotriz, están definidos con el objetivo de evaluar las distintas áreas de trabajo, por lo que cobra importancia su análisis, para identificar a aquellos estándares en los que no se obtuvieron buenos resultados y que serán la razón de la propuesta de acciones de mejora.

El grueso del informe constituye el cuadro de resultados, que incluye información sobre la evaluación por ámbitos e indicadores de calidad.

El análisis se realizó en base al cuadro de resultados de la valoración cuali-cuantitativa propuesto por el CONEA.

**CUADRO 10. Resultados de la valoración cuali-cuantitativa**

EVALUACIÓN CUALITATIVA	EVALUACIÓN CUANTITATIVA (%)		RESULTADOS
	PRIMARIA <sup>1</sup>	PONDERADA <sup>2</sup>	
A. <b>Muy buena:</b> Objetivo Logrado (solución o resultado excelente que puede servir como modelo).	76-100		<b>FORTALEZAS</b>
B. <b>Buena:</b> Avance Significativo (existe preocupación y mejoras sustanciales faltando aprovechar todo el potencial).	51-75		<b>FORTALEZAS</b>
C. <b>Regular:</b> Cierta Avance (logros parciales que dan lugar a ciertas mejoras con resultados aislados).	26-50		<b>DEBILIDADES</b>
D. <b>Insuficiente:</b> Ningún Avance (ninguna acción, quizá ciertas ideas buenas pero no concretadas).	0-25		<b>DEBILIDADES</b>

(1) Valor derivado de la aplicación y procesamiento de los instrumentos.

### **C. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA AUTOEVALUACION DE LOS AMBITOS ALUMNOS, DOCENTES Y CURRÍCULUM, SUS CARACTERÍSTICAS Y ESTÁNDARES**

A continuación se presentan los cuadros que contienen los resultados obtenidos y seguidamente constan los gráficos que harán posible una lectura más rápida de estos resultados.

## RESULTADOS Y ANÁLISIS DEL AMBITO ALUMNOS

CUADRO 11

CARACTERISTICAS	ESTÁNDARES	CÓDIGO	INDICADORES	EVALUACION			
				%	PONERAD A	ALFABETIC A	RESULTADOS
Característica 1. La carrera tiene definidas en su proyecto curricular, políticas y estrategias que orientan la admisión de los alumnos en relación a su procedencia, formación y dedicación.	1.1 Que la carrera tenga en cuenta la procedencia del alumno, privilegiando la cobertura regional y nacional.	RE.PE.1.1.01.E	Evidencia de que la carrera tiene en cuenta el lugar de origen del alumno y privilegia la cobertura regional y nacional.	87.50	1.45	A	FORTALEZA
	1.2 Que la carrera valore el rendimiento académico del alumno en el nivel medio	CO.EF.1.2.01.E	Información de que la carrera si tiene en cuenta el rendimiento académico del alumno en el nivel medio.	50.00	0.83	C	DEBILIDAD
	1.3 Que la carrera tome en cuenta las expectativas y otros factores personales del alumno y padre de familia.	CO.EF.1.2.02.E	Evidencia que la carrera si tiene en cuenta las expectativas y otros factores personales del alumno y padre de familia.	75.00	1.25	B	FORTALEZA
	1.4 Que la carrera aplique pruebas, test y entrevistas previas al ingreso del alumno.	CO.EF.1.2.03.E	Verificación de que el programa aplica pruebas o test que orientan la admisión del alumno.	25.00	0.42	D	DEBILIDAD
		CO.EF.1.2.04.E	Evidencia que la carrera efectúa entrevistas previas al ingreso del alumno.	25.00	0.42	D	DEBILIDAD
	1.5 Que la carrera oriente con claridad sobre la procedencia, dedicación y admisión del alumno.	CO.EF.1.2.05.E	Evidencia que los objetivos de la carrera orientan a cada elemento del presente ámbito para la admisión del alumno	50.00	0.83	C	DEBILIDAD
	1.6 Que la carrera demande una dedicación y rendimiento académico suficiente de los alumnos en función de las exigencias, modalidades y expectativas.	CO.EI.1.3.01.E	Verificación que se exige una dedicación suficiente de los Alumnos, acorde con las exigencias y modalidades de la carrera.	92.14	1.53	A	FORTALEZA
		CO.EI.1.3.02.P	Verificación que si se logra un rendimiento académico de los Alumnos, acorde con las expectativas de la carrera.	75.11	1.26	B	FORTALEZA

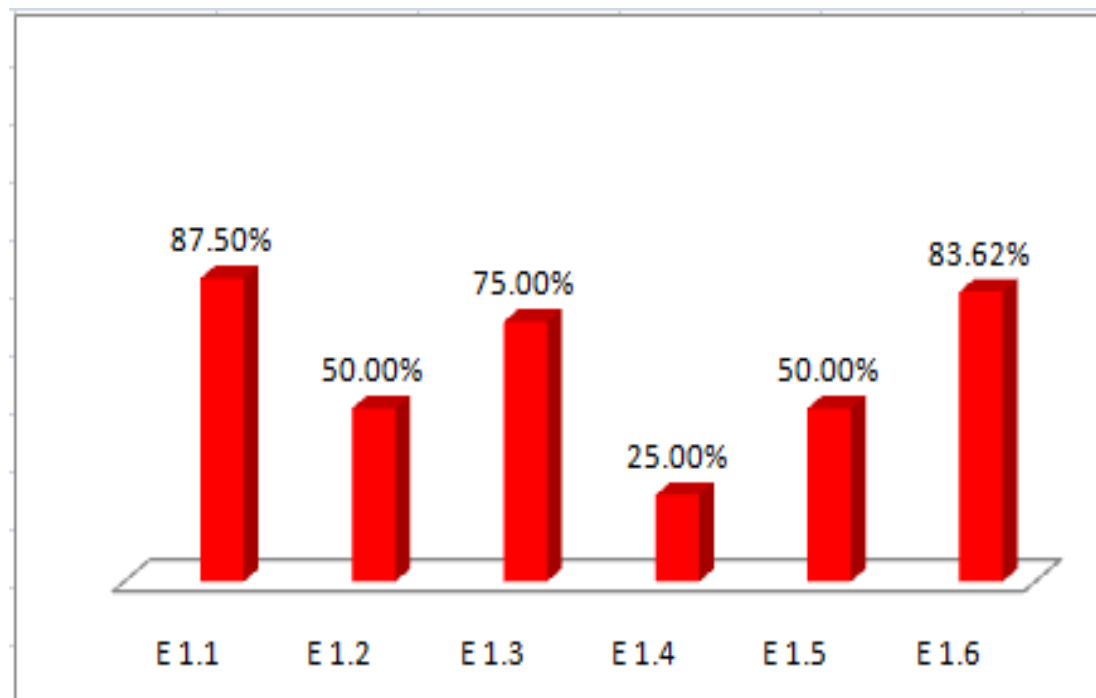
Características, estándares, códigos e indicadores propuestos en , “Guía de autoevaluación con fines de acreditación para carreras de pregrado de las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador.”

Evaluación: Lara Noriega Bertha (Maestrante)



**GRAFICO 1: RESULTADOS DEL AMBITO ALUMNOS ESTANDARES DE LA CARACTERISTICA 1**

E 1.1	87,50%
E 1.2	50,00%
E 1.3	75,00%
E 1.4	25,00%
E 1.5	50,00%
E 1.6	83,62%



## **GRAFICO 1: RESULTADOS AMBITO ALUMNOS: ESTANDARES DE LA CARACTERISTICA 1**

El estándar 1.1 obtiene una evaluación cualitativa de A. igual a **Muy buena:** Objetivo Logrado (solución o resultado **excelente** que puede servir como modelo) Estándar que se cumple en un porcentaje cuantitativo del 87.50%. Considerado como Fortaleza, rango que plantea el CONEA, es decir que la Carrera tiene en cuenta la procedencia del alumno, privilegiando la cobertura regional y nacional.

El estándar 1.2. Alcanza una evaluación cualitativa de C que es Regular y significa Cierta Avance (logros parciales que dan lugar a ciertas mejoras con resultados aislados), según el CONEA. El porcentaje alcanzado de 50%, está considerado como debilidad, lo que demuestra que en la Carrera no valora el rendimiento académico del alumno en el nivel medio.

El estándar 1.3 alcanza una evaluación cualitativa de B igual a **Buena** que según el CONEA es igual a **avance Significativo** (existe preocupación y mejoras sustanciales faltando aprovechar todo el potencial). Porcentaje alcanzado de 75%, igual a Fortaleza, es decir que en la carrera toma en cuenta las expectativas y otros factores personales del alumno y padre de familia, relacionadas con la propuesta de la carrera y su futuro como profesionales.

El estándar 1.4 Que la carrera aplique pruebas, test y entrevistas previas al ingreso del alumno alcanza cualitativamente D igual a **Insuficiente:** Ningún Avance (ninguna acción, quizá ciertas ideas buenas pero no concretadas). Con un porcentaje del 25,00% considerado Debilidad según el rango del CONEA, entre los requerimientos de ingreso a la Carrera no existe la aplicación de pruebas, test y entrevista. Estándar que puede ser sustituido luego de un análisis sobre si es procedente el mismo o ser sustituido.

Estándar 1.5. Alcanza cualitativamente A igual a **Regular, es decir** Cierta avance (logros parciales que dan lugar a ciertas mejoras con resultados aislados).

Porcentaje alcanzado de 50%, considerado como debilidad, rango según el CONEA, esta debilidad demuestra que la carrera no tiene información sobre la procedencia, dedicación y admisión del alumno

Estándar 1.6. Alcanza una evaluación cualitativa de A. igual a **Muy buena**: Objetivo Logrado (solución o resultado excelente que puede servir como modelo). Estándar que se cumple en un porcentaje cuantitativo del 83.62% considerado como Fortaleza, es decir que la carrera demanda una dedicación y rendimiento académico suficiente de los alumnos en función de las exigencias, modalidades y expectativas.

## RESULTADOS Y ANÁLISIS DEL AMBITO DOCENTE

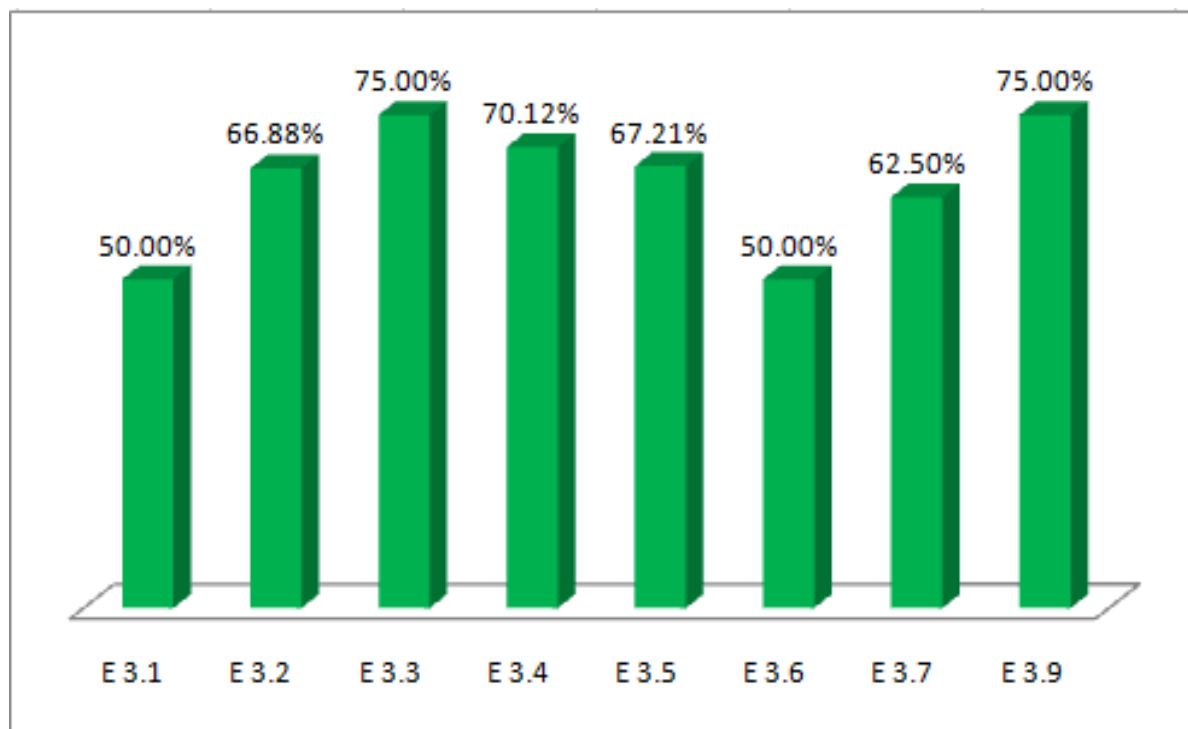
### CUADRO 12

AMBITO 3. DOCENTES							
CARACTERISTICAS	ESTANDARES	CODIGO	INDICADORES	EVALUACION			
				%	PONDERADA	ALFABETICA	RESULTADO
Característica 3. La carrera aplica políticas y estrategias que orientan el desempeño eficiente de los docentes en relación a su selección, formación y experiencia.	3.1. Que la administración de la carrera realice concurso de méritos u oposición, a través de convocatoria pública, para la selección de los docentes.	CO.EF.3.3.01.E	Información de que la carrera realiza convocatoria pública, concurso de méritos y/o oposición para docentes.	50.00	1.11	C	DEBILIDAD
	3.2 Que el programa exija a los docentes como parte del proceso de selección y enseñanza, su producción intelectual reflejada en material de apoyo a la docencia o artículos para revistas especializadas.	CO.EF.3.3.02.P	Evidencia de que en el proceso de selección y enseñanza se exige a los docentes producción de material de apoyo a la docencia así como aportes para revistas especializadas.	66.88	1.48	B	FORTALEZA
	3.3 Que todos los docentes posean título académico igual o superior al de la carrera.	RA.RH.3.1.01.P	Certificación que todos los docentes tienen un título académico igual o superior al que otorga la carrera.	75.00	1.67	B	FORTALEZA
	3.4 Que los docentes de la carrera posean experiencia en la actividad docente, tutorías e investigación.	RA.RH.3.2.01.P	Evidencia de que los docentes de la carrera, poseen experiencia en la actividad docente.	76.88	1.71	A	FORTALEZA
		RA.RH.3.2.02.P	Evidencia de que los docentes de la carrera tienen experiencia en actividades de tutorías.	70.84	1.57	B	FORTALEZA
		RA.RH.3.2.03.P	Evidencia que los docentes poseen experiencia en actividad investigativa.	62.64	1.39	B	FORTALEZA
	3.5 Que los docentes de la carrera posean experiencia en actividades laborales, profesionales y académico-administrativas.	RA.RH.3.2.04.P	Evidencia de que los docentes tienen experiencia en actividades laborales y profesionales (no docente ni investigativa).	73.56	1.63	B	FORTALEZA
		RA.RH.3.2.05.P	Evidencia de que los docentes que realizan gestión académica tienen experiencia en este campo.	60.86	1.35	B	FORTALEZA
	3.6 Que los docentes hayan participado en eventos académico-científicos en el ámbito de la carrera	RA.RH.3.2.06.P	Evidencia de que los docentes de la carrera han participado de eventos académicos-científicos afines a la misma.	50.00	1.11	C	DEBILIDAD

	3.7 Que la carrera considere la formación y experiencia para la designación del director o responsable de la misma.	RA.RH.3.2.07.P	Evidencia de que se ha considerado la formación y experiencia en la designación del director o responsable de la gestión académica de la carrera..	62.50	1.39	B	FORTALEZA
	3.9 Que los docentes de la carrera tengan producción científico-técnico	CO.El.3.5.01.S	Constatación de que los docentes de la carrera tienen producción científico- técnica en los últimos cinco años.	75.00	1.67	B	FORTALEZA

**GRAFICO 2. RESULTADOS DEL AMBITO DOCENTES, ESTANDARES DE LA CARACTERISTICA 3**

<b>E 3.1</b>	50,00%
<b>E 3.2</b>	66,88%
<b>E 3.3</b>	75,00%
<b>E 3.4</b>	70,12%
<b>E 3.5</b>	67,21%
<b>E 3.6</b>	50,00%
<b>E 3.7</b>	62,50%
<b>E 3.9</b>	75,00%



## **GRAFICO 2: RESULTADOS DEL AMBITO DOCENTES, ESTANDARES DE LA CARACTERISTICA 3**

Estándar 3.1 Alcanza una evaluación cualitativa de C igual a **Regular** que significa Cierta Avance (logros parciales que dan lugar a ciertas mejoras con resultados aislados). Y dentro del rango que establece el CONEA obtiene un 50% considerado como Debilidad, es decir que la administración de la carrera realiza parcialmente los concursos de méritos u oposición, a través de convocatoria pública, para la selección de los docentes. Según opinión del informante, la selección se la hace de manera directa.

Estándar 3.2. A este estándar le corresponde el resultado cualitativo de B igual a **Buena que a su vez es igual avance Significativo** (existe preocupación y mejoras sustanciales faltando aprovechar todo el potencial). Y obtiene un porcentaje del 66.88% igual a Fortaleza, lo que quiere decir, que el programa exige a los docentes como parte del proceso de selección y enseñanza, su producción intelectual reflejada en material de apoyo a la docencia o artículos para revistas especializadas.

Estándar 3.3. Cualitativamente obtiene A igual **Muy buena que significa objetivo Logrado** (solución o resultado excelente que puede servir como modelo). Alcanza un porcentaje del 75% igual a Fortaleza. Lo que demuestra que todos los docentes poseen título académico igual o superior al de la carrera.

Estándar 3.4. Que los docentes de la carrera posean experiencia en la actividad docente, tutorías e investigación. Estándar que obtiene cualitativamente A igual a **Muy buena, que según el CONEA es igual a Objetivo Logrado** (solución o resultado excelente que puede servir como modelo). Con un porcentaje del 70.12% igual a Fortaleza, demostrando que la experiencia de los docentes les permite realizar la actividad de tutorías e investigación, lo que quiere decir que los estudiantes reciben tutorías y asesoramiento académico durante su formación.

Estándar 3.5. Cualitativamente alcanza B igual a **Buena: Avance Significativo** (existe preocupación y mejoras sustanciales faltando aprovechar todo el potencial). Con un

porcentaje de 67.21% que es igual a Fortaleza. Lo que indica que los docentes de la carrera poseen experiencia en actividades laborales, profesionales y académico-administrativas. Sin embargo, se debe propiciar la participación de los docentes en estas áreas y realizar un seguimiento sobre la experiencia que van adquiriendo para que en su oportunidad se conviertan en un aporte de calidad.

Estándar 3.6., presenta una evaluación cualitativa igual a C igual a **Regular que significa** cierto Avance (logros parciales que dan lugar a ciertas mejoras con resultados aislados). con un porcentaje de 50% igual a Debilidad, lo que quiere decir que los docentes han participado en pocos eventos académico-científicos en el ámbito de la carrera, se debe propender a gestionar la participación de los docentes en eventos académicos- científicos porque les permitirá actualizarse continuamente lo que repercutirá en la calidad de la educación que impartan a sus estudiantes y que ésta se refleje a nivel de la Carrera.

Estándar 3.7. Con una evaluación cualitativa de B. **Buena que según el CONEA es igual a avance** Significativo (existe preocupación y mejoras sustanciales faltando aprovechar todo el potencial). Y, un porcentaje del 62.50% igual a Fortaleza. Es decir que la carrera si considera la formación y experiencia para la designación del director o responsable de la misma. El perfil profesional, está definido de acuerdo con los lineamientos de la Carrera de Ingeniería Automotriz, se irá mejorando el resultado obtenido, considerando que la carrera es prácticamente nueva y que esto puede ser motivo de emprender nuevos retos que repercutirán en su beneficio.

Estándar 3.9., alcanzando una calificación cualitativa de B igual a **Buena y que según el CONEA significa** Avance Significativo (existe preocupación y mejoras sustanciales faltando aprovechar todo el potencial). Con un 75% de porcentaje , lo que quiere decir que los docentes de la carrera si tienen producción científico-técnico lo que demuestra que existen materiales producidos para el apoyo a la docencia y su respectiva publicación.

**RESULTADOS Y ANALISIS DEL AMBITO CURRICULUM  
CARACTERISTICA 4**

**CUADRO 13**

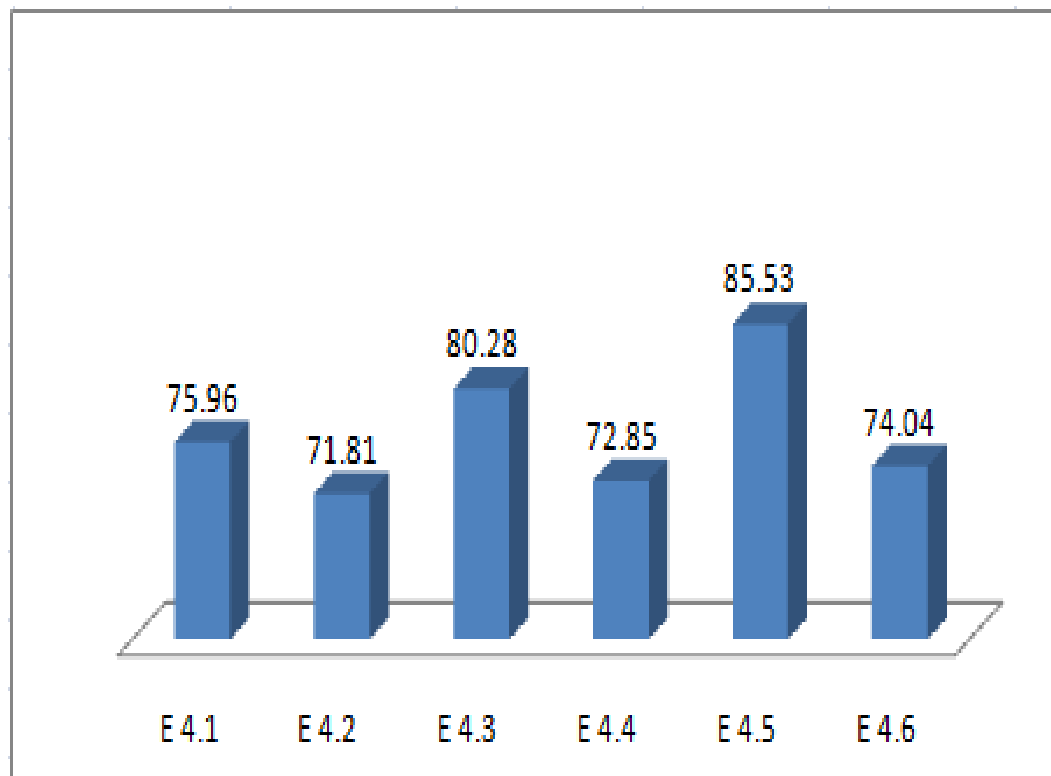
AMBITO 4. CURRICULUM							
CARACTERISTICAS	ESTANDARES	CODIGO	INDICADORES	EVALUACION			
				%	PONDERADA	ALFABETICA	RESULTADO
<b>Característica 4. La carrera en su plan curricular tiene claramente definido el diagnóstico de necesidades, la fundamentación teórica, la estructura curricular, los objetivos de formación, un enfoque interdisciplinario y su correspondencia con el modelo pedagógico institucional.</b>	4.1 Que el modelo pedagógico de la carrera está en coherencia con el modelo pedagógico y el proyecto educativo institucional.	<b>CO.EF.4.1.01.E</b>	Verificación de que de la carrera está en coherencia con el modelo pedagógico y el proyecto educativo institucional.	75.96	0.79	B	FORTALEZA
	4.2 Que el diseño de la carrera contenga una estructura curricular flexible cuyos contenidos, estrategias pedagógicas y de aprendizaje estén en correspondencia con las prácticas profesionales y necesidades cambiantes de la sociedad.	<b>CO.EF.4.1.02.E</b>	Verificación de que la carrera tiene una estructura curricular flexible, el cual ha organizado los contenidos, estrategias pedagógicas y de aprendizaje en función de las prácticas profesionales y necesidades cambiantes de la sociedad.	71.81	0.75	B	FORTALEZA
	4.3 Que en el diseño curricular de la carrera se incluya un diagnóstico de necesidades de formación, los referentes histórico, filosófico y contextual así como la misión, políticas y objetivos de la misma.	<b>CO.EF.4.1.03.E</b>	Verificación de que en el plan curricular se formulan los referentes histórico, filosófico y contextual.	79.61	0.83	A	FORTALEZA
		<b>CO.EF.4.1.05.E</b>	Verificación de que en el plan curricular se incluye la misión, políticas y objetivos de la carrera.	86.25	0.90	A	FORTALEZA



	4.4 Que la carrera en su diseño y ejecución se maneje con criterio y enfoque interdisciplinario.	<b>CO.EF.4.1.06.P</b>	Verificación de que la fundamentación y práctica del currículum responde a un enfoque interdisciplinario.	72.85	0.76	B	FORTALEZA
	4.5 Que la carrera en su diseño curricular tenga definida la profesión, perfil profesional, prácticas profesionales, malla curricular y plan de estudios	<b>CO.EF.4.1.07.E</b>	Evidencia de que la carrera en su diseño curricular ha definido la profesión, el perfil profesional, las prácticas profesionales, la malla curricular y el plan de estudios	85.53	0.89	A	FORTALEZA
	4.6 Que la carrera contenga los objetivos de formación, los cuales deben estar en coherencia con la fundamentación y el diagnóstico de necesidades	<b>CO.EF.4.2.01.E</b>	Evidencia de que en la fundamentación se formula los objetivos de formación.	75.69	0.79	A	FORTALEZA
		<b>CO.EF.4.2.02.E</b>	Evidencia de que los objetivos de formación son coherentes con la fundamentación	74.78	0.78	B	FORTALEZA
		<b>CO.EF.4.2.03.E</b>	Evidencia de que los objetivos de formación son coherentes con el diagnóstico de necesidades	71.64	0.75	B	FORTALEZA

**GRAFICO 3: RESULTADOS DEL AMBITO CURRICULUM ESTANDARES DE LA CARACTERISTICA 4**

<b>E 4.1</b>	75.96
<b>E 4.2</b>	71.81
<b>E 4.3</b>	80.28
<b>E 4.4</b>	72.85
<b>E 4.5</b>	85.53
<b>E 4.6</b>	74.04



### **GRAFICO 3: RESULTADOS DEL AMBITO CURRICULUM ESTANDARES DE LA CARACTERISTICA 4**

Estándar 4.1. Alcanzando una evaluación cualitativa de A igual a **Muy buena:** Objetivo Logrado (solución o resultado excelente que puede servir como modelo). Y un porcentaje de 75.96% que es igual a Fortaleza. Lo que indica que el modelo pedagógico de la carrera está en coherencia con el modelo pedagógico y el proyecto educativo institucional.

Estándar 4.2. Cualitativamente fue evaluado con B igual **Buena y según el CONEA esto es igual a** Avance Significativo (existe preocupación y mejoras sustanciales faltando aprovechar todo el potencial). Con un porcentaje de 71.81% igual a Fortaleza, lo que quiere decir que el diseño de la carrera contiene una estructura curricular flexible cuyos contenidos, estrategias pedagógicas y de aprendizaje están en correspondencia con las prácticas profesionales y necesidades cambiantes de la sociedad.

Estándar 4.3 Con un porcentaje de 80.28 % igual a Fortaleza y alcanzando cualitativamente una A igual a **Muy buena esto a su vez es significa** Objetivo Logrado (solución o resultado excelente que puede servir como modelo). Esto quiere decir que en el diseño curricular de la carrera se incluye en alto porcentaje un diagnóstico de necesidades de formación, los referentes histórico, filosófico y contextual así como la misión, políticas y objetivos de la misma.

Estándar 4.4 Porcentaje 72.85% igual a Fortaleza y cualitativamente obtuvo B igual **Buena lo que significa** Avance Significativo (existe preocupación y mejoras sustanciales faltando aprovechar todo el potencial). Lo que indica que la carrera en su diseño y ejecución se maneja con criterio y enfoque interdisciplinario.

Estándar 4.5 Con un porcentaje de 85.53% igual a fortaleza, alcanzando A igual **Muy buena que significa** Objetivo Logrado (solución o resultado excelente que puede servir

como modelo). Lo que indica que la carrera en su diseño curricular tiene definida la profesión, perfil profesional, prácticas profesionales, malla curricular y plan de estudios.

Estándar 4.6, cuyo porcentaje obtenido es 74.04 % igual a Fortaleza y cualitativamente con B igual a **Buena, que significa** avance Significativo (existe preocupación y mejoras sustanciales faltando aprovechar todo el potencial). Es decir que la carrera contiene los objetivos de formación, los cuales están en coherencia con la fundamentación y el diagnóstico de necesidades, sin embargo aún falta seguir mejorando para pasar a ser calificados como excelentes.

**AMBITO CURRICULUM CARACTERISTICA 5**

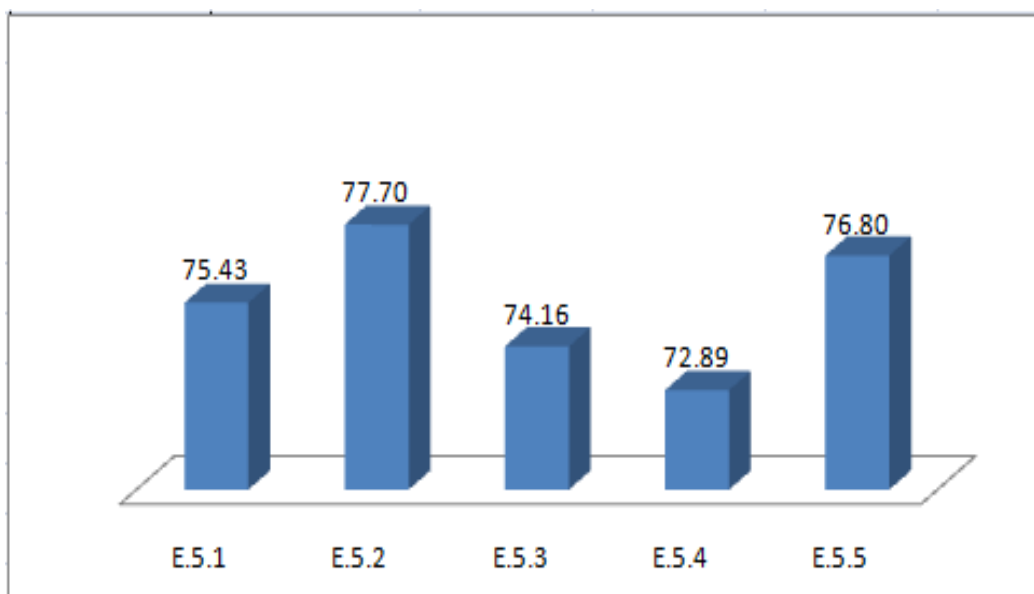
**CUADRO 14**

<b>AMBITO 4: CURRICULUM</b>							
CARACTERISTICAS	ESTANDARES	CODIGO	INDICADORES	EVALUACION			
				%	PONDERADA	ALFABETICA	RESULTADO
Característica 5. La carrera demuestra coherencia, pertinencia y actualidad en los elementos que integran el plan de estudios, los contenidos teórico-prácticos, la metodología y aplicación de conocimientos.	5.1 Que las asignaturas, módulos, eventos, seminarios, pasantías, etc. del plan de estudios de la carrera, estén coherentemente distribuidos en horas o créditos teórico-prácticos.	<b>CO.EF.4.3.01.E</b>	Verificación de que la carrera posee un plan de estudios con asignaturas, módulos, eventos, talleres, seminarios, pasantías, etc., coherentemente distribuidos en horas o créditos tanto teóricos como prácticos	75.43	0.94	B	FORTALEZA
	5.2 Que los contenidos del plan de estudios a más de estar formulados detalladamente deben guardar coherencia con la naturaleza, nivel y objetivos de la carrera.	<b>CO.EF.4.3.02.E</b>	Constatación que los contenidos del plan de estudios están formulados detalladamente.	78.77	0.98	A	FORTALEZA
		<b>CO.EF.4.3.03.E</b>	Constatación que la organización de los contenidos es coherente con la naturaleza y el nivel de la carrera	76.03	0.95	A	FORTALEZA
		CO.EF.4.3.04.E	Constatación de que existe coherencia entre contenidos y objetivos.	78.31	0.97	A	FORTALEZA
	5.3 Que los contenidos del plan de estudios de la carrera evidencien actualidad tanto teórica como práctica.	<b>CO.EF.4.3.05.E</b>	Constatación que los contenidos evidencian en su desarrollo actualización teórico-práctica.	74.16	0.93	B	FORTALEZA
	5.4 Que los contenidos del plan de estudios de la carrera incluyan la educación en principios y valores.	<b>EV.ED.4.3.06.E</b>	Verificación de que en los contenidos se incluyen principios y valores.	72.89	0.91	B	FORTALEZA
	5.5 Que el plan de estudios de la carrera enfatice metodológicamente la actualización, profundización y aplicación de conocimientos, así como el desarrollo intelectual de los alumnos	<b>CO.EF.4.4.01.E</b>	Evidencia de que el énfasis metodológico se hace en la actualización y profundización de conocimientos.	74.18	0.93	B	FORTALEZA

		<b>CO.EF.4.4.02.E</b>	Evidencia de que el énfasis metodológico se hace en la aplicación de conocimientos.	73.44	0.92	B	FORTALEZA
		CO.EF.4.4.03.E	Evidencia que la metodología privilegia el desarrollo intelectual de los alumnos.	82.19	1.02	A	FORTALEZA

**GRAFICO 4: RESULTADOS DEL AMBITO CURRICULUM ESTANDARES DE LA CARACTERISTICA 5**

E.5.1	75.43
E.5.2	77.70
E.5.3	74.16
E.5.4	72.89
E.5.5	76.80



## **GRAFICO 4: RESULTADOS DEL AMBITO CURRICULUM ESTANDARES DE LA CARACTERISTICA 5**

El estándar 5.1. Con un porcentaje del 75.43% que es igual a Fortaleza, alcanzando B que es igual a **Buena: significa que existe un avance significativo** (existe preocupación y mejoras sustanciales faltando aprovechar todo el potencial). Lo que quiere decir que las asignaturas, módulos, eventos, seminarios, pasantías, etc. del plan de estudios de la carrera, están coherentemente distribuidos en horas o créditos teórico-prácticos y se cumple con lo establecido.

El estándar 5.2. alcanza una A que es igual a **Muy buena: significa Objetivo Logrado** (solución o resultado excelente que puede servir como modelo). Porcentaje del 77.70% que es igual a Fortaleza, lo que indica que los contenidos del plan de estudios a más de estar formulados detalladamente guardan coherencia con la naturaleza, nivel y objetivos de la carrera. El CONEA, indica que puede servir como modelo, quiere decir que pueden surgir recomendaciones para los planes de estudio de otras carreras.

El estándar 5.3. Alcanza un porcentaje de 74.16% y una evaluación de Fortaleza, y cuantitativamente obtiene una B igual a **Buena que significa, según el CONEA Avance Significativo** (existe preocupación y mejoras sustanciales faltando aprovechar todo el potencial), quiere decir que los contenidos del plan de estudios de la carrera evidencian actualidad tanto teórica como práctica, que benefician la calidad de la educación que imparten en la Carrera de ingeniería Automotriz.

El estándar 5.4. Obtiene una B igual a **Buena que es igual a avance Significativo** (existe preocupación y mejoras sustanciales faltando aprovechar todo el potencial). Según el rango del CONEA alcanza un 72.89% que quiere decir que en los contenidos del plan de estudios de la carrera se incluye la educación en principios y valores, propiciando la formación de un espíritu emprendedor y de autogestión.

El estándar 5.5. alcanza un 76.60% que es igual a Fortaleza y cualitativamente B igual a **Buena que significa** avance Significativo (existe preocupación y mejoras sustanciales faltando aprovechar todo el potencial). Esto indica que el plan de estudios de la carrera enfatiza metodológicamente la actualización, profundización y aplicación de conocimientos, así como el desarrollo intelectual de los alumnos.



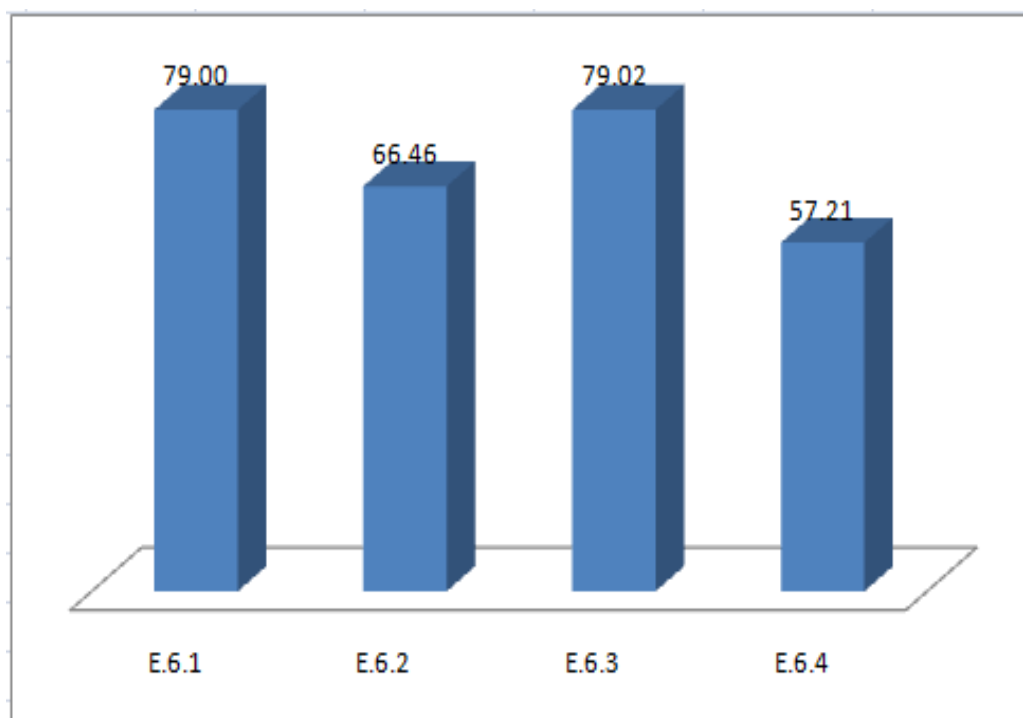
**AMBITO CURRICULUM CARACTERISTICA 6**

**CUADRO 15**

AMBITO 4: CURRICULUM							
CARACTERISTICAS	ESTANDARES	CODIGO	INDICADORES	EVALUACION			
				%	PONDERADA	ALFABETICA	RESULTADO
<b>Característica 6. La carrera considera a la investigación como un elemento integrante e inseparable del currículum, el cual se desarrolla y evalúa en correspondencia con las líneas de investigación, prácticas profesionales y naturaleza de la carrera.</b>	6.1 Que la investigación formativa se adecue a la naturaleza de la carrera y su organización curricular.	CO.EF.4.5.01.E	Constatación que la investigación ocupa un lugar relevante en la organización del currículum de la carrera.	79.00	1.24	A	FORTALEZA
	6.2 Que la investigación formativa se desarrolle y evalúe durante la ejecución de la carrera	CO.EF.4.5.02.P	Constatación que la investigación se desarrolla y evalúa durante la ejecución de la carrera.	66.46	1.04	B	FORTALEZA
	6.3 Que la investigación formativa privilegie las prácticas profesionales dominantes y emergentes de la carrera.	CO.EF.4.5.03.P	Constatación que la práctica laboral profesional ocupa un lugar preferente en la investigación.	79.02	1.23	A	FORTALEZA
	6.4 Que la carrera posea líneas y grupos de investigación inherentes a la naturaleza de la carrera.	CO.EF.4.5.04.P	Constatación que existe líneas y grupos de investigación que desempeña un papel protagónico en el desarrollo científico-técnico de la carrera.	57.21	0.89	B	FORTALEZA

**GRAFICO 5: RESULTADOS DEL AMBITO CURRICULUM, ESTANDARES DE LA CARACTERISTICA 6**

E.6.1	79.00
E.6.2	66.46
E.6.3	79.02
E.6.4	57.21



## **GRAFICO 5: RESULTADOS DEL AMBITO CURRICULUM ESTANDARES DE LA CARACTERISTICA 6**

Estándar 6.1 alcanza un 79% que es igual a Fortaleza y cualitativamente obtiene una A igual a **Muy buena que significa** Objetivo Logrado (solución o resultado excelente que puede servir como modelo). Que quiere decir que la investigación formativa está adecuada en un alto porcentaje a la naturaleza de la carrera y su organización curricular.

Estándar 6.2 alcanza un 66.46% que corresponde a Fortaleza y cualitativamente es B igual a **Buena que significa, según el CONEA** Avance Significativo (existe preocupación y mejoras sustanciales faltando aprovechar todo el potencial). Que quiere decir que la investigación formativa se desarrolla y evalúa durante la ejecución de la carrera, pero que necesita ir mejorando y fortaleciendo.

Estándar 6.3 obtiene un 79.02% que es Fortaleza y cualitativamente tiene una A igual **Muy buena que significa** Objetivo Logrado (solución o resultado excelente que puede servir como modelo). Lo que quiere decir que la investigación formativa privilegia las prácticas profesionales dominantes y emergentes de la carrera.

Estándar 6.4 con un. 57.21% igual Fortaleza y cualitativamente obtiene una B igual **Buena** Avance Significativo (existe preocupación y mejoras sustanciales faltando aprovechar todo el potencial), sin embargo la carrera no posee líneas y grupos de investigación específicos, inherentes a la naturaleza de la carrera.

**AMBITO 4 CURRICULUM**

**CARACTERISTICA 7**

**CUADRO 16**

CARACTERISTICAS	ESTANDARES	CODIGO	INDICADORES	EVALUACION			
				%	PONDERADA	ALFABETICA	RESULTADO
<b>Característica 7. La carrera evidencia a través de la ejecución y evaluación del currículum, un alto grado de eficiencia y eficacia, reflejado en el cumplimiento de objetivos, programas de estudio y conocimientos de los alumnos.</b>	7.1 Que la programación de las actividades académicas estén en correspondencia a la naturaleza y nivel de la carrera.	<b>CO.EF.4.6.01.P</b>	Evidencia que las formas de programación de las actividades corresponden a la naturaleza y al nivel de la carrera.	75.00	0.42	B	FORTALEZA
	7.2 Que la carrera entregue a los alumnos guías didácticas y los materiales que utiliza el profesor durante el desarrollo del curso.	<b>CO.EF.4.6.08.P</b>	Verificación de que el profesor utiliza y entrega al alumno guías didácticas por cada asignatura o módulo.	62.93	0.36	B	FORTALEZA
	7.3 Que los objetivos planificados estén en coherencia con las evaluaciones que se realizan en cada asignatura o módulo.	CO.EF.4.6.09.P	Verificación de que existe coherencia entre los objetivos planificados y las evaluaciones por cada asignatura o módulo.	73.18	0.42	B	FORTALEZA
	7.4 Que el índice de deserción de los alumnos no supere el 30% en la promoción.	<b>CO.EI.4.6.02.S</b>	Certificación que el índice de deserción no supera el 30% en cada promoción.	50.00	0.42		DEBILIDAD
	7.5 Que los contenidos de los programas de estudio tengan un nivel de cumplimiento del 100 %.	<b>CO.EI.4.6.03.S</b>	Certificación de que los programas de la carrera tienen un nivel de cumplimiento del 100%.	74.00	0.42	B	FORTALEZA
	7.6 Que los objetivos de los programas de estudio se cumplan en un 100 %.	<b>CO.EI.4.6.04.S</b>	Verificación que los objetivos de la carrera se han cumplido en un 100%.	70.69	0.40	B	FORTALEZA

	7.7 Que la carrera ofrezca a los alumnos un sistema de becas de estudio.	CO.EI.4.6.05.P	Verificación de que existe un sistema de becas al cual pueden acceder los alumnos.	60.33	0.34	B	FORTALEZA
	7.8 Que la carrera imparta a través del currículum principios y valores éticos.	EV.ED.4.6.06.P	Constatación de que se imparte a través del currículum principios y valores.	76.50	0.44	A	FORTALEZA
	7.9 Que las estrategias de evaluación de los aprendizajes se correspondan a la naturaleza y nivel de la carrera cuyas reglas sean claras, universales y justas.	CO.EF.4.7.01.P	Verificación que las estrategias de evaluación del rendimiento de los alumnos, corresponden a la naturaleza y al nivel de la carrera.	76.86	0.44	A	FORTALEZA
	7.10 Que la evaluación y rendimiento de los alumnos sea coherente con los objetivos y metodología de la carrera.	CO.EF.4.7.02.P	Verificación que la evaluación del rendimiento de los alumnos es coherente con los objetivos y metodología de la carrera.	78.00	0.44	A	FORTALEZA
		CO.EF.4.7.03.P	Verificación de que la evaluación de los estudiantes se rige por políticas y reglas claras, universales y justas.	86.75	0.49	A	FORTALEZA
	7.11 Que el programa entregue a los alumnos las guías didácticas y los materiales que utiliza el profesor durante el desarrollo del curso	CO.EF.4.6.07.P	Verificación de que la carrera entrega a los alumnos en términos de cantidad y calidad los materiales que utiliza el profesor durante el desarrollo de los cursos.	55.81	0.32	B	FORTALEZA

**GRAFICO 6: RESULTADOS DEL AMBITO CURRICULUM ESTANDARES DE LA CARACTERISTICA 7**

E.7.1	75.00
E.7.2	62.93
E.7.3	73.18
E.7.4	50.00
E.7.5	74.00
E.7.6	70.69
E.7.7	60.33
E.7.8	76.50
E.7.9	76.86
E.7.10	82.37
E.7.11	55.81



## **GRAFICO 6: RESULTADOS DEL AMBITO CURRICULUM ESTANDARES DE LA CARACTERISTICA 7**

Estándar 7.1 alcanza un 75% que es Fortaleza y cualitativamente una B igual a **Buena lo que significa** Avance Significativo (existe preocupación y mejoras sustanciales faltando aprovechar todo el potencial). Quiere decir que la programación de las actividades académicas estén en correspondencia a la naturaleza y nivel de la carrera.

Estándar 7.2 alcanza un 62.93% igual a Fortaleza y cualitativamente obtiene una B. **Buena:** Avance Significativo (existe preocupación y mejoras sustanciales faltando aprovechar todo el potencial). Quiere decir que la carrera entrega a los alumnos guías didácticos y los materiales que utiliza el profesor durante el desarrollo del curso .

Estándar 7.3 con un 73.18% igual a Fortaleza y cualitativamente una B igual a Buena: Avance Significativo (existe preocupación y mejoras sustanciales faltando aprovechar todo el potencial). Que indica que los objetivos planificados están en coherencia con las evaluaciones que se realizan en cada asignatura o módulo.

Estándar 7.4 50% Debilidad: C. Regular: Cierta Avance (logros parciales que dan lugar a ciertas mejoras con resultados aislados). Que el índice de deserción de los alumnos supera el 30% (que propone el CONEA) en la promoción.

Estándar 7.5 alcanza el 74% igual a Fortaleza y cualitativamente obtiene una B igual a Buena que significa Avance Significativo (existe preocupación y mejoras sustanciales faltando aprovechar todo el potencial). Y quiere decir que los contenidos de los programas de estudio tienen un nivel de cumplimiento del 100 %.

Estándar 7.6 Alcanza un 70.69% igual a Fortaleza y cualitativamente es B. Buena que significa Avance Significativo (existe preocupación y mejoras sustanciales faltando aprovechar todo el potencial). Que quiere decir que los objetivos de los programas de estudio se cumplen en un 100 %.

Estándar 7.7 con un 60.33% igual a fortaleza y cualitativamente obtiene B igual a Buena que significa Avance Significativo (existe preocupación y mejoras sustanciales faltando aprovechar todo el potencial). Y quiere decir, que la carrera ofrece a los alumnos un sistema de becas de estudio pero esta oferta debe ampliarse.

Estándar 7.8 Igual al 76.50% igual a Fortaleza y cualitativamente obtiene A igual a Muy buena que significa Objetivo logrado (solución o resultado excelente que puede servir como modelo). Que quiere decir, que la carrera imparte a través del currículum principios y valores éticos que propician la formación de un espíritu emprendedor y de autogestión.

Estándar 7.9 con un 76.86% igual a Fortaleza, cualitativamente alcanza una A que es igual a Muy buena y significa Objetivo Logrado (solución o resultado excelente que puede servir como modelo). Que indica, que las estrategias de evaluación de los aprendizajes corresponden a la naturaleza y nivel de la carrera cuyas reglas son claras, universales y justas.

Estándar 7.10 con un 82.37% igual a Fortaleza y cualitativamente alcanza una A igual a Muy buena, significa, Objetivo Logrado (solución o resultado excelente que puede servir como modelo). Y quiere decir, que la evaluación y rendimiento de los alumnos es coherente con los objetivos y metodología de la carrera

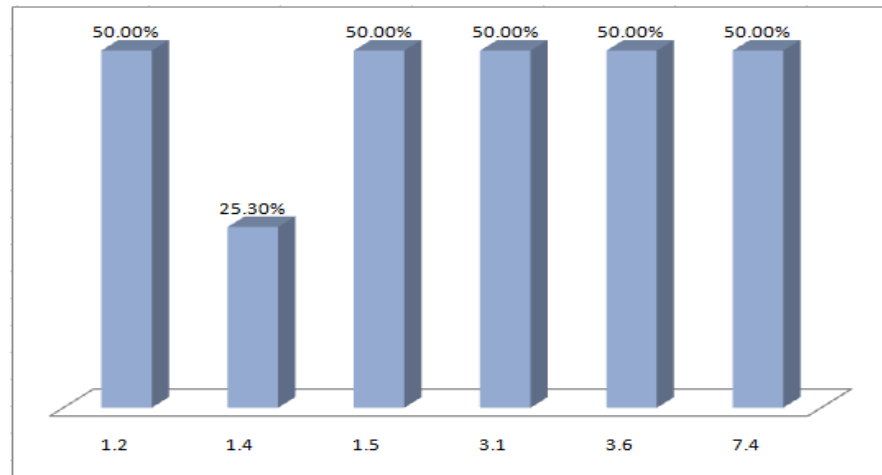
Estándar 7.11 obtiene un 55.81% igual a fortaleza y cualitativamente alcanza una B igual a Fortaleza, que indica avance significativo (existe preocupación y mejoras sustanciales faltando aprovechar todo el potencial). Que quiere decir, que el programa entrega a los alumnos las guías didácticas y los materiales que utiliza el profesor durante el desarrollo del curso, pero para mejorar este porcentaje alcanzado se debe normar para poder exigir que se faciliten esas guías didáctica que permitirán un mejor desarrollo de sus tareas y participación en clase.



Continuando con el análisis de los resultados, a continuación constan gráficamente varios resultados que nos permitirán visibilizar los estándares que resultaron calificados con Debilidad, es decir obtuvieron un porcentaje menor al 50%. Pero que serán considerados para la propuesta de mejoramiento. Estos son los siguientes:

**GRAFICO 7: ESTANDARES CALIFICADOS CON DEBILIDAD**

1.2	50.00%
1.4	25.30%
1.5	50.00%
3.1	50.00%
3.6	50.00%
7.4	50.00%



**Estándar 1.2: (Ámbito Alumnos)**

Que la carrera valore el rendimiento académico del alumno en el nivel medio.

**Estándar 1.4: (Ámbito Alumnos)**

Que la carrera aplique pruebas, test y entrevistas previas al ingreso del alumno.

**Estándar 1.5: (Ámbito Alumnos)**

Que la carrera oriente con claridad sobre la procedencia, dedicación y admisión del alumno.

**Estándar 3.1.: (Ambito Docentes)**

Que la administración de la carrera realice concurso de méritos u oposición, a través de convocatoria pública, para la selección de los docentes.

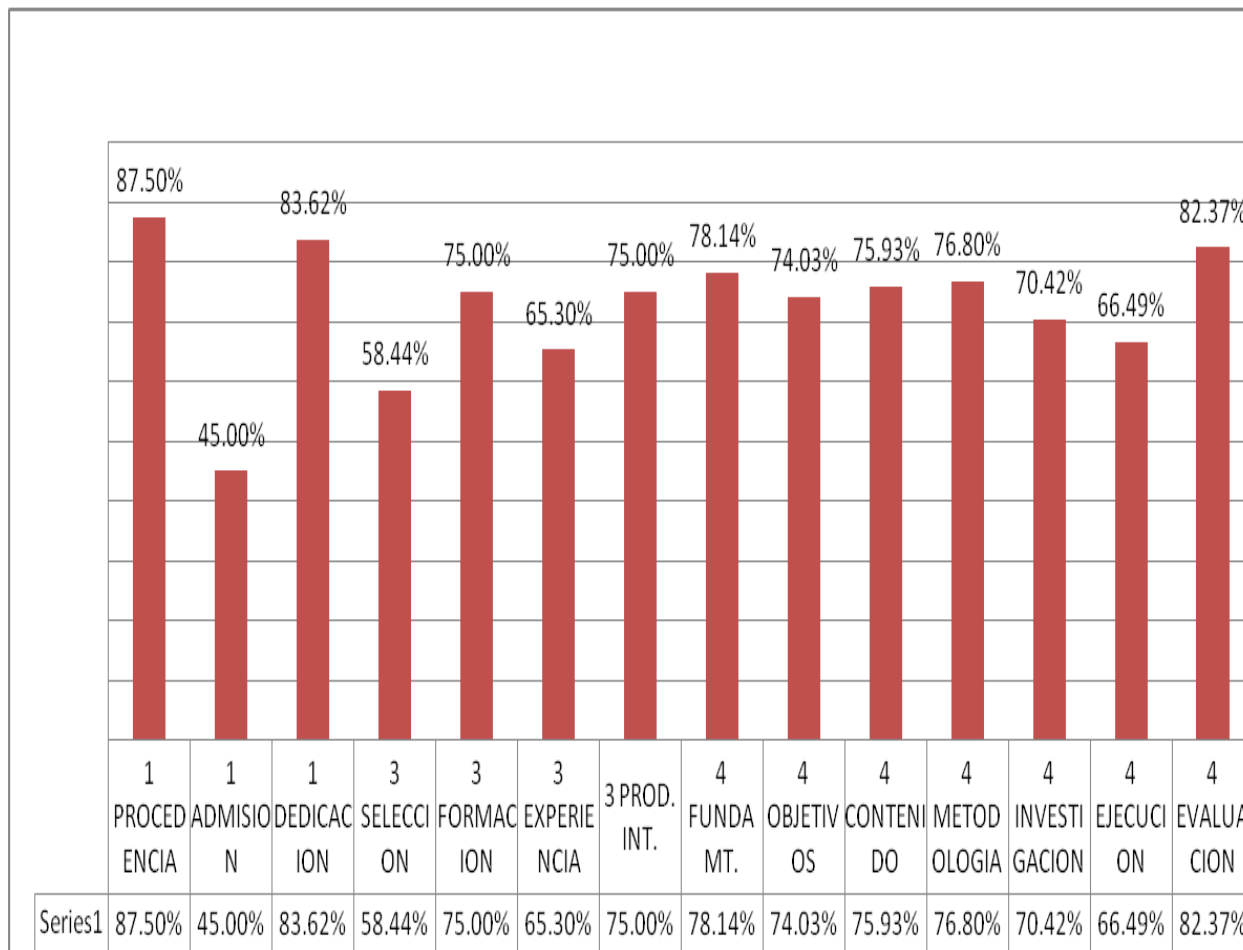
**Estándar 3.6.: (Ambito Docentes)** Que los docentes hayan participado en eventos académico-científicos en el ámbito de la carrera

**Estandar 7.4. (Ambito curriculum)** Que el índice de deserción de los alumnos no supere el 30% en la promoción.

A continuación un gráfico donde se representa los resultados obtenidos por cada uno de los elementos evaluados en los ámbitos Alumnos, Docentes y Curriculum mismos que fueron procesados para obtener la valoración final, arriba expuesta.

**GRAFICO 8: VALORACION DE LOS ELEMENTOS DE CADA AMBITO EVALUADO**

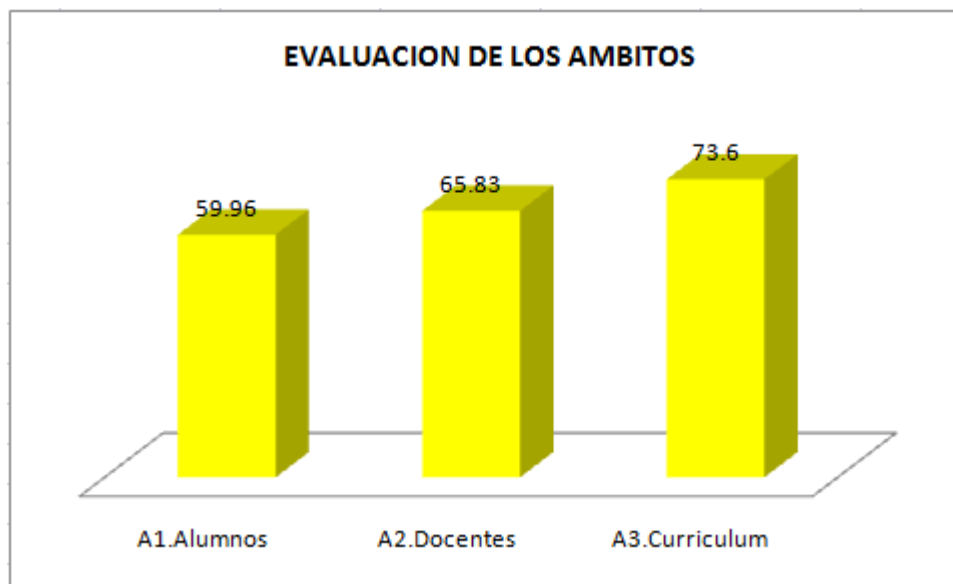
1 PROCEDENCIA	87.50
1 ADMISION	45.00
1 DEDICACION	83.62
3 SELECCION	58.44
3 FORMACION	75.00
3 EXPERIENCIA	65.30
3 PROD. INT.	75.00
4 FUNDAMT.	78.14
4 OBJETIVOS	74.03
4 CONTENIDO	75.93
4 METODOLOGIA	76.80
4 INVESTIGACION	70.42
4 EJECUCION	66.49
4 EVALUACION	82.37



Para concluir con la exposición de los resultados, contamos con el siguiente gráfico que nos permite una apreciación global de los resultados por ámbitos. Con estos resultados podemos hacer una comparación entre ámbitos y visualizar el ámbito de mayor incidencia y fortaleza.

**GRAFICO 9: EVALUACION POR AMBITOS**

A1.Alumnos	56.96
A2.Docentes	65.83
A3.Curriculum	73.60



## **GRAFICO 9: RESULTADOS DE LA EVALUACION POR AMBITOS**

### **AMBITO 1: ALUMNOS**

Característica 1 que alcanza un 59.96% igual a Fortaleza y cualitativamente B igual a **Buena lo que significa un** Avance Significativo (existe preocupación y mejoras sustanciales faltando aprovechar todo el potencial). Que quiere decir, la carrera tiene definidas en su proyecto curricular, políticas y estrategias que orientan la admisión de los alumnos en relación a su procedencia, formación y dedicación.

### **AMBITO 2: DOCENTES**

Característica 3, en la suma total de estándares alcanza un porcentaje del 65.83% igual a Fortaleza lo que equivale cualitativamente a una A que es igual a **Muy buena, significa que el** Objetivo fue logrado (solución o resultado excelente que puede servir como modelo). Quiere decir, que la carrera aplica políticas y estrategias que orientan el desempeño eficiente de los docentes en relación a su selección, formación y experiencia.

### **AMBITO 3: CURRICULUM**

Características 4, 5, 6 y 7 .Alcanza un porcentaje del 73.60% que es igual a fortaleza y cuantitativamente está calificado con una B que es igual a Buena, que significa que en su quehacer educativo avanza significativamente porque existe preocupación y mejoras sustanciales, pero aún queda por aprovechar todo el potencial que se le presenta.

El avance de la carrera está en su plan curricular, tiene claramente definido el diagnóstico de necesidades, la fundamentación teórica, la estructura curricular, los objetivos de formación, un enfoque interdisciplinario y su correspondencia con el modelo pedagógico institucional.

Demuestra coherencia, pertinencia y actualidad en los elementos que integran el plan de estudios, los contenidos teórico-prácticos, la metodología y aplicación de conocimientos.

Considera a la investigación como un elemento integrante e inseparable del currículum, el cual se desarrolla y evalúa en correspondencia con las líneas de investigación, prácticas profesionales y naturaleza de la carrera.

La carrera evidencia a través de la ejecución y evaluación del currículum, un alto grado de eficiencia y eficacia, reflejado en el cumplimiento de objetivos, programas de estudio y conocimientos de los alumnos.

Luego de obtenido los resultados de la autoevaluación tenemos en la suma de los tres ámbitos seleccionados un total de 196.39 puntos cuyo promedio nos da un porcentaje del 65.46%. Porcentaje que nos servirá para la comprobación de la hipótesis planteada para la presente investigación.

## **D. COMPROBACIÓN DE HIPOTESIS**

### **HIPOTESIS PLANTEADA**

La hipótesis que se planteó para la presente investigación fue:

Los Ámbitos: Alumnos, Docentes y Curriculum, de la Escuela de Ingeniería Automotriz de la Facultad de Mecánica de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, cumplen con el 80% de los criterios y referentes de calidad que propone el CONEA en la Guía de Autoevaluación con fines de Acreditación para carreras de pregrado de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador.

Una vez obtenido los resultados de la autoevaluación de los Ámbitos: Alumnos, Docentes y Curriculum, de la Escuela de Ingeniería Automotriz de la Facultad de Mecánica de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, se puede manifestar que cumplen con los criterios y referentes de calidad que propone el CONEA en la Guía de Autoevaluación con fines de Acreditación para carreras de pregrado de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador en un 65.46%. igual a fortaleza.

Luego de este análisis y la determinación de los estándares considerados como debilidad se han obtenido las siguientes conclusiones.

## CAPITULO V

### 1. CONCLUSIONES

- A.** Se logró identificar los aspectos en los cuales la carrera cumple o no los estándares de calidad propuestos por el CONEA
- B.** Existen incumplimientos en 6 estándares, 3 del Ámbito Alumnos, 2 del Ámbito Docentes y 1 del Ámbito Curriculum, alcanzan un porcentaje del 50% calificado como debilidad, lo que significa cierto avance alcanzando logros parciales que dan lugar a ciertas mejoras con resultados aislados.
- C.** Los estándares calificados de buena equivalente a fortaleza son 22 estándares, presentan soluciones significativas, existen mejoras sustanciales en los diferentes ámbitos de trabajo, hay preocupación por mejorar.
- D.** Los estándares calificados de muy buena equivalente a fortaleza son 14 que sobrepasan el 75% propuesto por el ex CONEA, demostrando de esta manera los objetivos logrados en el quehacer educativo y que pueden servir como modelo para los demás estándares.
- E.** La Autoevaluación aplicada a la Carrera de Ingeniería Automotriz alcanza un 65.46% Resultado que, según los Criterios de Autoevaluación y Acreditación, determinada por el ex CONEA, corresponden a Fortaleza con una calificación cuantitativa de B igual a **Buena** que significa que la carrera en los ámbitos evaluados contempla un avance Significativo es decir que existe preocupación y mejoras sustanciales.
- F.** En el caso de requerir estos resultados para una Evaluación Externa con fines de Acreditar la Carrera, el porcentaje alcanzado de 65.46%, que equivale al rango comprendido entre el 51 y 75%, dentro de los criterios de Autoevaluación y



Acreditación del ex CONEA, significa que la carrera calificaría con una Acreditación Condicionada.

## **2. RECOMENDACIONES**

- A. Continuar difundiendo y motivando con oportunidad, a la comunidad politécnica, para lograr el involucramiento y un porcentaje significativo de participantes en los eventos de autoevaluación.
- B. Tomar en consideración, que los estándares calificados de fortaleza, también requieren seguir mejorando hasta alcanzar la excelencia en educación.
- C. Conformar la comisión de evaluación interna, para planificar el proyecto de autoevaluación de la Carrera en todos los ámbitos del quehacer educativo de la institución.
- D. Que se considere la elaboración y ejecución de un plan de mejoras, mismo que se origina de la autoevaluación. Las fortalezas y las debilidades dan origen a programas, proyectos, metas y actividades concretas, destinadas a consolidar y potenciar tales fortalezas y a superar las debilidades.
- E. Que las autoridades, docentes, empleados y estudiantes de la Carrera de Ingeniería Automotriz continúen con su compromiso en el proceso de autoevaluación, en el marco de la normatividad existente, creando un ambiente de cultura de evaluación en todas las funciones y ámbitos de la educación para propiciar el mejoramiento y facilitar los procesos de evaluación externa y posterior acreditación de la Carrera.

## CAPITULO VI

### PROPUESTA DEL PLAN DE MEJORAS

#### DISEÑO DE LA PROPUESTA DE PLAN DE MEJORAS

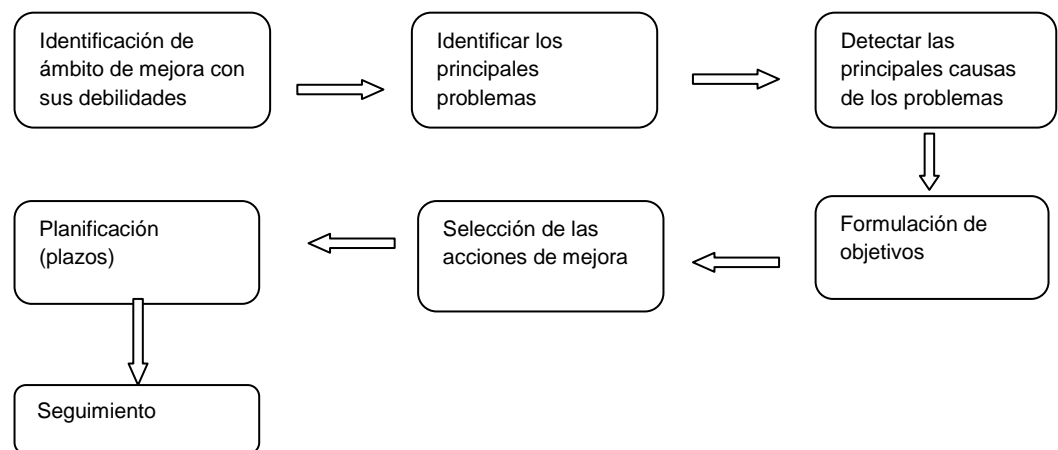
El plan de mejoras se elaboró en base al proceso metodológico propuesto por el CONEA para los 5 estándares que tuvieron como resultado debilidades en los Ámbitos Alumnos y Docentes.

#### PLAN DE MEJORAMIENTO

Según ex CONEA (2006), el “plan de mejoras se deriva de la autoevaluación. Las fortalezas y las debilidades dan origen a programas, proyectos, metas y actividades concretas, destinadas a consolidar y potenciar tales fortalezas y a superar las debilidades”.

Plan de mejoramiento es una herramienta básica para el control de calidad, en correspondencia con los resultados y las conclusiones, en esta parte se presentan los lineamientos de políticas, estrategias y acciones destinadas a consolidar las fortalezas y corregir o eliminar las debilidades a fin de mejorar la calidad de la institución.

**FIGURA 4. Esquema de procedimiento para elaborar Propuesta de Mejora según el ex CONEA.**



A continuación observamos un cuadro con los estándares propuesto por el CONEA y junto a ellos las debilidades surgidas con la autoevaluación y el ámbito ha mejorado.

## 1. IDENTIFICACION DEL AMBITO DE MEJORA Y SUS DEBILIDADES

**Cuadro 17. EL AMBITO DE MEJORAS CON SUS DEBILIDADES**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMBITO DE MEJORA</b>
1.2 Que la carrera valore el rendimiento académico del alumno en el nivel medio.	La carrera no tiene en cuenta el rendimiento académico del alumno en el nivel medio.	Alumnos
1.4 Que la carrera aplique pruebas, test y entrevistas previas al ingreso del alumno.	La carrera no aplica pruebas o test que orientan la admisión del alumno.	Alumnos
	La carrera no efectúa entrevistas previas al ingreso del alumno.	Alumnos
1.5 Que la carrera oriente con claridad sobre la procedencia, dedicación y admisión del alumno.	Los objetivos de la carrera no están orientados a cada elemento del presente ámbito (procedencia, dedicación) para la admisión del alumno.	Alumnos
3.1 Que la administración de la carrera realice concurso de méritos u oposición, a través de convocatoria pública, para la selección de los docentes.	Logros parciales con resultados aislados en la convocatoria pública, concurso de méritos y/o oposición para docentes.	Docentes
3.6 Que los docentes hayan participado en eventos académico-científicos en el ámbito de la carrera	Insuficiente participación de los docentes de la carrera en eventos académicos-científicos afines a la misma.	Docentes
7.4 Que el índice. de deserción de los alumnos no supere el 30% en la promoción.	El índice de deserción de los alumnos superó el 30%	Alumnos-Curriculum

## **2. PRINCIPALES CAUSAS Y EFECTOS DE LOS ESTÁNDARES CALIFICADOS DE DEBILIDAD**

### **Estándar 1.2: (Ámbito Alumnos)**

Que la carrera valore el rendimiento académico del alumno en el nivel medio.

### **Estándar 1.4: (Ámbito Alumnos)**

Que la carrera aplique pruebas, test y entrevistas previas al ingreso del alumno.

### **Estándar 1.5: (Ámbito Alumnos)**

Que la carrera oriente con claridad sobre la procedencia, dedicación y admisión del alumno.

**Estándar 7.4. (Ámbito curriculum)** Que el índice de deserción de los alumnos no supere el 30% en la promoción.

Tomando en consideración, la relación de los estándares 1.2, 1.4 y 1.5 en el ámbito alumnos, incluido el estándar 7.4. que está considerado en el ámbito curriculum, sin embargo se refiere primordialmente a los alumnos, es pertinente su fusión y englobarlo como un solo problema.

Diagrama 1.

CAUSAS Y EFECTOS DEL ESTANDAR 1.2; 1.4, 1.5 y 7.4

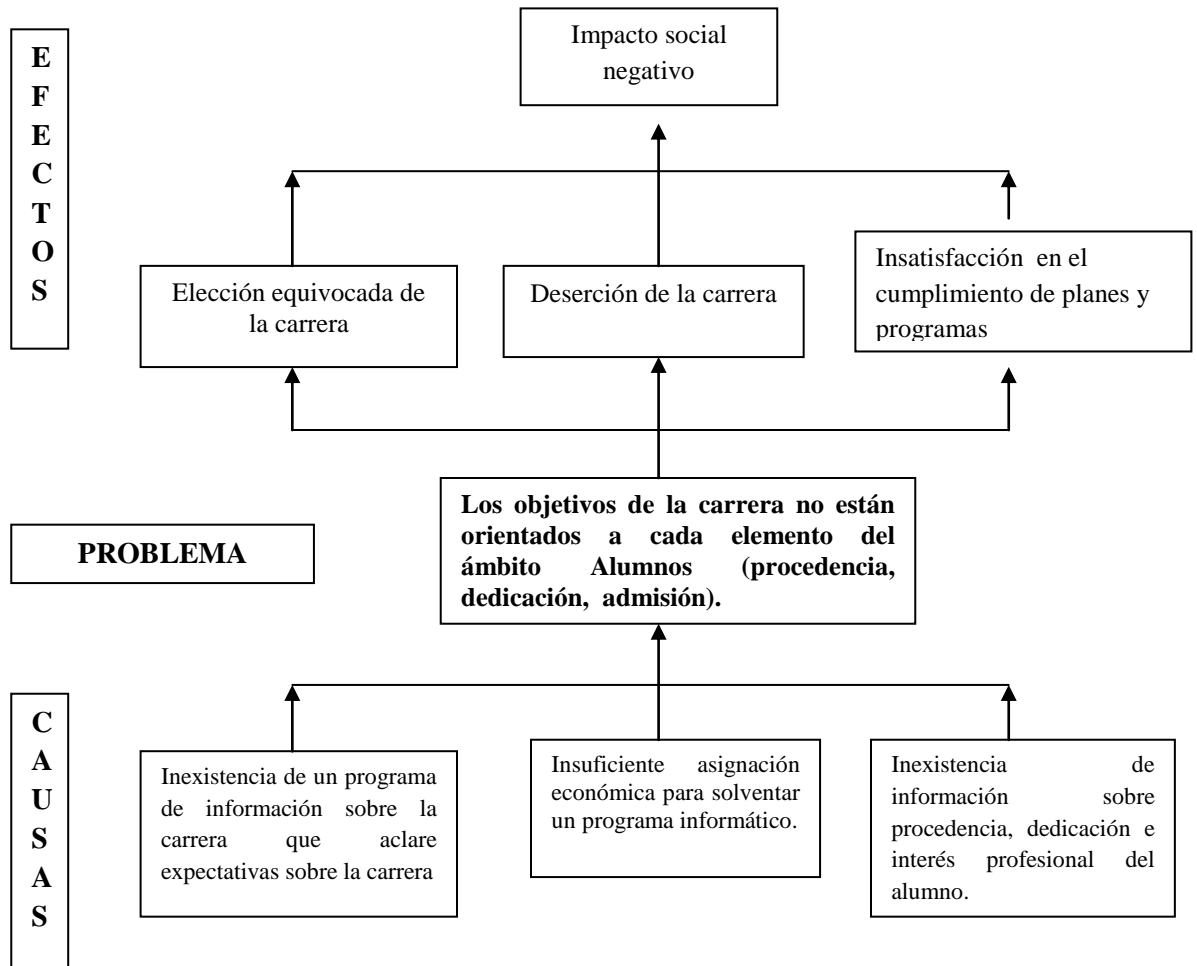


Diagrama 2.

CAUSAS Y EFECTOS DEL ESTANDAR 3.1

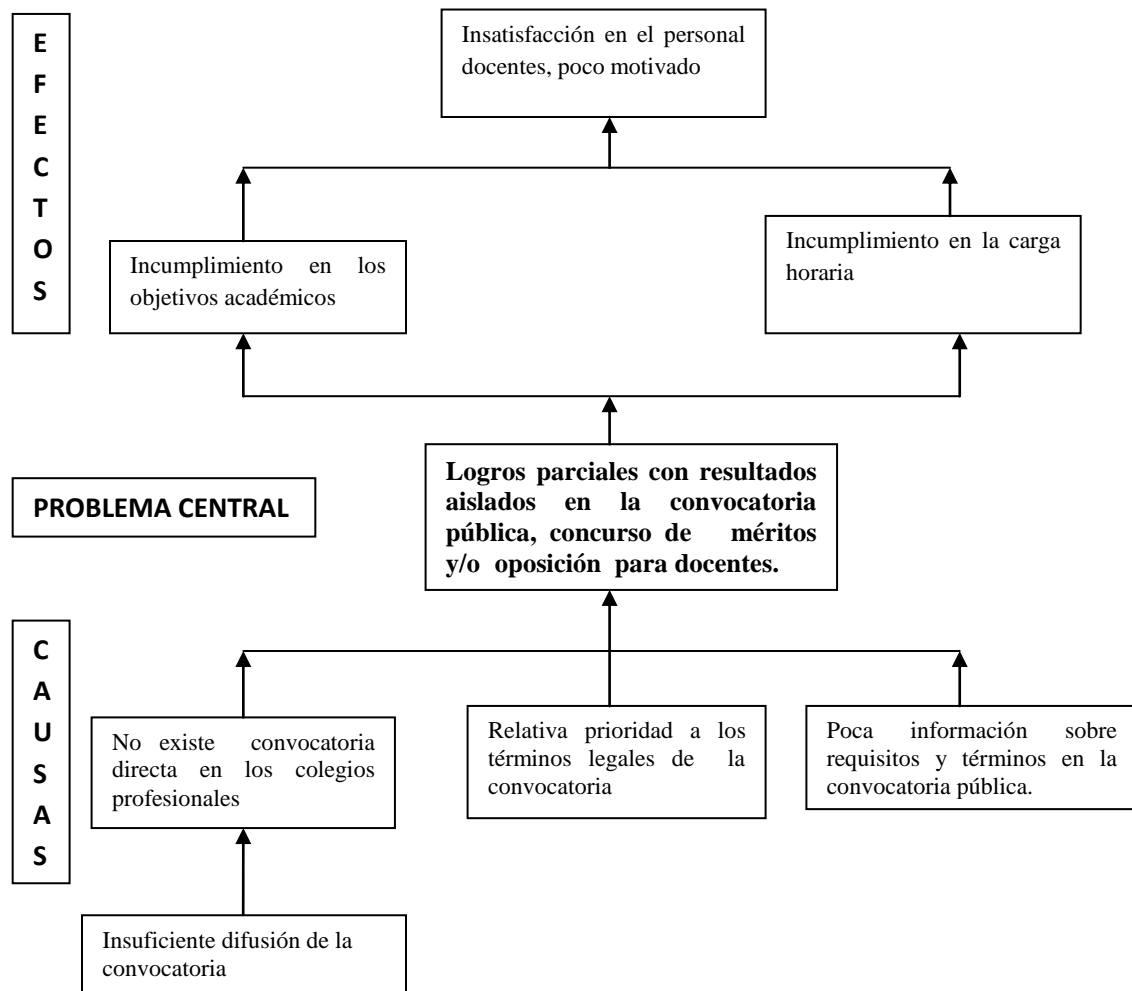
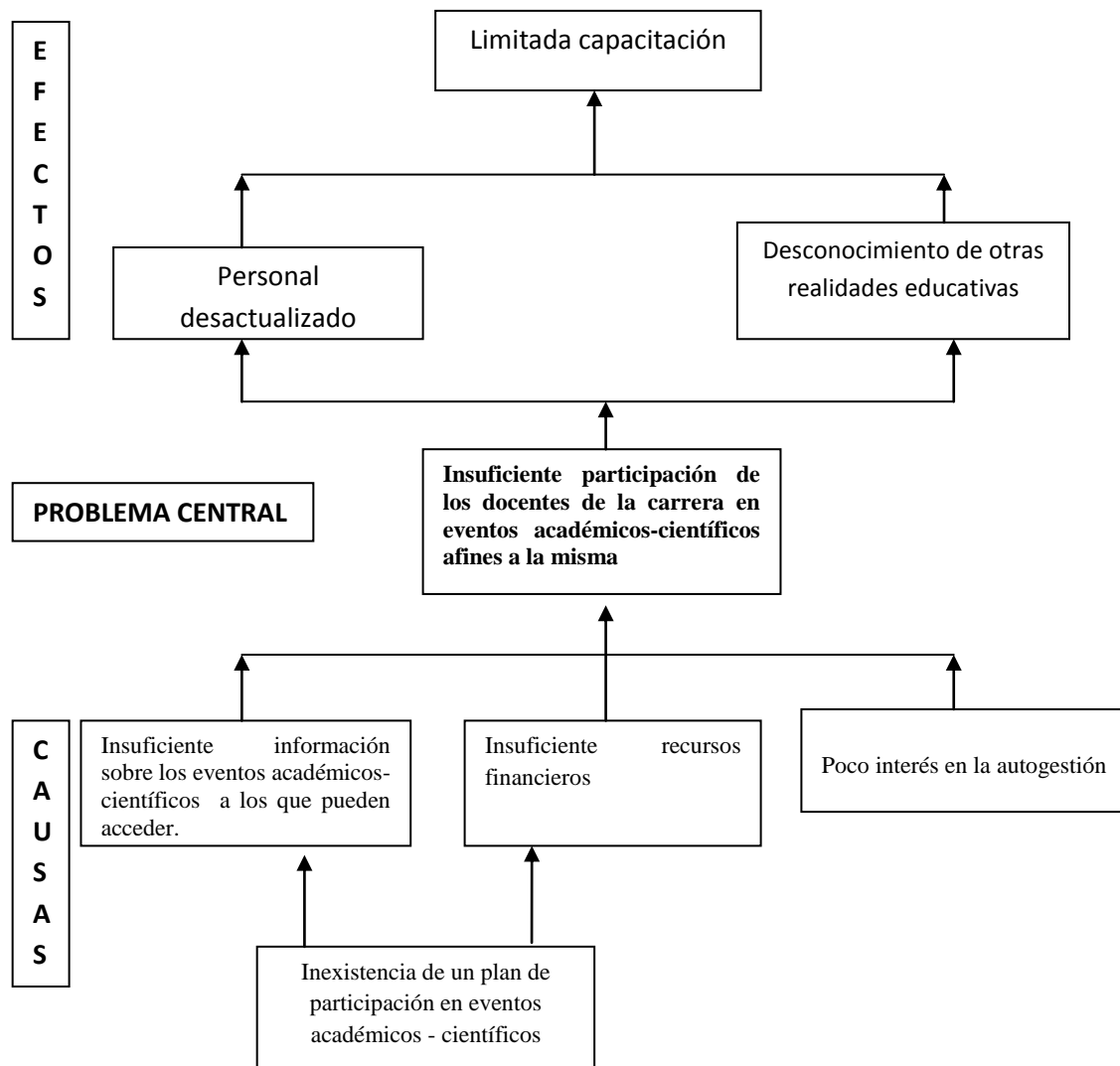


Diagrama 3.

CAUSAS Y EFECTOS DEL ESTANDAR 3.6



### 3. ACCIONES DE MEJORA

**CUADRO 18: ACCIONES DE MEJORA DEL ESTÁNDAR 1.2, 1.4, 1.5 y 7.4**

<b>AMBITO DE MEJORA: ALUMNOS</b>	
Problema	Los objetivos de la carrera no están orientados a cada elemento del ámbito alumnos (procedencia, dedicación, admisión del alumno).
Causas que provocan el problema	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe información sobre procedencia, dedicación e interés profesional del alumno/a</li> <li>• Inexistencia de un programa de información que aclare expectativas sobre la carrera</li> <li>• Insuficiente asignación económica para solventar un programa informático</li> </ul>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la implementación de un sistema de inscripción de alumnos/as, para contar con datos de procedencia, dedicación e intereses profesionales.</li> <li>• Lograr que los datos obtenidos en la inscripción alimente una base de datos informático (procedencia, dedicación, interés profesional)</li> </ul>
Acciones de mejora	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Designación de un equipo de trabajo para implementar las acciones de mejora sugeridas y otras</li> <li>• Elaboración de un sistema informático</li> <li>• Socialización de información y orientación sobre la carrera</li> <li>• Implementación de un sistema de inscripción de alumnos/as, para contar con datos de procedencia, dedicación e intereses profesionales</li> <li>• Ejecución del sistema</li> </ul>
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de información elaborado y ejecutándose.</li> <li>• Alumnos informados y capacitados para seguir la carrera.</li> <li>• Bajo índice de deserción</li> </ul>



**CUADRO 19: ACCIONES DE MEJORA DEL ESTÁNDAR 3.1**

<b>AMBITO DE MEJORA: DOCENTES</b>	
Problema	Logros parciales con resultados aislados en la convocatoria pública, concurso de méritos y/o oposición para docentes.
Causas que provocan el problema	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe convocatoria directa en los colegios profesionales</li> <li>• Relativa prioridad a los términos legales de la convocatoria</li> <li>• Insuficiente información sobre requisitos y términos en la convocatoria pública</li> <li>• Insuficiente difusión de la convocatoria</li> </ul>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar la convocatoria para todas las especialidades</li> <li>• Modificar o actualizar reglamento de convocatoria y criterios de evaluación</li> </ul>
Acciones de mejora	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de un equipo de evaluación</li> <li>• Reformulación o modificación del reglamento para contratar servicios profesionales</li> <li>• Socialización</li> <li>• Aplicación</li> </ul>
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transparencia en la convocatoria y selección de profesionales de la Carrera</li> <li>• Profesionales especializados para la Carrera</li> </ul>

**Cuadro 20. ACCIONES DE MEJORA DE LOS ESTÁNDARES 3.6**

<b>AMBITO DE MEJORA: DOCENTES</b>	
Problema	Insuficiente participación de los docentes de la carrera en eventos académicos-científicos afines a la misma
Causas que provocan el problema	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente información sobre los eventos académicos-científicos a los que pueden acceder.</li> <li>• Insuficientes recursos financieros</li> <li>• Poco interés en la autogestión</li> <li>• Inexistencia de un plan de participación en eventos académicos - científicos</li> </ul>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciar la participación de los profesionales</li> <li>• Gestionar recursos financieros</li> <li>• Elaborar un plan de participación para dar oportunidad a todo el personal</li> </ul>
Acciones de mejora	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de propuestas</li> <li>• Presentación de las propuestas y gestión</li> <li>• Gestión para financiamiento</li> <li>• Socialización de la información de eventos</li> <li>• Conferencias de información y motivadoras</li> <li>• Selección de eventos</li> <li>• Selección de personal (reglamentado)</li> </ul>
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes capacitados/ actualizados</li> <li>• Docentes difunden e imparten experiencias.</li> <li>• Calidad en la enseñanza</li> </ul>

Se han identificado las debilidades, se han planteado los principales problemas y se han determinado tanto los objetivos como las acciones de mejora, mismos que se dejan a consideración de las autoridades de la Carrera. De la planificación que contempla plazos, responsables, recursos financieros y del seguimiento será decisión de las autoridades, su ejecución.

**PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA AUTOMOTRIZ – ESPOCH  
ÁMBITO I: ALUMNOS**

**PLAN DE MEJORAMIENTO PARA LA ESCUELA DE INGENIERÍA AUTOMOTRIZ – ESPOCH**

<b>CARACTERÍSTICA 1: La carrera tiene definidas en su proyecto curricular, políticas y estrategias que orientan la admisión de los alumnos en relación a su procedencia, formación y dedicación.</b>						
<b>ESTÁNDARES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>RECURSOS</b>
1.1 Que la carrera tenga en cuenta la procedencia del alumno, privilegiando la cobertura regional y nacional.	<b>RE.PE.1.1.01.E</b> Evidencia de que la carrera tiene en cuenta el lugar de origen del alumno y privilegia la cobertura regional y nacional.	Implementación de un sistema de inscripción de alumnos/as, que alimente una base de datos informático de procedencia, dedicación, interés profesional.	Designación de un equipo de trabajo para implementar las acciones de mejora. Programación de un sistema informático.	Vicedecano Comisión de carrera	Septiembre 2012	Horas/hombre
1.2 Que la carrera valore el rendimiento académico del alumno en el nivel medio	<b>CO.EF.1.2.01.E</b> Información de que la carrera si tiene en cuenta el rendimiento académico del alumno en el nivel medio.	Mediante conferencias concienciar al sector docente, sobre el nivel académico de los alumnos.	Programación y ejecución de conferencias	Vicedecano	Octubre 2012	Horas/hombre, Presupuesto
1.4 Que la carrera aplique pruebas, test y entrevistas previas al ingreso del alumno.	<b>CO.EF.1.2.04.E</b> Evidencia que la carrera efectúa entrevistas previas al ingreso del alumno.	Aplicación de una guía de Entrevistas a los alumnos/as pre-inscritos en la carrera para conocer sus intereses profesionales. Información y orientación sobre la carrera a los alumnos pre-inscritos.	Elaboración de un plan y cronograma de atención encaminado a conocer e informar al alumno sobre la carrera seleccionada	Vicedecano Comisión de carrera	Septiembre 2012	Horas/hombre
1.5 Que la carrera oriente con claridad sobre la procedencia, dedicación y admisión del alumno.	<b>CO.EF.1.2.05.E</b> Evidencia que los objetivos de la carrera orientan a cada elemento del presente ámbito para la admisión del alumno	Socialización e información sobre la procedencia, dedicación y admisión de los alumnos dirigido a autoridades y docentes de la carrera.	Elaboración y ejecución de un cronograma para un ciclo de reuniones informativa	Vicedecano Comisión de carrera	Septiembre 2012	Horas/hombre

**ÁMBITO DOCENTES**

**CARACTERÍSTICA 3. La carrera aplica políticas y estrategias que orientan el desempeño eficiente de los docentes en relación a su selección, formación y experiencia.**

ESTÁNDARES	INDICADORES	ACTIVIDADES	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RECURSOS
3.1. Que la administración de la carrera realice concurso de méritos u oposición, a través de convocatoria pública, para la selección de los docentes.	<b>CO.EF.3.3.01.E</b> Información de que la carrera realiza convocatoria pública, concurso de méritos y/o oposición para docentes.	Diseño y aplicación de un reglamento que regule la selección de los docentes.	Formación de un equipo de evaluación. Reformulación o modificación del reglamento para contratar servicios profesionales. Socialización. Aplicación	Consejo Directivo	Diciembre 2012	Horas/hombre
3.6 Que los docentes hayan participado en eventos académico-científicos en el ámbito de la carrera	<b>RA.RH.3.2.06.P</b> Evidencia de que los docentes de la carrera han participado de eventos académicos-científicos afines a la misma.	Organizar y reglamentar líneas de participación  Elaboración de un plan y cronograma de participación para los docentes.	Elaboración, presentación y gestión de propuestas.  Gestión de financiamiento.  Selección de eventos.  Socialización de eventos.  Selección de personal (reglamentado)	Vicedecano	Enero 2013	Horas/hombre, Presupuesto
.		Diseñar un reglamento para el reemplazo de docentes	Estudio de estatutos y reglamentos	Consejo Directivo	Diciembre 2012	Horas/hombre
		Establecer normas de asignación de trabajo docente	Analizando el estatuto y reglamentos	Consejo Académico	Diciembre 2012	Horas/hombre

## **BIBLIOGRAFIA**

1. **CANTERO M.**, Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico de Educación, La Coruña- España, Facultad de Ciencias de la Educación, 1997; Pp.167-168.
2. **CARVAJAL I.**; La Calidad Universitaria y los Procesos de Evaluación, Criterios e Indicadores para los procesos de evaluación de la Calidad de las Instituciones de Educación Superior; 2da.edt. (vol.1, 2, 3, 4) Quito-Ecuador; CONUEP, Estudio: r; 1996; Pp. 102-199.
3. **COMISION NACIONAL DE ACREDITACION DE PREGRADO**, Manual de Pares Evaluadores, Guía para la Evaluación Externa con fines de Acreditación, 2da. Edit. (vol. 1, 2, 3, 4), Santiago de Chile, Ministerio de Educación-Gobierno de Chile, 2002 Pp. 56.78.
4. **COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA. (CONEAU)**; Lineamientos para la Evaluación Institucional; 2da.Ed.; Buenos Aires-Argentina; Ministerio de Cultura y Educación; 1997; Pp. 31.

5. **CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION (CONEA);** Antecedentes, Situación Actual y Perspectivas de la Evaluación y la Acreditación de la Educación Superior en el Ecuador; Serie 1;, Quito-Ecuador; 2003; Pp. 42.
  
6. **CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION (CONEA);**El Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior: Estructura, Políticas, Estrategias y Proyecciones; Quito-Ecuador; Monsalve; 2003: Pp.102.
  
7. **CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION (CONEA);** Guía de Autoevaluación con Fines de Acreditación para las Universidades y Escuelas Politécnicas; Quito- Ecuador; 2003; Pp.14-24.
  
8. **CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (CONESUP);** Guía de Procedimientos para la Autoevaluación Institucional; segunda Edición; Quito-Ecuador; 2000; Pp.229.
  
9. **CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION (CONEA);** La Calidad en la Universidad Ecuatoriana: Principios, Características y Estándares de Calidad; Quito- Ecuador; 2003; Pp.13.

- 10. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (CONESUP);**  
Plan de desarrollo de las Universidades y Escuelas Politécnicas, perfil; 5ta. Ed.; Quito-Ecuador; 1994; Pp. 144.
  
- 11. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (CONESUP);**  
Universidad Ecuatoriana: Misión para el siglo XXI, conclusiones y propuestas; 2da. Ed.;. Quito-Ecuador; 1994; Pp. 116.
  
- 12. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (CONESUP);**  
Sistema de Evaluación y Acreditación Universitaria; Versión Ejecutiva; Quito-Ecuador; 1997; Pp. 61.
  
- 13. FALCONÍ G.;** Proyecto de Estructuración del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria; CONUEP; Quito-Ecuador; 1996; Pp. 113.
  
- 14. KELLS H.;** Procesos de Autoevaluación: Una Guía para la evaluación (copias del libro proporcionado a los estudiantes de la Maestría en Evaluación, Planificación y Acreditación de la Educación Superior); Costa Rica; 1997; Pp. 1-39.

## **REVISTAS.**

- 15. ARANDA A.;** Propuesta de Guía de Autoevaluación con fines de Acreditación para Carreras de Pregrado de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador; . (Documento de Trabajo); documento facilitado y entregado a los estudiantes de la Maestría en Evaluación, Planificación y Acreditación de la Educación Superior; Quito- Ecuador; 2004; Pp. 54-59.
  
- 16. CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION (CONEA);** Primer Encuentro Sobre Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en el Ecuador; Serie de Eventos 1:10, 11,12; Quito-Ecuador, 2002; Pp.119.
  
- 17. INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR (ICFES);** Criterios y Procedimientos para la Verificación de los Estándares de Calidad de Programas Académicos de Pregrado; Bogotá, D.C.- Colombia; 2002; Pp.75-79.



## **LEYES Y REGLAMENTOS**

**18. REGISTRO OFICIAL No.77;** Ley Orgánica de Educación Superior; Editorial Jarica del Ecuador; Quito- Ecuador; 2000

**19. REGISTRO OFICIAL No.666;** Reglamento General de Educación Superior; Editorial Jarica del Ecuador; Quito- Ecuador; 2002

**20. REGISTRO OFICIAL No.195;** Reglamento del Sistema de Educación Superior; Editorial Jarica del Ecuador; Quito- Ecuador; 2000

**21. LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR,**

<http://www.monografias.com/trabajos11/conce/conce.shtml-69k>, 2008-09-09

**22. EVALUACION EDUCATIVA,**

[http://es.geocities.com/evaluacion\\_uneg/evaluacion\\_educativa.htm](http://es.geocities.com/evaluacion_uneg/evaluacion_educativa.htm), 2009-06-12

**23. DIAGNOSTICO DE EDUCACION,**

E-mail:munoz@udc.es, 2009-07-21

## **A N E X O S:**

**ANEXO 1:** MATRICES DE DATOS

**ANEXO 2:** MODELO DE INSTRUMENTOS

**ANEXO 3:** SISTEMA DE PONDERACIÓN

**ANEXO 4:** SISTEMA DE TABULACION

**ANEXO 5:** CUADRO DE CRITERIOS DE AUTOEVALUACION Y  
ACREDITACION DEL CONEA

**ANEXO 6:** GLOSARIO

## ANEXO: 1

### MATRICES DE DATOS

#### MATRIZ DE DATOS, INFORMANTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS POR INDICADORES, SEGÚN ÁMBITOS, DIMENSIONES CRITERIOS DE ANÁLISIS

#### ÁMBITO 1 : ALUMNOS

**DIMENSIÓN: RELEVANCIA (RE)**

**CRITERIOS : PERTINENCIA (PE)**

CÓDIGO	INDICADORES	DATOS	INFORMANTES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
RE.PE.1.1.01.E	Evidencia de que la carrera tiene en cuenta el lugar de origen del alumno y privilegia la cobertura regional y nacional.	Informe documentado	-Director, Coordinador o responsable de la Carrera.  -Director de Escuela	-Entrevista-Guía          -Entrevista-Guía

**MATRIZ DE DATOS, INFORMANTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS POR INDICADORES, SEGÚN ÁMBITOS, DIMENSIONES  
CRITERIOS DE ANÁLISIS**

**ÁMBITO 1: ALUMNOS**

**DIMENSIÓN: COHERENCIA (CO)**

**CRITERIOS : EFICIENCIA (EF)**

<b>CÓDIGO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>DATOS</b>	<b>INFORMANTES</b>	<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>
CO.EF.1.2.01.E	Información de que la carrera si tiene en cuenta el rendimiento académico del alumno en el nivel medio.	Informe documentado	-Director, Coordinador o responsable de la Carrera.	-Entrevista-Guía
CO.EF.1.2.02.E	Evidencia que la carrera si tiene en cuenta las expectativas y otros factores personales del alumno y padre de familia.	Informe documentado	-Director de Escuela -Director, Coordinador o responsable de la Carrera.	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía
CO.EF.1.2.03.E	Verificación de que el programa aplica pruebas o test que orientan la admisión del alumno.	Informe documentado	-Director de Escuela -Director, Coordinador o responsable de la Carrera.	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía
CO.EF.1.2.04. E	Evidencia que la carrera efectúa entrevistas previas al ingreso del alumno.	Informe documentado	-Director de Escuela	-Entrevista-Guía
CO.EF.1.2.05. E	Evidencia que los objetivos de la carrera orientan a cada elemento del presente ámbito para la admisión del alumno.	Informe documentado	-Director, Coordinador o responsable de la Carrera.  -Director de Escuela	-Entrevista-Guía  -Entrevista-Guía

**MATRIZ DE DATOS, INFORMANTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS POR INDICADORES, SEGÚN ÁMBITOS, DIMENSIONES**

**CRITERIOS DE ANÁLISIS**

**ÁMBITO 1 : ALUMNOS**

**DIMENSIÓN: COHERENCIA (CO)**

**CRITERIOS : EFECTIVIDAD (EI)**

CÓDIGO	INDICADORES	DATOS	INFORMANTES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
CO.EI.1.3.01. E	Verificación que se exige una dedicación suficiente de los Alumnos, acorde con las exigencias y modalidades de la carrera.	Opinión de los actores	-Director de la Carrera -Docentes -Estudiantes	-Entrevista-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía
CO.EI.1.3.02.P	Verificación que si se logra un rendimiento académico de los Alumnos, acorde con las expectativas de la carrera.	Opinión de los actores	-Director de la Carrera -Docentes -Estudiantes	-Entrevista-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía

**MATRIZ DE DATOS, INFORMANTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS POR INDICADORES, SEGÚN ÁMBITOS, DIMENSIONES**

**CRITERIOS DE ANÁLISIS**

**ÁMBITO 3: DOCENTES**

**DIMENSIÓN: RECURSOS ADECUADOS (RA)**

**CRITERIOS : RECURSOS HUMANOS (RH)**

CÓDIGO	INDICADORES	DATOS	INFORMANTES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
RA.RH.3.1.01.P	Certificación que todos los docentes tienen un título académico igual o superior al que otorga la carrera.	Informe documentado	Secretaría de la Carrera	-Entrevista-Guía

**MATRIZ DE DATOS, INFORMANTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS POR INDICADORES, SEGÚN ÁMBITOS, DIMENSIONES  
CRITERIOS DE ANÁLISIS**

**ÁMBITO 3: DOCENTES**

**DIMENSIÓN: RECURSOS ADECUADOS (RA)**  
**CRITERIOS : RECURSOS HUMANOS (RH)**

<b>CÓDIGO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>DATOS</b>	<b>INFORMANTES</b>	<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>
RA.RH.3.1.01.P	Certificación que todos los docentes tienen un título académico igual o superior al que otorga la carrera.	Informe documentado	Secretaría de la Carrera	-Entrevista-Guía

**MATRIZ DE DATOS, INFORMANTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS POR INDICADORES, SEGÚN ÁMBITOS, DIMENSIONES  
CRITERIOS  
DE ANÁLISIS**

**ÁMBITO 3 : DOCENTES**

**DIMENSIÓN:** RECUROS ADECUADOS (RA)  
**CRITERIOS :** RECUROS HUMANOS (RH)

<b>CÓDIGO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>DATOS</b>	<b>INFORMANTES</b>	<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>
RA.RH.3.2.01. P	Evidencia de que los docentes de la carrera, poseen experiencia en la actividad docente.	Informe documentado Opinión	-Secretaría de la carrera -Director de Recursos Humanos -Alumnos	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía
RA.RH.3.2.02.P	Evidencia de que los docentes de la carrera tienen experiencia en actividades de tutorías.	Informe documentado Opinión de los actores	Secretaría de la Carrera -Alumnos -Docentes	-Entrevistas-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía
RA.RH.3.2.03. P	Evidencia que los docentes poseen experiencia en actividad investigativa.	Informe documentado Opinión de los actores	-Secretaría de la Carrera -Alumnos -Docentes	-Entrevistas-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía
RA.RH.3.2.04. P	Evidencia de que los docentes tienen experiencia en actividades laborales y profesionales (no docente ni investigativa).	Informe documentado, Opinión de actores	-Director de Recursos Humanos -Docentes. -Alumnos	-Entrevista-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía
RA.RH.3.2.05.P	Evidencia de que los docentes que realizan gestión académica tienen experiencia en este campo.	Informe documentado Opinión de actores	-Director de Recursos Humanos -Docentes -Alumnos -Trabajadores de la Carrera	-Entrevista-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía



RA.RH.3.2.06.P	Evidencia de que los docentes de la carrera han participado de eventos académicos-científicos afines a la misma.	Informe documentado	-Secretaría de la Carrera.	-Entrevista-Guía
RA.RH.3.2.07.P	Evidencia de que se ha considerado la formación y experiencia en la designación del director o responsable de la gestión académica de la carrera..	Informe documentado	-Secretaría de la Carrera.	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Entrevista-Guía

**MATRIZ DE DATOS, INFORMANTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS POR INDICADORES, SEGÚN ÁMBITOS, DIMENSIONES  
CRITERIOS DE ANÁLISIS**

**ÁMBITO 3 : DOCENTES**

**DIMENSIÓN: COHERENCIA (CO)**

**CRITERIOS : EFICIENCIA (EF)**

<b>CÓDIGO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>DATOS</b>	<b>INFORMANTES</b>	<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>
CO.EF.3.3.01.E	Información de que la carrera realiza convocatoria pública, concurso de méritos y/o oposición para docentes.	Informe documentado	-Secretaría de la Carrera.  -Director de Recursos Humanos	-Entrevista-Guía  -Entrevista-Guía
CO.EF.3.3.02.P	Evidencia de que en el proceso de selección y enseñanza se exige a los docentes producción de material de apoyo a la docencia así como aportes para revistas especializadas.	Informe documentado	-Director de Escuela  -Director de Carrera  -Docentes	-Entrevista-Guía  -Entrevista-Guía  -Encuesta-Guía

**MATRIZ DE DATOS, INFORMANTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS POR INDICADORES, SEGÚN ÁMBITOS, DIMENSIONES  
CRITERIOS DE ANÁLISIS**

**ÁMBITO 3 : DOCENTES**

**DIMENSIÓN: COHERENCIA (CO)**

**CRITERIOS: EFECTIVIDAD (EI)**

CÓDIGO	INDICADORES	DATOS	INFORMANTES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
CO.EI.3.5.01. S	Constatación de que los docentes de la carrera tienen producción científico- técnica en los últimos cinco años.	Informe documentado	-Director de la Carrera	-Entrevista-Guía

**MATRIZ DE DATOS, INFORMANTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS POR INDICADORES, SEGÚN ÁMBITOS, DIMENSIONES  
CRITERIOS DE ANÁLISIS**

**ÁMBITO 4 : CURRÍCULUM**

**DIMENSIÓN: COHERENCIA (CO)**

**CRITERIOS : EFICACIA (EF)**

<b>CÓDIGO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>DATOS</b>	<b>INFORMANTES</b>	<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>
CO.EF.4.1.01. E	Verificación de que de la carrera está en coherencia con el modelo pedagógico y el proyecto educativo institucional.	Opinión de actores	-Docentes  -Alumnos	-Encuesta  -Encuesta
CO.EF.4.1.02.E	Verificación de que la carrera tiene una estructura curricular flexible, el cual ha organizado los contenidos, estrategias pedagógicas y de aprendizaje en función de las prácticas profesionales y necesidades cambiantes de la sociedad.	Informe documentado  Opinión de actores	-Director de la Escuela  -Docentes  -Alumnos	-Entrevista-Guía  -Encuesta-Guía  -Encuesta-Guía
CO.EF.4.1.03.E	Verificación de que en el plan curricular se formulan los referentes histórico, filosófico y contextual.	Informe documentado	-Docentes  -Alumnos	-Encuesta-Guía
CO.EF.4.1.04. E	Verificación de que en el plan curricular se incluye un diagnóstico de necesidades de formación en coherencia con el plan de estudios.	Opinión de actores Informe documentado	-Director de la Escuela -Director de la Carrera	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía

CO.EF.4.1.05 .E	Verificación de que en el plan curricular se incluye la misión, políticas y objetivos de la carrera.	Informe documentado Opinión	-Director de la Escuela -Director de la Carrera -Docentes -Alumnos	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía
CO.EF.4.1.06.P	Verificación de que la fundamentación y práctica del currículum responde a un enfoque interdisciplinario.	Informe documentado Opinión	-Director de la Escuela -Director de la Carrera -Docentes -Alumnos	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía
CO.EF.4.1.07.E	Evidencia de que la carrera en su diseño curricular ha definido la profesión, el perfil profesional, las prácticas profesionales, la malla curricular y el plan de estudios.	Informe documentado Opinión	-Director de la Escuela -Director de la Carrera -Docentes -Alumnos	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía

**MATRIZ DE DATOS, INFORMANTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS POR INDICADORES, SEGÚN ÁMBITOS, DIMENSIONES  
CRITERIOS DE ANÁLISIS**

**ÁMBITO 4 : CURRÍCULUM**

**DIMENSIÓN: COHERENCIA (CO)**

**CRITERIOS : EFICIENCIA (EF)**

<b>CÓDIGO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>DATOS</b>	<b>INFORMANTES</b>	<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>
CO.EF.4.2.01. E	Evidencia de que en la fundamentación se formula los objetivos de formación.	Informe documentado Opinión	-Director de la Escuela -Director de la Carrera -Docentes -Alumnos	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía
CO.EF.4.2.02. E	Evidencia de que los objetivos de formación son coherentes con la fundamentación.	Informe documentado Opinión	-Director de la Escuela -Director de la Carrera -Docentes -Alumnos	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía
CO.EF.4.2.03. E	Evidencia de que los objetivos de formación son coherentes con el diagnóstico de necesidades.	Informe documentado Opinión	-Director de la Escuela -Director de la Carrera -Docentes -Alumnos	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía

**MATRIZ DE DATOS, INFORMANTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS POR INDICADORES, SEGÚN ÁMBITOS, DIMENSIONES  
CRITERIOS DE ANÁLISIS**

**ÁMBITO 4 : CURRÍCULUM**

**DIMENSIÓN: COHERENCIA (CO)**

**CRITERIOS : EFICIENCIA (EF)**

<b>CÓDIGO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>DATOS</b>	<b>INFORMANTES</b>	<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>
CO.EF.4.3.01.E	Verificación de que la carrera posee un plan de estudios con asignaturas, módulos, eventos, talleres, seminarios, pasantías, etc., coherentemente distribuidos en horas o créditos tanto teóricos como prácticos.	Informe documentado  Opinión	-Director de la Escuela -Director de la Carrera -Docentes -Alumnos	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía
CO.EF.4.3.02.E	Constatación que los contenidos del plan de estudios están formulados detalladamente.	Informe documentado  Opinión	-Director de la Escuela -Director de la Carrera -Docentes -Alumnos	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía
CO.EF.4.3.03.E	Constatación que la organización de los contenidos es coherente con la naturaleza y el nivel de la carrera.	Informe documentado  Opinión	-Director de la Escuela -Director de la Carrera -Docentes -Alum	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía

CO.EF.4.3.04. E	Constatación de que existe coherencia entre contenidos y objetivos.	Informe documentado Opinión	-Director de la Escuela -Director de la Carrera -Docentes -Alumnos	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía
CO.EF.4.3.05. E	Constatación que los contenidos evidencian en su desarrollo actualización teórico-práctica.	Informe documentado Opinión	-Director de la Escuela -Director de la Carrera -Docentes -Alumnos	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía



**MATRIZ DE DATOS, INFORMANTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS POR INDICADORES, SEGÚN ÁMBITOS, DIMENSIONES  
CRITERIOS DE ANÁLISIS**

**ÁMBITO 4 : CURRÍCULUM**

**DIMENSIÓN: EDUCACIÓN Y PRÁCTICA DE VALORES (EV)**

**CRITERIOS : EDUCACIÓN (ED)**

<b>CÓDIGO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>DATOS</b>	<b>INFORMANTES</b>	<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>
EV.ED.4.3.06. E	Verificación de que en los contenidos se incluyen principios y valores.	Informe documentado  Opinión	-Director de la Escuela -Director de la Carrera -Docentes -Alumnos	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía

**MATRIZ DE DATOS, INFORMANTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS POR INDICADORES, SEGÚN ÁMBITOS, DIMENSIONES  
CRITERIOS DE ANÁLISIS**

**ÁMBITO 4 : CURRÍCULUM**

**DIMENSIÓN: COHERENCIA (CO)**

**CRITERIOS : EFICIENCIA (EF)**

<b>CÓDIGO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>DATOS</b>	<b>INFORMANTES</b>	<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>
CO.EF.4.4.01. E	Evidencia de que el énfasis metodológico se hace en la actualización y profundización de conocimientos.	Informe documentado Opinión	-Director de la Escuela -Director de la Carrera -Docentes -Alumnos	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía
CO.EF.4.4.02. E	Evidencia de que el énfasis metodológico se hace en la aplicación de conocimientos.	Informe documentado Opinión	-Director de la Escuela -Director de la Carrera -Docentes -Alumnos	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía
CO.EF.4.4.03.E	Evidencia que la metodología privilegia el desarrollo intelectual de los alumnos.	Informe documentado Opinión	-Director de la Escuela -Director de la Carrera -Docentes -Alumnos	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía

**MATRIZ DE DATOS, INFORMANTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS POR INDICADORES, SEGÚN ÁMBITOS, DIMENSIONES  
CRITERIOS DE ANÁLISIS**

**ÁMBITO 4 : CURRÍCULUM**

**DIMENSIÓN: COHERENCIA (CO)**

**CRITERIOS: EFICIENCIA (EF)**

<b>CÓDIGO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>DATOS</b>	<b>INFORMANTES</b>	<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>
CO.EF.4.5.01.E	Constatación que la investigación ocupa un lugar relevante en la organización del currículum de la carrera.	Informe documentado Opinión	-Director de la Escuela -Director de la Carrera -Docentes -Alumnos	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía
CO.EF.4.5.02.P	Constatación que la investigación se desarrolla y evalúa durante la ejecución de la carrera.	Informe documentado Opinión	-Director de la Escuela -Director de la Carrera -Docentes -Alumnos	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía
CO.EF.4.5.03.P	Constatación que la práctica laboral profesional ocupa un lugar preferente en la investigación.	Informe documentado Opinión	-Director de la Escuela -Director de la Carrera -Docentes	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía
CO.EF.4.5.04.P	Constatación que existe líneas y grupos de investigación que desempeña un papel protagónico en el desarrollo científico-técnico de la carrera.	Informe documentado Opinión	-Director de la Escuela -Director de la Carrera -Docentes	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía

**MATRIZ DE DATOS, INFORMANTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS POR INDICADORES, SEGÚN ÁMBITOS, DIMENSIONES  
CRITERIOS DE ANÁLISIS**

**ÁMBITO 4 : CURRÍCULUM**

**DIMENSIÓN: COHERENCIA (CO)**

**CRITERIOS : EFICIENCIA (EF)**

<b>CÓDIGO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>DATOS</b>	<b>INFORMANTES</b>	<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>
CO.EF.4.6.01.P	Evidencia que las formas de programación de las actividades corresponden a la naturaleza y al nivel de la carrera.	Informe documentado	-Director de la Carrera	-Entrevista-Guía
CO.EI.4.6.02. S	Certificación que el índice de deserción no supera el 30% en cada promoción.	Cuadro Estadístico	-Secretaría de la Escuela	-Entrevista-Guía
CO.EI.4.6.03. S	Certificación de que los programas de la carrera tienen un nivel de cumplimiento del 100%.	Cuadro Estadístico	-Secretaría de la Escuela	-Entrevista-Guía
CO.EI.4.6.04. S	Verificación que los objetivos de la carrera se han cumplido en un 100%.	Opinión Informe Documentado	-Docentes -Estudiantes -Director de la Carrera	-Entrevista-Guía -Encuesta-Guía
CO.EF.4.6.05. P	Verificación de que existe un sistema de becas al cual pueden acceder los alumnos.	Opinión Informe Documentado	-Docentes -Estudiantes -Director de la Carrera	-Entrevista-Guía -Encuesta-Guía

CO.EF.4.6.07.P	Verificación de que la carrera entrega a los alumnos en términos de cantidad y calidad los materiales que utiliza el profesor durante el desarrollo de los cursos.	Informe Documentado Opinión	-Director de la Carrera -Docentes -Estudiantes	-Entrevista-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía
CO.EF.4.6.08.P	Verificación de que el profesor utiliza y entrega al alumno guías didácticas por cada asignatura o módulo.	Informe Documentado Opinión	-Director de la Carrera -Docentes -Estudiantes	-Entrevista-Guía -Encuesta-Guía -Encuesta-Guía
CO.EF.4.6.09.P	Verificación de que existe coherencia entre los objetivos planificados y las evaluaciones por cada asignatura o módulo.	Informe documentado Opinión	-Director de la Escuela -Director de la Carrera -Docentes	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía -

**MATRIZ DE DATOS, INFORMANTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS POR INDICADORES, SEGÚN ÁMBITOS, DIMENSIONES  
CRITERIOS DE ANÁLISIS**

**ÁMBITO 4 : CURRÍCULUM**

**DIMENSIÓN: EDUCACIÓN Y PRÁCTICA DE VALORES (EV)**

**CRITERIOS : EDUCACIÓN (ED)**

CÓDIGO	INDICADORES	DATOS	INFORMANTES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
EV.ED.4.6.06.P	Constatación de que se imparte a través del currículum principios y valores.	Informe documentado  Opinión	-Director de la Escuela -Director de la Carrera -Docentes	-Entrevista-Guía  -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía

**MATRIZ DE DATOS, INFORMANTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS POR INDICADORES, SEGÚN ÁMBITOS, DIMENSIONES  
CRITERIOS DE ANÁLISIS**

**ÁMBITO 4 : CURRÍCULUM**

**DIMENSIÓN: COHERENCIA (CO)**

**CRITERIOS : EFICIENCIA (EF)**

<b>CÓDIGO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>DATOS</b>	<b>INFORMANTES</b>	<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>
CO.EF.4.7.01.P	Verificación que las estrategias de evaluación del rendimiento de los alumnos, corresponden a la naturaleza y al nivel de la carrera.	Informe documentado Opinión	-Director de la Escuela -Director de la Carrera -Docentes	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía
CO.EF.4.7.02.P	Verificación que la evaluación del rendimiento de los alumnos es coherente con los objetivos y metodología de la carrera.	Informe documentado Opinión	-Director de la Escuela -Director de la Carrera -Docentes	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía
CO.EF.4.7.03.P	Verificación de que la evaluación de los estudiantes se rige por políticas y reglas claras, universales y justas.	Informe documentado Opinión	-Director de la Escuela -Director de la Carrera -Docentes	-Entrevista-Guía -Entrevista-Guía -Encuesta-Guía

## ANEXO 2

### MODELO DE INSTRUMENTOS APLICADOS PARA LA INVESTIGACIÓN

ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO

ESCUELA DE INGENIERIA AUTOMOTRIZ

“AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AUTOMOTRIZ EN LOS ÁMBITOS  
ALUMNOS, DOCENTES Y CURRÍCULUM”

INFORMANTE DE CALIDAD: DIRECTOR DE LA CARRERA

La Carrera de Ingeniería Automotriz se encuentra en un proceso de autoevaluación académica, en los ámbitos Alumnos, Docentes y Currículo, por lo que le solicitamos se sirva responder a la presente entrevista.

Su participación es de vital importancia; por ello, la veracidad y objetividad de sus respuestas serán de mucha ayuda para obtener información relevante que permitirá a la carrera ajustarse a los Estándares de Calidad establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA)

### GUIA DE ENTREVISTA

#### ÁMBITO I: ALUMNOS

#### ELEMENTO 1: PROCEDENCIA

**INDICADOR:** Evidencia que la carrera tiene en cuenta el lugar de origen del alumno y privilegia la cobertura regional y nacional. **CÓDIGO:** RE.PE.1.1.01. E.

1. ¿La carrera tiene en cuenta el lugar de origen socio-cultural del alumno?

- 4 Siempre
- 3 Muchas veces
- 2 Pocas veces
- 1 Nunca

2. ¿La carrera privilegia la cobertura regional y/o nacional?

- 4 Siempre
- 3 Muchas veces
- 2 Pocas veces
- 1 Nunca

#### ELEMENTO 2: ADMISIÓN

**INDICADOR:** Información que la carrera tiene en cuenta el rendimiento académico del alumno en el nivel medio. **CÓDIGO:** CO.EF.1.2.01. E

3. ¿La carrera tiene en cuenta el rendimiento académico del alumno en el nivel medio para admitirlo?

- 4 Siempre
- 3 Muchas veces
- 2 Pocas veces



1 Nunca

**INDICADOR:** *Evidencia que la carrera tiene en cuenta las expectativas del curso y otros factores personales del alumno y padre de familia.*  
**CÓDIGO:** CO.EF.1.2.02. E

4. ¿La carrera toma en cuenta las expectativas que tienen los estudiantes sobre la especialidad que han elegido para seguir sus estudios?.

4 Siempre

3 Muchas veces

2 Pocas veces

1 Nunca

5. ¿La carrera tiene en cuenta otros factores personales del alumno y padre de familia?

4 Siempre

3 Muchas veces

2 Pocas veces

1 Nunca

**INDICADOR:** *Verificación que el programa aplica pruebas o test que orientan la admisión del alumno.*  
**CÓDIGO:** CO.EF.1.2.03.E

6. ¿El programa aplica pruebas o test que orientan la admisión del alumno?

4 Siempre

3 Muchas veces

2 Pocas veces

1 Nunca

**INDICADOR:** *Evidencia que la carrera efectúa entrevistas previas al ingreso del alumno.*  
**CÓDIGO:** CO.EF.1.2.04. E

7. ¿Se efectúan entrevistas previas al ingreso del alumno?

4 Siempre

3 Muchas veces

2 Pocas veces

1 Nunca

**INDICADOR:** *Evidencia que los objetivos de la carrera orientan a cada elemento del presente ámbito para la admisión del alumno.*  
**CÓDIGO:** CO.EF.1.2.05. E

8. ¿Los objetivos de la carrera están orientados a cada elemento (procedencia, admisión, dedicación) del presente ámbito para la admisión del alumno?

4 Totalmente

3 En su mayor parte

2 Parcialmente

1 Ninguno

### **ELEMENTO 3: DEDICACIÓN**

**INDICADOR:** Verificación que se exige una dedicación suficiente de los Alumnos, acorde con las exigencias y modalidades de la carrera. **CÓDIGO:** CO.EI.1.3.01. E

9. ¿Se exige una dedicación suficiente de los alumnos, acorde con las exigencias y modalidades de la carrera?

4 Siempre

3 Muchas veces

2 Pocas veces

1 Nunca

**INDICADOR:** Verificación que se logra un rendimiento académico de los Alumnos, acorde con las expectativas de la carrera. **CÓDIGO:** CO.EI.1.3.02.P

10. ¿El rendimiento académico de los alumnos está de acuerdo con las expectativas de la carrera?

4 Totalmente

3 En su mayor parte

2 Parcialmente

1 Ninguno

### **AMBITO DOCENTES**

#### **ELEMENTO 9: SELECCION**

**INDICADOR:** Evidencia que en el proceso de selección y enseñanza se exige a los docentes producción de material de apoyo a la docencia así como aportes para las revistas especializadas. **CÓDIGO:** CO.EF.3.3.02.P

11. ¿En el proceso de selección se exige a los docentes producción de material de apoyo a la docencia?

4 Siempre

3 Muchas veces

2 Pocas veces

1 Nunca

12. ¿En el proceso de selección y enseñanza se exige a los docentes aportes para las revistas especializadas?

4 Siempre

3 Muchas veces

2 Pocas veces

1 Nunca

#### **ELEMENTO 11: PRODUCCIÓN INTELECTUAL**

**INDICADOR:** Constatación que los docentes de la carrera tienen producción científico-técnica en los últimos cinco años. **CÓDIGO:** CO.EI.3.5.01. S

13. ¿Los docentes de la carrera tienen una producción científico-técnica en los últimos cinco años?

4 Totalmente

- 3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguna

14. ¿La producción científico-técnica de los docentes está relacionada con la carrera de Ingeniería Automotriz?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

## V AMBITO: CURRÍCULUM

### ELEMENTO 12: FUNDAMENTACIÓN

**INDICADOR:** *Verificación que la carrera tiene una estructura curricular flexible, la cual ha organizado los contenidos, estrategias pedagógicas y de aprendizaje en función de las prácticas profesionales y necesidades cambiantes de la sociedad.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.1.02.E

15. ¿La carrera posee una estructura curricular flexible que permita organizar los contenidos, estrategias pedagógicas y de aprendizaje en función de las prácticas profesionales?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

16. ¿La carrera posee una estructura curricular flexible que permita organizar los contenidos, estrategias pedagógicas y de aprendizaje en función de las necesidades cambiantes de la sociedad?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

**INDICADOR:** *Verificación que en el plan curricular se formulan los referentes histórico, filosófico y contextual.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.1.03.E

17. ¿En el plan curricular se formulan los referentes histórico, filosófico y contextual?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

**INDICADOR:** *Verificación que en el plan curricular se incluye un diagnóstico de necesidades de formación en coherencia con el plan de estudios.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.1.04. E

18. ¿El plan curricular incluye un diagnóstico de necesidades de formación, en cuanto al perfil profesional requerido por la sociedad, en coherencia con el plan de estudios?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Verificación que en el plan curricular se incluye la misión, políticas y objetivos de la carrera. **CÓDIGO:** CO.EF.4.1.05. E

19. ¿La misión de la carrera está incluida en el plan curricular?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

20. ¿Las políticas de la carrera están incluidas en el plan curricular?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

21. ¿Los objetivos de la carrera están incluidos en el plan curricular?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Verificación que la fundamentación y práctica del currículum responde a un enfoque interdisciplinario. **CÓDIGO:** CO.EF.4.1.06.P

22. ¿La fundamentación del Currículum responde a un enfoque interdisciplinario?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

23. ¿La práctica del Currículum responde a un enfoque interdisciplinario?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Evidencia que la carrera en su diseño curricular ha definido la profesión, el perfil profesional, las prácticas profesionales, la malla curricular y el plan de estudios. **CÓDIGO:** CO.EF.4.1.07.E

24. ¿La carrera en su diseño curricular ha definido la profesión?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

25. ¿La carrera en su diseño curricular ha definido el perfil profesional?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

26. ¿La carrera en su diseño curricular ha definido las prácticas profesionales?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

27. ¿La carrera en su diseño curricular ha definido la malla curricular?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

28. ¿La carrera en su diseño curricular ha definido el plan de estudios?.

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

### **ELEMENTO 13: OBJETIVOS**

**INDICADOR:** *Evidencia que en la documentación se formula los objetivos de formación.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.2.01. E

29. ¿En la documentación del diseño curricular se formulan los objetivos de formación?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Evidencia que los objetivos de formación son coherentes con la fundamentación.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.2.02. E

30. ¿Los objetivos de formación son coherentes con la fundamentación?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Evidencia que los objetivos de formación son coherentes con el diagnóstico de necesidades.*  
**CÓDIGO:** CO.EF.4.2.03. E

31. ¿Los objetivos de formación son coherentes con el diagnóstico de necesidades?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**ELEMENTO 14: CONTENIDOS**

**INDICADOR:** *Verificación que la carrera posee un plan de estudios con asignaturas, módulos, eventos, talleres, seminarios, pasantías, etc., coherentemente distribuidos en horas o créditos tanto teóricos como prácticos.*  
**CÓDIGO:** CO.EF.4.3.01. E

32. ¿La carrera posee un plan de estudios con asignaturas distribuidas en horas o créditos tanto teóricos como prácticos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

33. ¿En el plan de estudios se incluyen talleres, seminarios y pasantías coherentemente distribuidos en horas o créditos teóricos como prácticos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Constatación que los contenidos del plan de estudios están formulados detalladamente.*  
**CÓDIGO:** CO.EF.4.3.02.E

34. ¿Los contenidos del plan de estudios están formulados detalladamente?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Constatación que la organización de los contenidos es coherente con la naturaleza y el nivel de la carrera.*  
**CÓDIGO:** CO.EF.4.3.03.E

35. ¿La organización de los contenidos están en correspondencia con la naturaleza y el nivel de la carrera?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

36. ¿La organización de los contenidos están en correspondencia con el nivel de la carrera?

- 4 Totalmente

- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Constatación que existe coherencia entre contenidos y objetivos*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.3.04. E

37. ¿Existe coherencia entre contenidos y objetivos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Constatación que los contenidos evidencian en su desarrollo actualización teórico-práctica.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.3.05.E

38. ¿En el desarrollo de los contenidos existe actualización teórico-práctica?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Verificación que en los contenidos se incluyen principios y valores.* **CÓDIGO:**

EV.ED.4.3.06. E

39. ¿En los contenidos se incluyen principios y valores?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

## **ELEMENTO 15: METODOLOGÍA**

**INDICADOR:** *Evidencia que el énfasis metodológico se hace en la actualización y profundización de conocimientos.* **CÓDIGO:** CO.EF.4.4.01. E

40. ¿Existe énfasis metodológico en la actualización de los conocimientos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

41. ¿El énfasis metodológico se encuentra en la profundización de los conocimientos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Evidencia que el énfasis metodológico se hace en la aplicación de conocimientos.  
**CÓDIGO:** CO.EF.4.4.02. E

42. ¿Existe énfasis metodológico en aplicación de los conocimientos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Evidencia que la metodología privilegia el desarrollo intelectual de los alumnos.  
**CÓDIGO:** CO.EF. 4.4.03.E

43. ¿La metodología privilegia el desarrollo intelectual de los alumnos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

#### **ELEMENTO 16: INVESTIGACIÓN**

**INDICADOR:** Constatación que la investigación ocupa un lugar relevante en la organización del currículum de la carrera.

**CÓDIGO:** CO.EF.4.5.01.E

44. ¿La investigación ocupa un lugar relevante en la organización del currículum de la carrera?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Constatación que la investigación se desarrolla y evalúa durante la ejecución de la carrera.  
**CÓDIGO:** CO.EF.4.5.02.P

45. ¿La investigación se desarrolla durante la ejecución de la carrera?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

46. ¿La investigación se evalúa durante la ejecución de la carrera?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Constatación que la práctica laboral profesional ocupa un lugar preferente en la investigación.  
**CÓDIGO:** CO.EF.4.5.03.P

47. ¿La práctica laboral pre-profesional ocupa un lugar preferente en la investigación?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte



- 2 Parcialmente   
1 Ninguno

**INDICADOR:** *Constatación que existe líneas y grupos de investigación que desempeña un papel protagónico en el desarrollo científico-técnico de la carrera.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.5.04.P

48. ¿Existe líneas de investigación que desempeñan un papel protagónico en el desarrollo científico-técnico de la carrera?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

49. ¿Existe grupos de investigación que desempeñan un papel protagónico para el desarrollo científico-técnico de la carrera?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

#### **ELEMENTO 17: EJECUCIÓN**

**INDICADOR:** *Evidencia que las formas de programación de las actividades corresponden a la naturaleza y al nivel de la carrera.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.6.01.P

50. ¿Las formas de programación de las actividades corresponden a la naturaleza de la carrera?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

51. ¿Las formas de programación de las actividades corresponden al nivel de la carrera?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

**INDICADOR:** *Verificación los objetivos de la carrera se han cumplido en un 100%.*

**CÓDIGO:** CO.EI.4.6.04. S

52. ¿Los objetivos de la carrera se han cumplido en un 100%?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

**INDICADOR:** *Verificación que existe un sistema de becas al cual pueden acceder los alumnos.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.6.05. P

53. ¿Existe un sistema de becas al cual pueden acceder los alumnos?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte

- 2 Parcialmente   
1 Ninguno

**INDICADOR:** *Constatación que se imparte a través del currículum principios y valores.*

**CÓDIGO:** EV.ED.4.6.06.P

54. ¿A través del Currículum se imparten principios y valores?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

**INDICADOR:** *Verificación que la carrera entrega a los alumnos en términos de cantidad y calidad los materiales que utiliza el profesor durante el desarrollo de los cursos.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.6.07.P

55. ¿La carrera entrega a los alumnos, en cantidad suficiente los materiales que utiliza el profesor durante el desarrollo de los cursos?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

56. ¿La carrera entrega a los alumnos materiales de calidad que utiliza el profesor durante el desarrollo de los cursos?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

**INDICADOR:** *Verificación que el profesor utiliza y entrega al alumno guías didácticas por cada asignatura o módulo.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.6.08.P

57. ¿Los profesores utilizan guías didácticas por cada asignatura?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

58. ¿Los profesores entregan al alumno guías didácticas por cada asignatura?.

- 4 Siempre   
3 Muchas veces   
2 Pocas veces   
1 Nunca

**INDICADOR:** *Verificación que existe coherencia entre los objetivos planificados y las evaluaciones por cada asignatura o módulo.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.6.09.P

59. ¿Existe coherencia entre los objetivos planificados y las evaluaciones por cada asignatura?

- 4 Totalmente

- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**ELEMENTO 18: EVALUACIÓN**

**INDICADOR:** Verificación que las estrategias de evaluación del rendimiento de los alumnos, corresponden a la naturaleza y al nivel de la carrera. **CÓDIGO:** CO.EF.4.7.01.P

60. ¿Las estrategias de evaluación del rendimiento de los alumnos corresponden a la naturaleza de la carrera?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

61. ¿Las estrategias de evaluación del rendimiento de los alumnos corresponden al nivel de la carrera?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Verificación que la evaluación del rendimiento de los alumnos es coherente con los objetivos y metodología de la carrera. **CÓDIGO:** CO.EF.4.7.02.P

62. ¿La evaluación del rendimiento de los alumnos es coherente con los objetivos de la carrera?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

63. ¿La evaluación del rendimiento de los alumnos es coherente con la metodología de la carrera?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Verificación que la evaluación de los estudiantes se rige por políticas y reglas claras, universales y justas. **CÓDIGO:** CO.EF.4.7.03.P

64. ¿La evaluación de los estudiantes se rige por políticas claras?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

65. ¿Considera que la evaluación de los estudiantes se rige por reglas claras, universales y justas?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO

ESCUELA DE INGENIERIA AUTOMOTRIZ

“AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AUTOMOTRIZ EN LOS AMBITOS  
ALUMNOS, DOCENTES Y CURRICULUM

INFORMANTE DE CALIDAD: **DOCENTES**

La Carrera de Ingeniería Automotriz se encuentra en un proceso de autoevaluación académica, en los ámbitos Alumnos, Docentes y Currículo, por lo que le solicitamos se sirva responder al presente cuestionario.

Su participación es de vital importancia; por ello, la veracidad y objetividad de sus respuestas serán de mucha ayuda para obtener información relevante que permitirá a la carrera ajustarse a los Estándares de Calidad establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA)

**COLOQUE UNA X EN LA RESPUESTA SELECCIONADA.**

**AMBITO I**

**ELEMENTO 3: DEDICACIÓN**

**INDICADOR:** Verificación que se exige una dedicación suficiente de los Alumnos, acorde con las exigencias y modalidades de la carrera.

**CÓDIGO:** CO.EI.1.3.01. E

11. ¿Se exige una dedicación suficiente de los alumnos, acorde con las exigencias y modalidades de la carrera?

- |                |                          |
|----------------|--------------------------|
| 4 Siempre      | <input type="checkbox"/> |
| 3 Muchas veces | <input type="checkbox"/> |
| 2 Pocas veces  | <input type="checkbox"/> |
| 1 Nunca        | <input type="checkbox"/> |

**INDICADOR:** Verificación que se logra un rendimiento académico de los Alumnos, acorde con las expectativas de la carrera.

**CÓDIGO:** CO.EI.1.3.02.P

12. ¿El rendimiento académico de los alumnos está acorde con las expectativas de la carrera?

- |                     |                          |
|---------------------|--------------------------|
| 4 Totalmente        | <input type="checkbox"/> |
| 3 En su mayor parte | <input type="checkbox"/> |
| 2 Parcialmente      | <input type="checkbox"/> |
| 1 Ninguno           | <input type="checkbox"/> |

**III AMBITO: DOCENTES**

**ELEMENTO 8: EXPERIENCIA**

**INDICADOR:** Evidencia de que los docentes de la carrera tienen experiencia en actividades de tutorías.

**CODIGO:** RA.RH.3.2.02.P

13. ¿Posee experiencia en actividades de tutorías con los estudiantes para fortalecer el desarrollo de las actividades académicas?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Evidencia que los docentes poseen experiencia en actividad investigativa.

**CODIGO:** RA.RH.3.2.03. P

14. ¿Posee experiencia en actividades de investigación?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Evidencia que los docentes tienen experiencia en actividades laborales y profesionales (no docente ni investigativa).

**CODIGO:** RA.RH.3.2.04. P

15. ¿Tiene experiencia en actividades laborales y/o profesionales (no docente ni investigativa)?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Evidencia que los docentes que realizan gestión académica tienen experiencia en este campo.

**CODIGO:** RA.RH.3.2.05.P

16. ¿Los docentes que realizan gestión académica tienen experiencia en el campo Administrativo?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguna

## **ELEMENTO 9: SELECCIÓN**

**INDICADOR:** Evidencia que en el proceso de selección y enseñanza se exige a los docentes producción de material de apoyo a la docencia así como aportes para las revistas especializadas.

**CÓDIGO:** CO.EF.3.3.02.P

17. ¿En el proceso de selección y enseñanza se exige a los docentes producción de material de apoyo a la docencia?

- 4 Siempre
- 3 Muchas veces
- 2 Pocas veces
- 1 Nunca

18. ¿En el proceso de selección y enseñanza se exige a los docentes aportes para las revistas especializadas?

- 4 Siempre

- 3 Muchas veces
- 2 Pocas veces
- 1 Nunca

## V AMBITO: CURRÍCULUM

### ELEMENTO 12: FUNDAMENTACIÓN

**INDICADOR:** Verificación que de la carrera está en coherencia con el modelo pedagógico y el proyecto educativo institucional.

**CODIGO:** CO.EF.4.1.01. E

19. ¿La carrera está en coherencia con el modelo pedagógico institucional?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguna

20. ¿La carrera está en correspondencia con su proyecto educativo?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguna

**INDICADOR:** Verificación que la carrera tiene una estructura curricular flexible, la cual ha organizado los contenidos, estrategias pedagógicas y de aprendizaje en función de las prácticas profesionales y necesidades cambiantes de la sociedad.

**CÓDIGO:** CO.EF.4.1.02.E

11. ¿La carrera posee una estructura curricular flexible que permita organizar los contenidos, estrategias pedagógicas y de aprendizaje en función de las prácticas profesionales?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

12. ¿La carrera posee una estructura curricular flexible que permita organizar los contenidos, estrategias pedagógicas y de aprendizaje en función de las necesidades cambiantes de la sociedad?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Verificación que en el plan curricular se formulan los referentes histórico, filosófico y contextual.

**CÓDIGO:** CO.EF.4.1.03.E

13. ¿En el plan curricular se formulan los referentes histórico, filosófico y contextual?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Verificación que en el plan curricular se incluye la misión, políticas y objetivos de la carrera.

**CÓDIGO:** CO.EF.4.1.05. E

14. ¿La misión de la carrera está incluida en el plan curricular?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

15. ¿Las políticas de la carrera están incluidas en el plan curricular?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

16. ¿Los objetivos de la carrera están incluidos en el plan curricular?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Verificación que la fundamentación y práctica del currículum responde a un enfoque interdisciplinario.

**CÓDIGO:** CO.EF.4.1.06.P

17. ¿La fundamentación del Currículum responde a un enfoque interdisciplinario?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

18. ¿La práctica del Currículum responde a un enfoque interdisciplinario?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Evidencia que la carrera en su diseño curricular ha definido la profesión, el perfil profesional, las prácticas profesionales, la malla curricular y el plan de estudios.

**CÓDIGO:** CO.EF.4.1.07.E

19. ¿La carrera en su diseño curricular ha definido la profesión?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

20. ¿La carrera en su diseño curricular ha definido el perfil profesional?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

21. ¿La carrera en su diseño curricular ha definido las prácticas profesionales?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

22. ¿La carrera en su diseño curricular ha definido la malla curricular?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

23. ¿La carrera en su diseño curricular ha definido el plan de estudios?.

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

### **ELEMENTO 13: OBJETIVOS**

**INDICADOR:** *Evidencia que en la documentación se formula los objetivos de formación.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.2.01. E

24. ¿En la documentación del diseño curricular se formulan los objetivos de formación?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Evidencia que los objetivos de formación son coherentes con la fundamentación.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.2.02. E

25. ¿Los objetivos de formación son coherentes con la fundamentación?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Evidencia que los objetivos de formación son coherentes con el diagnóstico de necesidades.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.2.03. E



26. ¿Los objetivos de formación son coherentes con el diagnóstico de necesidades?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**ELEMENTO 14: CONTENIDOS**

**INDICADOR:** Verificación que la carrera posee un plan de estudios con asignaturas, módulos, eventos, talleres, seminarios, pasantías, etc., coherentemente distribuidos en horas o créditos tanto teóricos como prácticos.

**CÓDIGO:** CO.EF.4.3.01. E

27. ¿La carrera posee un plan de estudios con asignaturas distribuidas en horas o créditos tanto teóricos como prácticos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

28. ¿En el plan de estudios se incluyen talleres, seminarios y pasantías coherentemente distribuidos en horas o créditos teóricos como prácticos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Constatación que los contenidos del plan de estudios están formulados detalladamente.

**CÓDIGO:** CO.EF.4.3.02.E

29. ¿Los contenidos del plan de estudios están formulados detalladamente?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Constatación que la organización de los contenidos es coherente con la naturaleza y el nivel de la carrera.

**CÓDIGO:** CO.EF.4.3.03.E

30. ¿La organización de los contenidos están en correspondencia con la naturaleza de la carrera?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

31. ¿La organización de los contenidos están en correspondencia con el nivel de la carrera?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Constatación que existe coherencia entre contenidos y objetivos

32. ¿Existe coherencia entre contenidos y objetivos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Constatación que los contenidos evidencian en su desarrollo actualización teórico-práctica.*  
**CÓDIGO:** CO.EF.4.3.05.E

33. ¿En el desarrollo de los contenidos existe actualización teórico-práctica?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Verificación que en los contenidos se incluyen principios y valores.*

**CÓDIGO:** EV.ED.4.3.06. E

34. ¿En los contenidos se incluyen principios y valores?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

### **ELEMENTO 15: METODOLOGÍA**

**INDICADOR:** *Evidencia que el énfasis metodológico se hace en la actualización y profundización de conocimientos*  
**CÓDIGO:** CO.EF.4.4.01. E

35. ¿Existe énfasis metodológico en la actualización de los conocimientos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

36. ¿El énfasis metodológico se encuentra en la profundización de los conocimientos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Evidencia que el énfasis metodológico se hace en la aplicación de conocimientos.*  
**CÓDIGO:** CO.EF.4.4.02. E

37. ¿Existe énfasis metodológico en aplicación de los conocimientos?

- 4 Totalmente

- 3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

**INDICADOR:** *Evidencia que la metodología privilegia el desarrollo intelectual de los alumnos.*  
**CÓDIGO:** CO.EF. 4.4.03.E

38. ¿La metodología privilegia el desarrollo intelectual de los alumnos?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

### **ELEMENTO 16: INVESTIGACIÓN**

**INDICADOR:** *Constatación que la investigación ocupa un lugar relevante en la organización del currículum de la carrera.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.5.01.E

39. ¿La investigación ocupa un lugar relevante en la organización del currículum de la carrera?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

**INDICADOR:** *Constatación que la investigación se desarrolla y evalúa durante la ejecución de la carrera.*  
**CÓDIGO:** CO.EF.4.5.02.P

40. ¿La investigación se desarrolla durante la ejecución de la carrera?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

41. ¿La investigación se evalúa durante la ejecución de la carrera?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

**INDICADOR:** *Constatación que la práctica laboral profesional ocupa un lugar preferente en la investigación.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.5.03.P

42. ¿La práctica laboral pre-profesional ocupa un lugar preferente en la investigación?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

**INDICADOR:** *Constatación que existe líneas y grupos de investigación que desempeña un papel protagónico en el desarrollo científico-técnico de la carrera.* **CÓDIGO:** CO.EF.4.5.04.P

43. ¿Existe líneas de investigación que desempeñan un papel protagónico en el desarrollo científico-técnico de la carrera?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

44. ¿Existe grupos de investigación que desempeñan un papel protagónico para el desarrollo científico-técnico de la carrera?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

#### **ELEMENTO 17: EJECUCIÓN**

**INDICADOR:** *Verificación que los programas de la carrera tienen un nivel de cumplimiento del 100%.* **CODIGO:** CO.EI.4.6.03. S

45. ¿Los programas de la carrera tienen un nivel de cumplimiento del 100%?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Verificación que los objetivos de la carrera se han cumplido en un 100%.* **CÓDIGO:** CO.EI.4.6.04. S

46. ¿Los objetivos de la carrera se han cumplido en un 100%?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Verificación que existe un sistema de becas al cual pueden acceder los alumnos.* **CÓDIGO:** CO.EF.4.6.05. P

47. ¿Existe un sistema de becas al cual pueden acceder los alumnos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Constatación que se imparte a través del currículum principios y valores.*

**CÓDIGO:** EV.ED.4.6.06.P

48. ¿Se imparten a través del currículum principios y valores?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Verificación que la carrera entrega a los alumnos en términos de cantidad y calidad los materiales que utiliza el profesor durante el desarrollo de los cursos.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.6.07.P

49. ¿La carrera entrega a los alumnos, en cantidad suficiente los materiales que utiliza el profesor durante el desarrollo de los cursos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

50. ¿La carrera entrega a los alumnos materiales de calidad que utiliza el profesor durante el desarrollo de los cursos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Verificación que el profesor utiliza y entrega al alumno guías didácticas por cada asignatura o módulo.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.6.08.P

51. ¿Los profesores utilizan guías didácticas por cada asignatura?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

52. ¿Los profesores entregan al alumno guías didácticas por cada asignatura?

- 4 Siempre
- 3 Muchas veces
- 2 Pocas veces
- 1 Nunca

**INDICADOR:** *Verificación que existe coherencia entre los objetivos planificados y las evaluaciones por cada asignatura o módulo.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.6.09.P

53. ¿Existe coherencia entre los objetivos planificados y las evaluaciones por cada asignatura?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte

- 2 Parcialmente   
1 Ninguno

**ELEMENTO 18: EVALUACIÓN**

**INDICADOR:** Verificación que las estrategias de evaluación del rendimiento de los alumnos, corresponden a la naturaleza y al nivel de la carrera. **CÓDIGO:** CO.EF.4.7.01.P

54. ¿Las estrategias de evaluación del rendimiento de los alumnos corresponden a la naturaleza de la carrera?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

55. ¿Las estrategias de evaluación del rendimiento de los alumnos corresponden al nivel de la carrera?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

**INDICADOR:** Verificación que la evaluación del rendimiento de los alumnos es coherente con los objetivos y metodología de la carrera. **CÓDIGO:** CO.EF.4.7.02.P

56. ¿La evaluación del rendimiento de los alumnos es coherente con los objetivos de la carrera?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

57. ¿La evaluación del rendimiento de los alumnos es coherente con la metodología de la carrera?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

**INDICADOR:** Verificación que la evaluación de los estudiantes se rige por políticas y reglas claras, universales y justas. **CÓDIGO:** CO.EF.4.7.03.P

58. ¿La evaluación de los estudiantes se rige por políticas claras?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

59. ¿Considera que la evaluación de los estudiantes se rige por reglas claras, universales y justas?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

**ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO**  
**ESCUELA DE INGENIERIA AUTOMOTRIZ**  
**“AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AUTOMOTRIZ EN LOS**  
**AMBITOS ALUMNOS, DOCENTES Y CURRÍCULUM**

**INFORMANTES DE CALIDAD: ESTUDIANTES**

La Carrera de Ingeniería Automotriz se encuentra en un proceso de autoevaluación académica, en los ámbitos Alumnos, Docentes y Currículo, por lo que le solicitamos se sirva responder al presente cuestionario.

Su participación es de vital importancia; por ello, la veracidad y objetividad de sus respuestas serán de mucha ayuda para obtener información relevante que permitirá a la carrera ajustarse a los Estándares de Calidad establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA)

Semestre: .....

**COLOQUE UNA X EN LA RESPUESTA SELECCIONADA.**

**ÁMBITO 1:** ALUMNOS

**ELEMENTO 3:** DEDICACION

**INDICADOR:** Verificación que se exige una dedicación suficiente de los Alumnos, acorde con las exigencias y modalidades de la carrera. **CODIGO:** CO.EI.1.3.01. E

21. ¿Se exige una dedicación suficiente de los alumnos, acorde con las exigencias y modalidades de la carrera?

- 4 Siempre   
3 Muchas veces   
2 Pocas veces   
1 Nunca

**INDICADOR:** Verificación que se logra un rendimiento académico de los Alumnos, acorde con las expectativas de la carrera. **CODIGO:** CO.EI.1.3.02.P

22. ¿El rendimiento académico de los alumnos está de acuerdo con las expectativas de la carrera?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

**AMBITO III: DOCENTES**

**ELEMENTO 8: EXPERIENCIA**

**INDICADOR:** Evidencia que los docentes de la carrera, poseen experiencia en la actividad docente.

**CODIGO:** RA.RH.3.2.01. P

23. ¿Los docentes de la carrera poseen experiencia en la actividad docente?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Evidencia que los docentes de la carrera tienen experiencia en actividades de tutorías.  
**CODIGO:** RA.RH.3.2.02.P

24. ¿Los docentes de la carrera, tienen experiencia en actividades de tutorías con los estudiantes, para fortalecer el desarrollo de las actividades académicas?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Evidencia que los docentes poseen experiencia en actividad investigativa.  
**CODIGO:** RA.RH.3.2.03. P

25. ¿Los docentes poseen experiencia en actividades de investigación?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Evidencia que los docentes tienen experiencia en actividades laborales y profesionales (no docente ni investigativa).  
**CÓDIGO:** RA.RH.3.2.04. P

26. ¿Los docentes tienen experiencia en actividades laborales y/o profesionales (no docente ni investigativa)?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR.** Evidencia que los docentes que realizan gestión académica tienen experiencia en este campo.  
**CÓDIGO:** RA.RH.3.2.05.P

27. ¿Los docentes que realizan gestión académica tienen experiencia en el campo administrativo?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

## V AMBITO: CURRÍCULUM

### ELEMENTO 12: FUNDAMENTACIÓN

**INDICADOR:** Verificación que la carrera está en coherencia con el modelo pedagógico y el proyecto educativo institucional.  
**CÓDIGO:** CO.EF.4.1.01. E

28. ¿La carrera está en coherencia con el modelo pedagógico institucional?



- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

29. ¿La carrera está en correspondencia con su proyecto educativo?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Verificación que la carrera tiene una estructura curricular flexible, el cual ha organizado los contenidos, estrategias pedagógicas y de aprendizaje en función de las prácticas profesionales y necesidades cambiantes de la sociedad. **CÓDIGO:** CO.EF.4.1.02.E

30. ¿La carrera posee una estructura curricular flexible que permita organizar los contenidos, estrategias pedagógicas y de aprendizaje en función de las prácticas profesionales?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

31. ¿La carrera posee una estructura curricular flexible que permita organizar los contenidos, estrategias pedagógicas y de aprendizaje en función de las necesidades cambiantes de la sociedad?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Verificación que en el plan curricular se formulan los referentes histórico, filosófico y contextual. **CÓDIGO:** CO.EF.4.1.03.E

32. ¿En el plan curricular se formulan los referentes histórico, filosófico y contextual?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Verificación que en el plan curricular se incluye la misión, políticas y objetivos de la carrera. **CÓDIGO:** CO.EF.4.1.05.E

33. ¿La misión de la carrera está incluida en el plan curricular?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

34. ¿Las políticas de la carrera están incluidas en el plan curricular?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

35. ¿Los objetivos de la carrera están incluidos en el plan curricular?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Verificación, que la fundamentación y práctica del currículum responde a un enfoque interdisciplinario. **CÓDIGO:** CO.EF.4.1.06.P

36. ¿La fundamentación del Curriculum responde a un enfoque interdisciplinario?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

37. ¿La práctica del Curriculum responde a un enfoque interdisciplinario?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Evidencia que la carrera en su diseño curricular ha definido la profesión, el perfil profesional, las prácticas profesionales, la malla curricular y el plan de estudios.

**CÓDIGO:** CO.EF.4.1.07.E

38. ¿La carrera en su diseño curricular ha definido la profesión?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

39. ¿La carrera en su diseño curricular ha definido el perfil profesional?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

40. ¿La carrera en su diseño curricular ha definido las prácticas profesionales?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

41. ¿La carrera en su diseño curricular ha definido la malla curricular?

- 4 Totalmente

- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

42. ¿La carrera en su diseño curricular ha definido el plan de estudios?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**ELEMENTO 13: OBJETIVOS**

**INDICADOR:** *Evidencia que en la documentación se formula los objetivos de formación.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.2.01. E

43. ¿En la documentación del diseño curricular se formulan los objetivos de formación?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Evidencia que los objetivos de formación son coherentes con la fundamentación.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.2.02. E

44. ¿Los objetivos de formación son coherentes con la fundamentación?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Evidencia que los objetivos de formación son coherentes con el diagnóstico de necesidades.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.2.03. E

45. ¿Los objetivos de formación son coherentes con el diagnóstico de necesidades?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**ELEMENTO 14: CONTENIDOS**

**INDICADOR:** *Verificación que la carrera posee un plan de estudios con asignaturas, módulos, eventos, talleres, seminarios, pasantías, etc., coherentemente distribuidos en horas o créditos tanto teóricos como prácticos.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.3.01. E

46. ¿La carrera posee un plan de estudios con asignaturas distribuidas en horas o créditos tanto teóricos como prácticos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

47. ¿En el plan de estudios se incluyen talleres, seminarios y pasantías coherentemente distribuidos en horas o créditos teóricos como prácticos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Constatación que los contenidos del plan de estudios están formulados detalladamente.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.3.02.E

48. ¿Los contenidos del plan de estudios están formulados detalladamente?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Constatación que la organización de los contenidos es coherente con la naturaleza y el nivel de la carrera.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.3.03.E

49. ¿La organización de los contenidos están en correspondencia con la naturaleza de la carrera?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

50. ¿La organización de los contenidos están en correspondencia con el nivel de la carrera?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Constatación que existe coherencia entre contenidos y objetivos*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.3.04. E

51. ¿Existe coherencia entre contenidos y objetivos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Constatación que los contenidos evidencian en su desarrollo actualización teórico-práctica.*

**CÓDIGO:** CO.EF.4.3.05.E

52. ¿En el desarrollo de los contenidos existe actualización teórico-práctica?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Verificación que en los contenidos se incluyen principios y valores.*

**CÓDIGO:** EV.ED.4.3.06. E

53. ¿En los contenidos se incluyen principios y valores?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

#### **ELEMENTO 15: METODOLOGÍA**

**INDICADOR:** *Evidencia que el énfasis metodológico se hace en la actualización y profundización de conocimientos.*  
**CÓDIGO:** CO.EF.4.4.01. E

54. ¿Existe énfasis metodológico en la actualización de los conocimientos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

55. ¿El énfasis metodológico se encuentra en la profundización de los conocimientos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Evidencia que el énfasis metodológico se hace en la aplicación de conocimientos.*  
**CÓDIGO:** CO.EF.4.4.02. E

56. ¿Existe énfasis metodológico en aplicación de los conocimientos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Evidencia que la metodología privilegia el desarrollo intelectual de los alumnos.*  
**CÓDIGO:** CO.EF. 4.4.03. E

57. ¿La metodología privilegia el desarrollo intelectual de los alumnos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

#### **ELEMENTO 16: INVESTIGACIÓN**

**INDICADOR:** *Constatación que la investigación ocupa un lugar relevante en la organización del currículum de la carrera.*  
**CÓDIGO:** CO.EF.4.5.01.E

58. ¿La investigación ocupa un lugar relevante en la organización del curriculum de la carrera?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Constatación que la investigación se desarrolla y evalúa durante la ejecución de la carrera.*  
**CÓDIGO:** CO.EF.4.5.02.P

59. ¿La investigación se desarrolla durante la ejecución de la carrera?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

60. ¿La investigación se evalúa durante la ejecución de la carrera?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Constatación que la práctica laboral profesional ocupa un lugar preferente en la investigación.*  
**CÓDIGO:** CO.EF.4.5.03.P

61. ¿La práctica laboral pre-profesional ocupa un lugar preferente en la investigación?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** *Constatación que existe líneas y grupos de investigación que desempeña un papel protagónico en el desarrollo científico-técnico de la carrera.*  
**CÓDIGO:** CO.EF.4.5.04.P

62. ¿Existe líneas de investigación que desempeñan un papel protagónico en el desarrollo científico-técnico de la carrera?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

63. ¿Existe grupos de investigación que desempeñan un papel protagónico para el desarrollo científico-técnico de la carrera?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

## ELEMENTO 17: EJECUCIÓN

**INDICADOR:** Certificación de que los programas de la carrera tienen un nivel de cumplimiento del 100%.  
**CÓDIGO:** CO.EI.4.6.03. S

64. Los programas de la carrera tienen un nivel de cumplimiento del 100%?

- Totalmente
- En su mayor parte
- Parcialmente
- Ninguno

**INDICADOR:** Verificación los objetivos de la carrera se han cumplido en un 100%.

**CÓDIGO:** CO.EI.4.6.04. S

65. ¿Los objetivos de la carrera se han cumplido en un 100%?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Verificación que existe un sistema de becas al cual pueden acceder los alumnos.

**CÓDIGO:** CO.EF.4.6.05. P

66. ¿Existe un sistema de becas al cual pueden acceder los alumnos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Verificación que la carrera entrega a los alumnos en términos de cantidad y calidad los materiales que utiliza el profesor durante el desarrollo de los cursos.

**CÓDIGO:** CO.EF.4.6.07.P

67. ¿La carrera entrega a los alumnos, en cantidad suficiente los materiales que utiliza el profesor durante el desarrollo de los cursos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

68. ¿La carrera entrega a los alumnos materiales de calidad que utiliza el profesor durante el desarrollo de los cursos?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Verificación que el profesor utiliza y entrega al alumno guías didácticas por cada asignatura o módulo.

**CÓDIGO:** CO.EF.4.6.08.P

69. ¿Los profesores utilizan guías didácticas por cada asignatura?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

70. ¿Los profesores entregan al alumno guías didácticas por cada asignatura?

- 4 Siempre
- 3 Muchas veces
- 2 Pocas veces
- 1 Nunca



ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO  
ESCUELA DE INGENIERIA AUTOMOTRIZ

“AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AUTOMOTRIZ EN LOS  
AMBITOS ALUMNOS, DOCENTES Y CURRÍCULUM”

INFORMANTES DE CALIDAD: SECRETARIA

La Carrera de Ingeniería Automotriz se encuentra en un proceso de autoevaluación académica, en los ámbitos Alumnos, Docentes y Currículo, por lo que le solicitamos se sirva responder a la presente entrevista.

Su participación es de vital importancia; por ello, la veracidad y objetividad de sus respuestas serán de mucha ayuda para obtener información relevante que permitirá a la carrera ajustarse a los Estándares de Calidad establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA)

**III AMBITO: DOCENTES**

**ELEMENTO 7: FORMACIÓN**

**INDICADOR:** Certificación que todos los docentes tienen un título académico igual o superior al que otorga la carrera.

**CODIGO:** RA.RH.3.1.01.P

1. ¿Todos los docentes tienen un título académico igual o superior al que otorga la carrera?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**ELEMENTO 8: EXPERIENCIA**

**INDICADOR:** Evidencia de que los docentes de la carrera, poseen experiencia en la actividad docente.

**CODIGO:** RA.RH.3.2.01. P

2. ¿Los docentes de la carrera poseen experiencia en la actividad docente?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Evidencia de que los docentes de la carrera tienen experiencia en actividades de tutorías.

**CODIGO:** RA.RH.3.2.02.P

3. ¿Los docentes de la carrera, tienen experiencia en actividades de tutorías con los estudiantes, para fortalecer el desarrollo de las actividades académicas?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Evidencia que los docentes poseen experiencia en actividad investigativa. **CODIGO:** RA.RH.3.2.03. P

4. ¿Los docentes poseen experiencia en actividad investigativa?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Evidencia de que los docentes tienen experiencia en actividades laborales y profesionales (no docente ni investigativa). **CODIGO:** RA.RH.3.2.04. P

5. ¿Los docentes tienen experiencia en actividades laborales y/o profesionales en el campo automotriz?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Evidencia que los docentes que realizan gestión académica tienen experiencia en este campo. **CODIGO:** RA.RH.3.2.05.P

6. ¿Los docentes que realizan gestión académica tienen experiencia en el campo Administrativo?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

**INDICADOR:** Evidencia que los docentes de la carrera han participado de eventos académicos-científicos afines a la misma. **CODIGO:** RA.RH.3.2.06.P

7. ¿Los docentes de la carrera han participado de eventos académicos –científicos afines a la misma?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte

- 2 Parcialmente   
1 Ninguno

**INDICADOR:** Evidencia que se ha considerado la formación y experiencia en la designación del director o responsable de la gestión académica de la carrera.

**CODIGO:** RA.RH.3.2.07. P.

8. ¿Se ha considerado la formación en la designación del director o responsable de la gestión académica de la carrera

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

9. ¿En la designación del director o responsable de la gestión académica de la carrera se ha tomado en cuenta la experiencia?

- 4 Totalmente   
3 En su mayor parte   
2 Parcialmente   
1 Ninguno

#### **ELEMENTO 9: SELECCIÓN**

**INDICADOR:** Información que la carrera realiza convocatoria pública, concurso de méritos y/o oposición para docentes.

**CODIGO:** CO.EF.3.3.01.E

10. ¿La carrera realiza convocatoria pública para el concurso de méritos y/o oposición para docentes?

- 4 Siempre   
3 Muchas veces   
2 Pocas veces   
1 Nunca

#### **V AMBITO: CURRÍCULUM**

#### **ELEMENTO 17: EJECUCIÓN**

**INDICADOR:** Certificación que el índice de deserción no supera el 30% en cada promoción. **CODIGO:** CO.EI.4.6.02. S

(Informe Documentado)

11. ¿El índice de deserción no supera el 30% en cada promoción?

- 4 Siempre   
3 Muchas veces   
2 Pocas veces   
1 Nunca

**INDICADOR:** Certificación que los programas de la carrera tienen un nivel de cumplimiento del 100%.  
**CODIGO:** CO.El.4.6.03. S

(Informe documentado)

12. ¿Los programas de estudio de la carrera tienen un nivel de cumplimiento del 100%?

- 4 Totalmente
- 3 En su mayor parte
- 2 Parcialmente
- 1 Ninguno

### Anexo 3: Sistema de Ponderación

Ámbitos, características y estándares	Código del Indicador	Puntajes		
		Específico	Subtotal	Total
<b>ÁMBITO 1: ALUMNOS</b>				
<b>Característica 1. La carrera tiene definidas en su proyecto curricular, políticas y estrategias que orientan la admisión de los alumnos en relación a su procedencia, formación y dedicación.</b>				
<b>Estándares:</b>				
1.1 Que la carrera tenga en cuenta la procedencia del alumno, privilegiando la cobertura regional y nacional.	RE.PE.1.1.01.E	1.66		
1.2 Que la carrera valore el rendimiento académico del alumno en el nivel medio.	CO.EF.1.2.01.E	1.66		
1.3 Que la carrera tome en cuenta las expectativas y otros factores personales del alumno y padre de familia.	CO.EF.1.2.02.E	1.66		
1.4 Que la carrera aplique pruebas, test y entrevistas previas al ingreso del alumno.	CO.EF.1.2.03.E CO.EF.1.2.03.E	1.66		
1.5 Que la carrera oriente con claridad sobre la procedencia, dedicación y admisión del alumno.	CO.EF.1.2.05.E	1.66		
1.6 Que la carrera demande una dedicación y rendimiento académico suficiente de los alumnos en función de las exigencias, modalidades y expectativas.	CO.EI.1.3.01.E CO.EI.1.3.02.P	1.66		
			10	10

<b>AMBITO 3: DOCENTES</b>				
<b>Característica 3. La carrera aplica políticas y estrategias que orientan el desempeño eficiente de los docentes en relación a su selección, formación y experiencia.</b>				
<b>Estándares:</b>				
3.1	Que la administración de la carrera realice concurso de méritos u oposición, a través de convocatoria pública, para la selección de los docentes.	CO.EF.3.3.01.E	2.22	
3.2	Que el programa exija a los docentes como parte del proceso de selección y enseñanza, su producción intelectual reflejada en material de apoyo a la docencia o artículos para revistas especializadas.	CO.EF.3.3.02.P	2.22	
3.3	Que todos los docentes posean título académico igual o superior al de la carrera.	RA.RH.3.1.01.P		
3.4	Que los docentes de la carrera posean experiencia en la actividad docente, tutorías e investigación.	RA.RH.3.2.01.P RA.RH.3.2.02.P RA.RH.3.2.02.P		
3.5	Que los docentes de la carrera posean experiencia en actividades laborales, profesionales y académico-administrativas.	RA.RH.3.2.04.P RA.RH.3.2.05.P	2.22	
3.6	Que los docentes hayan participado en eventos académico-científicos en el ámbito de la carrera.	RA.RH.3.2.06.P	2.22	
3.7	Que la carrera considere la formación y experiencia para la designación del director o responsable de la misma.	RA.RH.3.2.07.P	2.22	
3.8	Que la carrera aplique un escalafón docente para los profesores a tiempo fijo.	RA.RH.3.4.01.P	2.22	
3.9	Que los docentes de la carrera tengan producción científico-técnico	CO.EI.3.5.01.S	2.22	20
				20

<b>ÁMBITO 4: CURRÍCULUM</b>				
<b>Característica 4. La carrera en su plan curricular tiene claramente definido el diagnóstico de necesidades, la fundamentación teórica, la estructura curricular, los objetivos de formación, un enfoque interdisciplinario y su correspondencia con el modelo pedagógico institucional.</b>				
<b>Estándares:</b>				
4.1	Que el modelo pedagógico de la carrera está con el proyecto educativo institucional.	CO.EF.4.1.01.E	1.04	
4.2	Que el diseño de la carrera contenga una estructura curricular flexible cuyos contenidos, estrategias pedagógicas y de aprendizaje estén en correspondencia con las prácticas profesionales y necesidades cambiantes de la sociedad.	CO.EF.4.1.02.E	1.04	
4.3	Que en el diseño curricular de la carrera se incluya un diagnóstico de necesidades de formación, los referentes histórico, filosófico y contextual así como la misión, políticas y objetivos de la misma.	CO.EF.4.1.03.E CO.EF.4.1.04.E CO.EF.4.1.05.E	1.04	
4.4	Que la carrera en su diseño y ejecución se maneje con criterio y enfoque interdisciplinario.	CO.EF.4.1.06.P	1.04	
4.5	Que la carrera contenga los objetivos de formación, los cuales deben estar en coherencia con la fundamentación y el diagnóstico de necesidades.	CO.EF.4.2.01.E CO.EF.4.2.02.E CO.EF.4.2.03.E	1.04	
4.6	Que la carrera en su diseño curricular tenga definida la profesión, perfil profesional, prácticas profesionales, malla curricular y plan de estudios.	CO.EF.4.1.07.E	1.04	
			6.25	25

<b>Característica 5. La carrera demuestra coherencia, pertinencia y actualidad en los elementos que integran el plan de estudios, los contenidos teórico-prácticos, la metodología y aplicación de conocimientos.</b>					
<b>Estándares:</b>					
5.1	Que las asignaturas, módulos, eventos, seminarios, pasantías, etc. del plan de estudios de la carrera, estén coherentemente distribuidos en horas o créditos teórico-prácticos.	CO.EF.4.3.01.E			
			1.25		
5.2	Que los contenidos del plan de estudios a más de estar formulados detalladamente deben guardar coherencia con la naturaleza, nivel y objetivos de la carrera.	CO.EF.4.3.02.E			
		CO.EF.4.3.03.E	1.25		
		CO.EF.4.3.04.E			
5.3	Que los contenidos del plan de estudios de la carrera evidencien actualidad tanto teórica como práctica.	CO.EF.4.3.05.E	1.25		
5.4	Que los contenidos del plan de estudios de la carrera incluyan la educación en principios y valores.	EV.ED.4.3.06.E	1.25		
5.5	Que el plan de estudios de la carrera enfatice metodológicamente la actualización, profundización y aplicación de conocimientos, así como el desarrollo intelectual de los alumnos.	CO.EF.4.4.01.E			
		CO.EF.4.4.02.E	1.25		
		CO.EF.4.4.03.E		6.25	



<p><b>Característica 6. La carrera considera a la investigación como un elemento integrante e inseparable del currículum, el cual se desarrolla y evalúa en correspondencia con las líneas de investigación, prácticas profesionales y naturaleza de la carrera.</b></p> <p><b>Estándares:</b></p> <p>6.1 Que la investigación formativa se adecue a la naturaleza de la carrera y su organización curricular.</p> <p>6.2 Que la investigación formativa se desarrolle y evalúe durante la ejecución de la carrera.</p> <p>6.3 Que la investigación formativa privilegie las prácticas profesionales dominantes y emergentes de la carrera.</p> <p>6.4 Que la carrera posea líneas y grupos de investigación inherentes a la naturaleza de la carrera.</p>	<p>CO.EF.4.5.01.E</p> <p>CO.EF.4.5.02.P</p> <p>CO.EF.4.5.03.P</p> <p>CO.EF.4.5.04.P</p>	<p>1.56</p> <p>1.56</p> <p>1.56</p> <p>1.56</p>	<p>6.25</p>	
<p><b>Característica 7. La carrera evidencia a través de la ejecución y evaluación del currículum, un alto grado de eficiencia y eficacia, reflejado en el cumplimiento de objetivos, programas de estudio y conocimientos de los alumnos.</b></p> <p><b>Estándares:</b></p> <p>7.1 Que la programación de las actividades académicas estén en correspondencia a la naturaleza y nivel de la carrera.</p> <p>7.2 Que la carrera entregue a los alumnos guías didácticas y los materiales que utiliza el profesor durante el desarrollo del curso.</p> <p>7.3 Que los objetivos planificados estén en coherencia con las evaluaciones que se realizan en cada asignatura o módulo.</p> <p>7.4 Que el índice de deserción de los alumnos no supere el 30% en la promoción.</p> <p>7.5 Que los contenidos de los programas de estudio tengan un nivel de cumplimiento del 100 %.</p> <p>7.6 Que los objetivos de los programas de estudio se cumplan en un 100 %.</p> <p>7.7 Que la carrera ofrezca a los alumnos un sistema de becas de estudio.</p> <p>7.8 Que la carrera imparta a través del currículum principios y valores éticos.</p>	<p>CO.EF.4.6.01.P</p> <p>CO.EF.4.6.08.P</p> <p>CO.EF.4.6.09.P</p> <p>CO.EI.4.6.02.S</p> <p>CO.EI.4.6.03.S</p> <p>CO.EI.4.6.04.S</p> <p>CO.EI.4.6.05.P</p> <p>EV.ED.4.6.06.P</p>	<p>0.57</p> <p>0.57</p> <p>0.57</p> <p>0.57</p> <p>0.57</p> <p>0.57</p> <p>0.57</p> <p>0.57</p>		

7.9	Que las estrategias de evaluación de los aprendizajes se correspondan a la naturaleza y nivel de la carrera cuyas reglas sean claras, universales y justas.	CO.EF.4.7.01.P	0.57		
7.10	Que la evaluación y rendimiento de los alumnos sea coherente con los objetivos y metodología de la carrera.	CO.EF.4.7.02.P CO.EF.4.7.03.P	0.57		
7.11	Que el programa entregue a los alumnos las guías didácticas y los materiales que utiliza el profesor durante el desarrollo del curso.	CO.EF.4.6.07.P	0.57	6.25	

## ANEXO 4

AMBITO 1: ALUMNOS (1.66)

CARACTERISTICA 1

ELEMENTO 1  
PROCEDENCIA

ELEMENTO 2:  
ADMISION

ELEMENTO 3:  
DEDICACION

AMBITO 3: DOCENTES  
(2.22)

CARACTERISTICA 3  
ELEMENTO  
9:  
SELECCIÓN

No.	1,1	1,2	10.4.1	1,3	1,4		1,5	1,6		3,1	3,2
	RE.PE.1.1.01.E	CO.EF.1.2.01.E	CO.EF.2.5.03	CO.EF.1.2.02.E	CO.EF.1.2.03.E	CO.EF.1.2.04.E	CO.EF.1.2.05.E	CO.EI.1.3.01.E	CO.EI.1.3.02.P	CO.EF.3.3.01.E	CO.EF.3.3.02.P
ED								94,00	83,75		71,25
EE			27,86					82,42	69,58		
DCA	87,50	50,00		75,00	25,00	25,00	50,00	100,00	75,00		62,50
SC										50	
<b>SUM</b>	87,5	50	27,86	75	25,00	25	50,00	276,42	228,33	50	133,75
<b>PRO</b>	87,5	50,00		75	25,00	25	50,00	92,14	75,11	50,00	66,88
<b>PON</b>	1,45	0,83	0,00	1,25	0,42	0,42	0,83	1,53	1,26	1,11	1,48
						0,42			1,38		
	por El.%87.5					25	por El. %45		83,62		58,44
								por ambito 59.96			

ELEMENTO 7: FORMACION	ELEMENTO 8: EXPERIENCIA	ELEMENTO 11: PROD.INTEL.					
3.3.	3,4		3,5		3,6	3,7	3,9
RA.RH.3.1.01. P	RA.RH.3.2.01. P	RA.RH.3.2.03. P	RA.RH.3.2.04. P	RA.RH.3.2.05. P	RA.RH.3.2.06. P	RA.RH.3.2.07. P	CO.EI.3.5.01.S
	85,24	75	76,50	70,50			
	70,42	62,92	69,17	62,08			
							75,00
75	75	50	75	50	50	62,5	
75	230,66	187,92	220,67	182,58	50	62,5	75
75	76,88	62,64	73,56	60,86	50	62,50	75
1,67	1,71	1,39	1,63	1,35	1,11	1,39	1,67
		1,56		1,49			
75,22		70,27		67,11	50	62,61	75,22
						62,49	11,48
							57,4

AMBITO 4: CURRICULUM

CARACTERISTICA 4

ELEMENTO 12: FUNDAMENTACION (1.04)

ELEMENTO 13: OBJETIVOS (1.04)

4,1	4,2	4,3			4,4	4,5	4,6		
CO.EF.4.1.01.E	CO.EF.4.1.02.E	CO.EF.4.1.03.E	CO.EF.4.1.04.E	CO.EF.4.1.05.E	CO.EF.4.1.06.P	CO.EF.4.1.07.E	CO.EF.4.2.01.E	CO.EF.4.2.02.E	CO.EF.4.2.03.E
80,25	75,75	78		82,75	78,75	85,25	83,75	81	79,5
71,67	64,68	60,83		76	64,79	71,33	68,33	68,33	60,42
	75	100	75	100	75	100	75	75,00	75
151,92	215,43	238,83	75	258,75	218,54	256,58	227,08	224,33	214,92
75,96	71,81	79,61	75	86,25	72,85	85,53	75,69	74,78	71,64
0,79	0,75	0,83	0,78	0,90	0,76	0,89	0,79	0,78	0,75
				0,84					0,77
75,96	72,11			80,76	73,07	85,57			74,03
						77,49			4,8
									76,8

CARACTERÍSTICA 5 (1.25)

ELEMENTO 14: CONTENIDOS

ELEMENTO 15: METODOLOGIA

5,1	5,2			5,3	5,4	5,5		
CO.EF.4.3.01E	CO.EF.4.3.02E	CO.EF.4.3.03E	CO.EF.4.3.04E	CO.EF.4.3.05.E	EV.ED.4.3.06.E	CO.EF.4.4.01.E	CO.EF.4.4.02 E	CO.EF.4.4.03E
81,50	86,75	86	88,25	83,75	79,50	80,25	79,5	79,5
69,79	74,58	67,08	71,67	63,75	64,17	67,29	65,83	67,08
75	75	75	75	75	75	75	75	100
226,29	236,33	228,08	234,92	222,50	218,67	222,54	220,33	246,58
75,43	78,77	76,03	78,31	74,16	72,89	74,18	73,44	82,19
0,94	0,98	0,95	0,97	0,93	0,91	0,93	0,92	1,02
			0,97					0,96
75,2			77,6	74,4	72,8			76,80
					75			4,71
								75,36

CARACTERISTICA 6 (1.56)  
ELEMENTO 16: INVESTIGACION

CARACTERISTICA 7 (0.57)  
ELEMENTO 17: EJECUCION

	6,1	6,2		6,3	6,4	7,1	7,6	7,7	7,8	7,11
No.	CO.EF.4.5.01.E	CO.EF.4.5.02.P	CO.EF.4.5.03.P	CO.EF.4.5.03.P	CO.EF.4.5.04.P.	CO.EF.4.6.01.P	CO.EI.4.6.04.S	CO.EF.4.6.05.P	EV.ED.4.6.06.P	CO.EF.4.6.07.P
ED	72	66,25		75,00	61		75	73,5	78	63,25
EE	65	66,67		62,08	60,63		62,08	57,5		54,17
DCA	100			100,00	50	75	75	50	75	50
SC										
SUM	237	132,92		237,08	171,63	75	212,08	181	153	167,42
PRO	79,00	66,46		79,02	57,21	75	70,69	60,33	76,5	55,81
PON	1,24	1,04		1,23	0,89	0,42	0,40	0,34	0,44	0,32
	79,48	66,66		78,48	57,05	73,68	70,17	59,64	77,19	56,14
					4,4					
					70,4					
					70,41					

## ELEMENTO 18: EVALUACION

7,2	7,5	7.4.	7,3	7,9	7,10	
CO.EF.4.6.08.P	CO.EI.4.6.03.S	CO.EI.4.6.02.S	CO.EF.4.6.09.P	CO.EF.4.7.01.P	CO.EF.4.7.02.P	CO.EF.4.7.03.P
76,5	79,5		82,25	78,75	81	86
62,29	67,5		62,29			
50			75	75	75	87,5
	75	50				
188,79	222	50	219,54	153,75	156	173,5
62,93	74	50	73,18	76,86	78	86,75
0,36	0,42	0,29	0,42	0,44	0,44	0,49
63,15	73,68	50,87	73,68	77,19		0,47
						82,45
						4,32



## ANEXO 5

### CRITERIOS DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL CONEA

<b>A U T O E V A L U A C I O N</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
	<b>MB</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>I</b>
	<b>76 – 100%</b>	<b>51 – 75%</b>	<b>26 – 50%</b>	<b>0 – 25%</b>
	<b>FORTALEZAS</b>		<b>DEBILIDADES</b>	
<b>A C R E D I T A C I O N</b>	<b>ACREDITACION</b>	<b>ACREDITACION CONDICIONADA</b>	<b>NO ACREDITACION</b>	

Fuente: Ecom. Alcides Aranda, funcionario de CONEA

## **ANEXO 6: GLOSARIO**

### **1. Académicos**

Todo el personal encargado directamente del proceso de enseñanza-aprendizaje y de investigación. Incluye a profesores, investigadores, jefes de práctica, auxiliares de docencia e investigación. Profesor universitario, catedrático.

### **2. Acreditación**

Es la certificación que el Consejo de Evaluación y Acreditación confiere a una Institución, carrera, programa o unidad académica del Sistema Nacional de Educación Superior; haciendo público al país, la claridad de la Misión, visión, objetivos de calidad académica, eficiencia de su gestión, coherencia de sus propósitos y recursos y existencia de mecanismos permanentes de evaluación, investigación y planeamiento que garanticen un desempeño sostenido de calidad de la institución acreditada.

### **3. Ámbito**

Asumido como una parte general, abstracta y delimitada del objeto de evaluación.

### **4. Ambiente de trabajo**

Conjunto de condiciones bajo las cuales se realiza el trabajo. Estas condiciones incluyen factores físicos, sociales, psicológicos y medioambientales.

### **5. Aseguramiento de la calidad**

Parte de la gestión de la calidad orientada a proporcionar confianza en que se cumplirán con los requisitos de la calidad.

### **6. Autoevaluación**

Es el riguroso y sistemático examen que una Institución realiza, con amplia participación de sus integrantes a través de un análisis crítico y un diálogo reflexivo sobre la totalidad de las actividades institucionales o de un programa específico, a fin de superar los obstáculos existentes y considerar los logros alcanzados, para mejorar la eficiencia institucional y alcanzar la excelencia académica.

### **7. Autonomía Responsable**

Práctica universitaria, respaldada como un derecho en la Ley, mediante la cual la institución se responsabiliza por sus acciones y rinde cuentas del cumplimiento de sus responsabilidades.

### **8. Autoridades académicas**

Académicos elegidos o designados que tienen a su cargo la dirección y la administración de las unidades responsables del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la investigación; incluye a decanos, vicedecanos, jefes de departamento, coordinadores de especialidad, directores de institutos o centros, directores de escuela y otros.

### **9. Autorregulación**

Proceso sustentado en la autoevaluación permanente institucional orientado al mejoramiento continuo de la calidad. Se caracteriza por que la propia institución realiza las modificaciones a sus planes y proyectos de manera permanente y sin el concurso de evaluadores externos.

#### **10. Calidad**

Grado en el que un conjunto de rasgos diferenciadores inherentes, cumplen con una necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.

#### **11. Calidad en educación superior**

Conjunto de factores que inciden en la formación profesional, el desarrollo científico - tecnológico, formación de valores y su difusión social y que se sustentan en el logro de estándares adecuados a sus fines, objetivos y metas consignados en la Misión y el plan institucional de una universidad .

#### **12. Calidad Universitaria**

Correspondencia entre el Ser, Quehacer y Deber Ser de una universidad

#### **13. Características de calidad**

- Marco de rasgos deseables y posibles con los cuales cada institución, carrera o programa se comparará, a fin de desplegar con integridad y coherencia una serie de esfuerzos, gestiones, recursos y procesos hacia el logro de propósitos relevantes en lo disciplinario, profesional, institucional y social.
- Son enunciados que constituye aspiraciones factibles de alcanzar e impulsar el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación superior, convirtiéndose en referentes fundamentales para la auto evaluación y la evaluación externa.

#### **14. Código**

Sistema de letras y números ordenados de manera lógica para identificar un ítem.

#### **15. Coherencia**

- Grado de correspondencia existente entre lo que la institución o programa declara en su misión y lo que efectivamente realiza.
- Se refiere a la congruencia o concordancia entre el todo y las partes, entre las estructuras y los procesos, entre los propósitos y los medios.
- Es la correspondencia entre las políticas de docencia, investigación, vinculación o acción social con los programas académicos, los perfiles profesionales y los objetivos de la institución, carrera o programa.

#### **16. Competitividad Académica**

Proceso mediante el cual las diferentes instituciones universitarias utilizan sus fortalezas académicas para destacarse entre sus pares y lograr reconocimiento público.

#### **17. Comunidad universitaria**

Conjunto de académicos, estudiantes, administrativos y egresados que comparten la misión institucional y contribuyen a su logro.

**18. Conformidad**

Cumplimiento de un requisito.

**19. Convalidación**

Dar validez a estudios de un mismo nivel académico o equivalente, aprobados en otra institución o programa académica.

**20. Corrección (Acción)**

Acción tomada para eliminar una no conformidad detectada.

**21. Credibilidad**

Aceptación de un proceso, concepto o idea por parte de los diferentes sectores académico, estatal, social, profesional, etc.

**22. Criterio**

Condición que debe cumplir un indicador o atributo en virtud de su evidencia como punto de partida para la emisión de juicios evaluatorios.

**23. Cuestionario**

Instrumento destinado a captar respuestas a preguntas previamente elaboradas.

**24. Cultivo de Valores**

Preocupación permanente por educar en principios éticos y morales y sus propósitos para una mayor convivencia ética y social.

**25. Cultura de evaluación**

Conjunto de actitudes y conductas de los miembros de la institución que reflejan su disposición para participar en procesos de evaluación.

**26. Deber Ser institucional**

Plataforma teleológica que delinea los fines, objetivos, metas y cursos de acción de las instituciones y que generalmente se concreta en la Misión y Visión de la universidad.

**27. Declaración de Valores:**

Se refiere a la inclusión en los estatutos y demás cuerpos legales de los valores éticos que la institución asume como relevantes y fundamentales a impulsar en todos los procesos educativos y de gestión institucional para fortalecer la transparencia.

**28. Docentes (académicos-profesor universitario-catedrático)**

Persona encargada de conducir la actividad lectiva, de investigación, de extensión o de proyección en el programa.

**29. Delimitación del objeto de evaluación**

Entendida como el proceso a través del cual se identifican los componentes esenciales de un objeto de evaluación. Es decir el conjunto de ámbitos y componentes identificados y en interacción, construido como abstracción, a partir del propósito de la evaluación.

**30. Documento**

Publicación que contiene información y sus medios de soporte.

**31. Educación en Valores**

Es la evidencia de que en el diseño y ejecución curricular, así como en actividades extracurriculares, se imparte enseñanza y práctica relacionada con valores.

**32. Educación Superior**

Nivel más alto del proceso educativo conducente a la obtención de un grado académico o título profesional, impartido por instituciones de educación superior tales como universidades e institutos superiores técnicos y tecnológicos.

**33. Educación Superior a distancia**

Educación mediada por tecnologías, a través de un sistema pedagógico que permita soslayar las limitaciones de espacio y tiempo, potenciando el autoaprendizaje, la interacción y la flexibilidad; y permitiendo el acceso generalizado a la educación superior y a la formación continúa.

**34. Encuesta**

Técnica de recolección de hechos mediante la formulación de preguntas cuyas respuestas son anotadas por un entrevistador en forma personal.

**35. Enseñanza-aprendizaje**

Proceso conducido por los docentes para producir cambios cualitativos y cuantitativos en los niveles de conocimientos, actitudes y destrezas a través de métodos de estimulación y orientación de los alumnos.

**36. Especialización**

Brinda conocimientos y entrenamiento profesional en un campo del saber afín al del pregrado, actualizando y profundizando el conocimiento y refinando habilidades que permiten alcanzar alta competencia profesional. Este nivel exige que al cuerpo docente se mantenga activamente involucrado en la investigación y en el ejercicio profesional y que los alumnos tengan, a su disposición, la infraestructura de apoyo adecuada para su formación. En algunos campos del conocimiento existen segundas especializaciones que normalmente exigen la culminación de una primera.

**37. Estándares de calidad**

- Es el marco de referencia para la emisión de juicios evaluatorios que resultan de las Características. Son elementos medibles, equiparables, confrontables, confiables y pertinentes que se utilizan para realizar la evaluación de la calidad de una institución, carrera o programa.

- Valor de referencia de los indicadores y que expresan clara y objetivamente el nivel deseable contra el que se contrastarán todos los indicadores.

### **38. Estatuto**

Conjunto de normas que orientan, definen y regulan la organización y el funcionamiento de una institución de educación superior, en el marco legal aplicable.

### **39. Equidad**

Principio por medio del cual se otorga y exige a cada quien lo que le corresponde.

### **40. Evaluación**

Es un proceso continuo, integral, participativo que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante. Como resultado, proporciona juicios de valor, que sustentan la consecuente toma de decisiones. Permite mejorar, de manera gradual, la calidad del objeto de estudio. Descansa en el uso de indicadores numéricos como de orden cualitativo.

### **41. Estándar**

Comprendido como marco de referencia o parámetro de medida para la emisión de juicios evaluativos, a partir de los criterios. El estándar se asume como el modelo ideal que sirve de referente de comparación del programa evaluado en funcionamiento.

### **42. Evaluación Curricular**

Concebida como un proceso de reflexión y análisis crítico así como de síntesis conceptual valorativa, a partir del cual se conoce, comprende y valora el origen, la conformación estructural y el desarrollo de un currículum.

La evaluación curricular posibilita comprender y valorar el origen, la planificación y desarrollo del currículum (incluyendo la misma evaluación) de una carrera determinada, para fortalecerlo, reajustarlo o transformarlo

### **43. Evidencia objetiva**

Datos que respaldan la existencia o veracidad de algo.

### **44. Excelencia**

Estadio superior de la calidad. Lo que excede a la calidad establecida como la requerida.

### **45. Evaluación de Programas**

La evaluación de un programa académico es el proceso a través del cual se recoge y se interpreta, formal y sistemáticamente, información pertinente sobre un programa educativo, se producen juicios de valor a partir de esa información y se toman decisiones conducentes a mantener, proyectar, reformar o eliminar elementos del programa o su totalidad.

### **46. Función**

- Serie de actividades realizadas por un grupo organizado de personas de una sociedad en servicio de sus miembros.

- Tipos de acciones de que es notoriamente capaz de realizar una institución o estructura social.

#### **47. Gestión**

Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización.

#### **48. Gestión administrativa**

Aplicación de los métodos de planificación, administración y evaluación organizacional en las diversas instancias y toma de decisiones en el ámbito administrativo de las instituciones académicas.

#### **49. Gestión de la calidad**

Actividades coordinadas para dirigir y controlar al más alto nivel una organización.

#### **50. Guía de Entrevista**

Lista de puntos o temas que orientan una entrevista de carácter personal y que se concreta con una serie de preguntas lógicamente valorizadas.

#### **51. Idoneidad**

Capacidad que tiene la institución de cumplir a cabalidad con las tareas específicas que se desprenden de su Misión, propósitos y objetivos de sus programas.

#### **52. Indicadores**

- Expresión cuantitativa o cualitativa del valor de dos o más propiedades de un fenómeno.
- Asumido como la existencia o ausencia del atributo, del elemento y de la variable del objeto de evaluación.

#### **53. Información**

Datos que poseen significado.

#### **54. Información confiable**

Información cualitativa o cuantitativa que es reproducida con exactitud.

#### **55. Información oportuna**

Información cualitativa o cuantitativa que está actualizada y puede ser obtenida en el momento en que se la piensa utilizar.

#### **56. Instrumento**

Medio a través del cual se recoge información y opiniones de los diferentes informantes.

#### **57. Integridad**

Es un principio de carácter ético que se refiere a la preocupación permanente de una institución por cumplir de manera cabal con sus estatutos y sus programas de desarrollo. La integridad implica el reconocimiento de valores comunes y el propósito colectivamente asumido de ponerlos en práctica, con el fin de que la institución muestre ante la

comunidad una gestión responsable de sus recursos y sus proyectos, así como una gestión transparente en todas sus actividades.

#### **58. Investigación**

Proceso riguroso y científico de análisis e interpretación de la realidad, que constituye un aporte al conocimiento y a la solución de los problemas del entorno.

#### **59. Mejora continua**

- Actividad recurrente para aumentar la capacidad para cumplir los requisitos o estándares.
- Acciones orientadas a la búsqueda permanente de la excelencia de los servicios que brinda la institución.

#### **60. Mejora de la calidad**

Parte de la gestión de la calidad orientada a aumentar la capacidad para cumplir con los requisitos o estándares de calidad.

#### **61. Modelo**

Es una representación ideal de la realidad, en el cual se abstraen los elementos considerados irrelevantes, con el propósito de concretar la atención en aquellos considerados esenciales.

#### **62. Objetivo de la calidad**

Algo ambicionado, o pretendido, relacionado con la calidad.

#### **63. Organización**

Conjunto de personas e instalaciones con una disposición de responsabilidades, autoridades y relaciones orientadas a la consecución de objetivos comunes.

#### **64. Parámetro**

Marco de referencia o estándar de medida para la emisión de juicios evaluatorios a partir de criterios de evaluación.

#### **65. Política de calidad**

Intenciones globales y orientación de una organización relativas a la calidad tal como son expresadas formalmente por la alta dirección.

#### **66. Práctica de Valores**

Es la evidencia de que los valores declarados, incluidos en el diseño curricular e impartidos a través de los procesos educativos, son practicados por todos los integrantes de la comunidad.

#### **67. Principios**

Los principios son conjunto de enunciados acerca de los criterios valorativos aplicados a una institución de educación superior. Su contenido debe estar inmerso en todos o en la mayoría de los factores referenciales de la evaluación porque es mandatorio que formen parte de, o constituyan esencia de su estructura, organización y función.



**68. Principios Universitarios**

Conjunto de características únicas y notables, las cuales deben existir en toda institución de educación superior. Este conjunto de características, que por definición constituyen criterios valorativos, debe enmarcar el proceso de autoevaluación; así, la medida en que estas características estén presentes determinará el nivel de calidad alcanzado por la institución.

**69. Proceso**

Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados.

**70. Producto**

Resultado de un proceso.

**71. Productividad**

Indicador que expresa la relación entre insumo y producto.

**72. Profesores estables**

Aquellos docentes asignados a la Carrera que forman parte del plantel docente de la Universidad que la ofrece y los que, provenientes de otras instituciones, tengan funciones tales como dictado y evaluación de cursos y seminarios, dirección o codirección de tesis, participación en proyectos de investigación; siendo fundamental en estos casos explicitar el contacto o interacción durante el desarrollo de la carrera con el Comité Académico u organismo equivalente, con los demás docentes y con los alumnos.

**73. Profesores invitados**

Aquellos docentes que asuman eventualmente parte del dictado de una actividad académica de la carrera.

**74. Programa académico**

Conjunto de materias, métodos de enseñanza, apoyo didáctico, sistemas de evaluación, recursos e infraestructura requeridos para la formación profesional.

**75. Proyecto**

- Conjunto de actividades coordinadas y controladas con fechas de inicio y de finalización, llevadas a cabo para lograr un objetivo conforme con requisitos específicos, incluyendo las limitaciones de tiempo, costo y recursos.
- Definición de fundamentos (antecedentes, relevancia teórica), y objetivos, requisitos de admisión, programa de actividades académicas (cursos, seminarios, talleres, prácticas, pasantías, etc.), reglamento de tesis, metodología de asesoramiento y evaluación de los alumnos, condiciones para el otorgamiento del título. Los elementos mencionados deben guardar coherencia entre sí y constituir un proyecto integral de formación de posgrado.

**76. Sistema**

Conjunto de elementos mutuamente relacionados o que interactúan. Incluye entradas, procesos y resultados.

**77. Sistema de gestión de la calidad**

Organización diseñada para dirigir la gestión institucional y controlar la calidad.

**78. Tipos de Evaluación:**

- **Evaluación Formativa**  
Cuando se centra en los procesos de desarrollo del objeto de evaluación, para formular ajustes o modificar en el funcionamiento.
- **Evaluación Sumativa**  
Cuando se genera información que permite decidir si se mantiene, se modifica, se termina o se reemplaza un programa.

**79. Validación**

- Confirmación, mediante el suministro de evidencia objetiva, de que se han cumplido los requisitos para la utilización o aplicación específica prevista.
- Verificación y reconocimiento de la capacidad de los instrumentos para cuantificar lo que se pretende medir.

**80. Valor**

Realidad psicológica de difícil mensuración que se encuentra en la mente humana y que constituye la fuente de motivación de toda conducta consciente.

**81. Valores Sociales**

Objetos, situaciones, conceptos, personas a los que la sociedad atribuye por consenso un determinado significado que puede ser positivo o negativo.

**82. Verificación**

Confirmación mediante la aportación de evidencia objetiva de que se han cumplido los requisitos especificados.

**83. Visión**

La visión es el deber ser, el futuro deseado pero factible a largo plazo, el futuro ideal que aspiran los usuarios de la institución. “La visión es la más profunda expresión de lo que se quiere alcanzar, la declaración de un futuro deseado, un ideal que comprende un sentido de posibilidad más que de probabilidad